



Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2022

Marzo de 2023

Director General
Andrés Clavijo Rangel

Subdirector de Desarrollo y Competitividad
Jorge Iván Chacón Martínez

Subdirector de Mercadeo
Juan José Lamar Montoya

Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información
Paola Andrea Sánchez Prieto

Subdirector Gestión Corporativa
John Alexander Chalarca Gómez

Subdirectora de Planeación
Luz Marlén Martínez Huertas

Jefe Oficina Jurídica (e)
Tatiana López Rojas

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Ángela María Pinzón

Asesor Control Interno
Gilberto Antonio Suárez Fajardo

1. Nuestra Entidad:

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, es una Entidad pública del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo, el instituto fue creado mediante el Acuerdo 275 del 2007, con el objeto de ejecutar políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible.

En el 2022 la Entidad logró la materialización del rediseño institucional que modificó la estructura con la creación de nuevas dependencias y la ampliación de la planta de personal. Actualmente la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo se encuentra determinada por el Acuerdo de Junta Directiva No. 07 de 2022, que la establece de la siguiente manera: en la cabeza y toma de decisiones la Junta Directiva; seguidamente la Dirección General; luego, la Oficina Asesora de Comunicaciones; dos oficinas del nivel directivo, la Oficina Jurídica y la Oficina de Control Disciplinario Interno; cuatro Subdirecciones, Desarrollo y Competitividad, Mercadeo, Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, Planeación; y una Subdirección de apoyo, la de Gestión Corporativa.

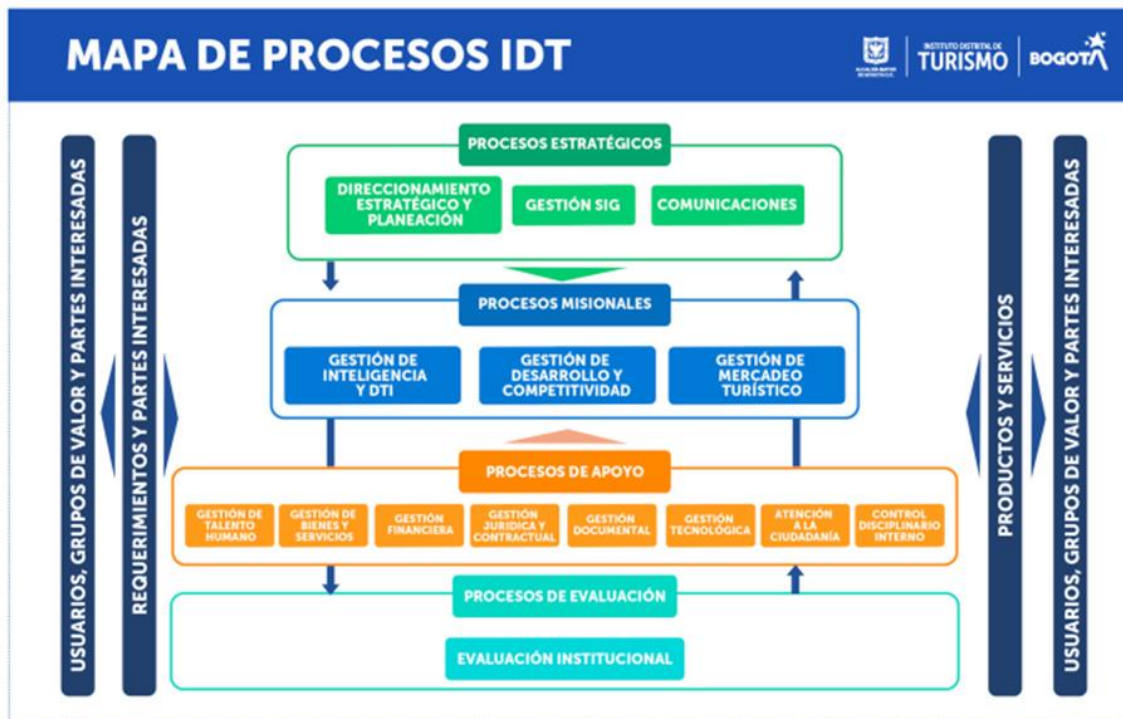


La planta de personal que fue establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva 09 de 2022, para atender las diferentes funciones con ocasión de la misionalidad institucional está conformada por 90 empleos así, 74 de carrera Administrativa, 15 de Libre Nombramiento y Remoción y 1 de Periodo. 8 son de nivel Directivo, 6 del nivel asesor, 64 del nivel profesional, 6 del nivel Técnico y 6 del nivel asistencial.

El Instituto Distrital de Turismo, desarrolla su misión y objetivos a través de quince (15) procesos que permiten ejecutar de manera articulada y eficiente sus funciones, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los clientes y el logro de los objetivos y metas institucionales (3 procesos estratégicos, 3 procesos misionales, 8 procesos de apoyo y 1 proceso de evaluación).

El siguiente esquema muestra el mapa que integra los procesos de la Entidad dentro del Sistema Integrado de Gestión:

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



La Plataforma Estratégica está definida bajo los siguientes elementos que guían el accionar de la Entidad durante el periodo 2020-2024:

Misión

El Instituto Distrital de Turismo promueve el desarrollo integral y fortalecimiento económico de Bogotá, a través del turismo como integrador social, económico y mitigante del impacto ambiental; mediante políticas, planes y proyectos desde las vocaciones locales, la generación de información, la promoción de ciudad a nivel nacional e internacional como destino competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, que se articula con la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y los actores de la cadena de valor del sector.

Visión

El Instituto Distrital de Turismo será reconocido en el 2026, como la Entidad referente en la gestión y la promoción de Bogotá, como destino turístico competitivo líder en Latinoamérica, caracterizándose por tener un talento humano orgulloso, íntegro y comprometido.

Valores Institucionales

Se definen 5 valores institucionales como principios de acción de las actuaciones de los servidores públicos, acorde con lo establecido en el Código de Integridad:

1. Honestidad
2. Respeto
3. Compromiso
4. Diligencia
5. Justicia

Objetivos Estratégicos y de Calidad

Los objetivos estratégicos se encuentran definidos bajo el modelo Balanced Scorecard -BSC aplicado al sector público, lo que permite alinear la misión y visión, con la estrategia en torno a 4 perspectivas. En primer lugar, la perspectiva del cliente se pone en lo más alto del mapa estratégico y es la prioridad hacia dónde se dirigen los esfuerzos de la Entidad. Dentro de la perspectiva financiera se procura la adecuada asignación de los recursos, para aquellas acciones estratégicas que mayor impacto tengan en el bienestar común. La perspectiva de procesos es fundamental, en tanto que permite satisfacer los objetivos y expectativas de los ciudadanos por medio de procesos clave. Por último, la perspectiva del aprendizaje y crecimiento centra su atención en el mejoramiento continuo de las habilidades y desempeño de los servidores públicos y en el mejoramiento de la capacidad institucional para optimizar sus procesos.

1. Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del Turismo en la ciudad.
2. Generar condiciones para el disfrute de la experiencia de visita por parte de turistas nacionales e internacionales.

OE Perspectiva del Cliente



3. Estructurar, implementar y evaluar los esquemas de gobernanza turística para la ciudad que incluyen la definición de políticas, lineamientos, planes y programas para el desarrollo del turismo en la ciudad.
4. Fortalecer el sistema de información turístico de Bogotá, a través de estudios de oferta y demanda incluyendo mayores fuentes de información secundaria, que permitan una adecuada toma de decisiones.
5. Desarrollar productos turísticos sostenibles acordes con las condiciones de oferta y demanda para la ciudad y la región, que integren de manera efectiva y especializada atractivos y servicios turísticos que pongan en valor las características de la capital.
6. Generar acciones para el posicionamiento y la puesta en mercado de la oferta turística de Bogotá con criterios prospectivos y con enfoque de sostenibilidad, entendiendo los consumidores.

OE Perspectiva de Procesos



7. Desarrollar acciones para el mejoramiento continuo de las habilidades y el desempeño de los servidores públicos vinculados al IDT, buscando en cada servidor la promesa de ejercer a cabalidad su labor, aplicando los principios de integridad en sus actuaciones.
8. Robustecer la infraestructura organizacional, física, tecnológica y operativa del IDT, para el desarrollo armónico de los procesos, logrando una gestión más efectiva y transparente para el turismo de Bogotá.

OE Perspectiva del aprendizaje y crecimiento



9. Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.
10. Lograr una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto asignado a la entidad, con un óptimo nivel de giros.

OE Perspectiva Financiera



2. Presupuesto:

2.1 Estados financieros:

De conformidad con el Marco Normativo aplicable a las Entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones en la resolución 484 de 2017, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo, el IDT presenta sus estados financieros de manera periódica, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en materia.

La información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto Distrital de Turismo, además se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos.

Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por el Instituto Distrital de Turismo durante el periodo contable a diciembre 31 de 2022, disponibles para consulta en:

<https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2023-02/ee%20ff%20diciembre%202022%20idt.pdf>

2.2 Presupuesto 2022:

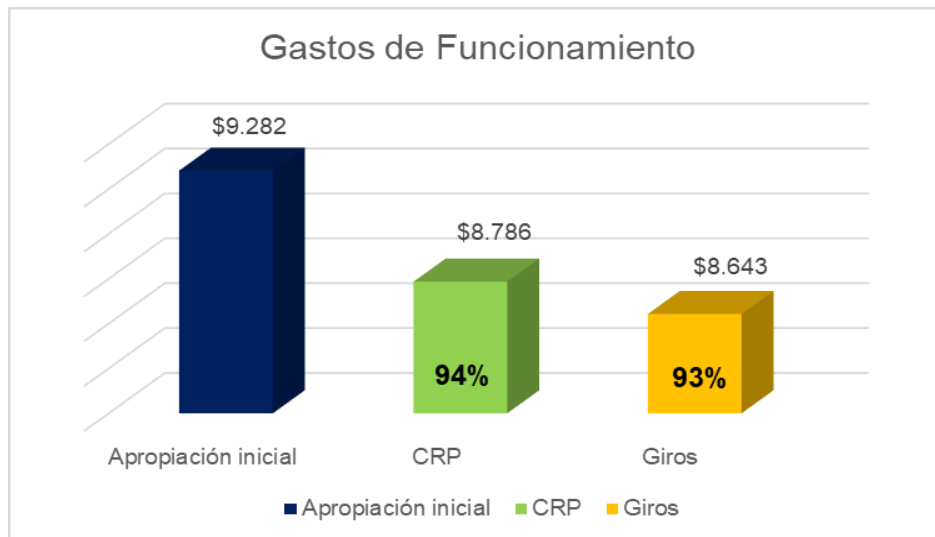
En la vigencia fiscal 2022, el Instituto Distrital de Turismo contó con un presupuesto de gastos inicial de veinte nueve mil novecientos dos millones quinientos treinta mil pesos (\$29.902.530.000), a los cuales en el mes de agosto mediante Acuerdo No. 382 del 2022 del Concejo de Bogotá, le adicionó \$3.000.000.000 dejando una apropiación final de treinta y dos mil novecientos dos millones quinientos treinta mil pesos (\$32.902.530.000) distribuido en 28% para gastos de funcionamiento y 72% para gastos de inversión. El presupuesto de inversión contó con 3 fuentes de financiación: Recursos administrados de destinación específica por suscripción de convenios interadministrativos con 4 fondos de desarrollo por valor de \$621,000,000, Cupo de crédito por valor de \$5.000.000.000 y Recursos distrito por valor de \$18.000,000,000.

A 31 de diciembre, la ejecución del presupuesto de gastos fue del 94,35% y los giros del 84,80% como se detalla en el siguiente cuadro por agregado presupuestal:

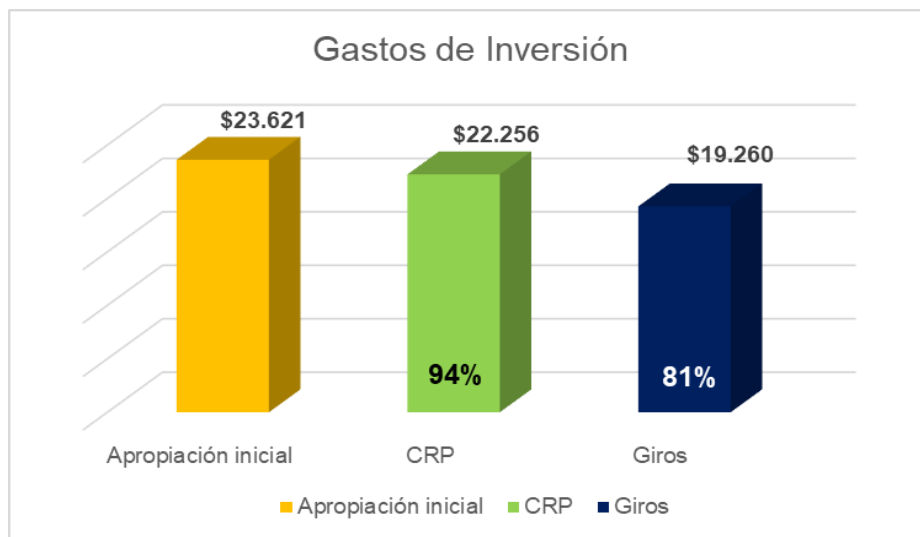


Cifras en millones de pesos
fuente Bogdata 31-12-2022

A continuación, se agregan de manera discriminada el cierre presupuestal por gastos de funcionamiento y gastos de inversión



Cifras en millones de pesos fuente Bogdata 31-12-2022



Cifras en millones de pesos fuente Bogdata 31-12-2022

La anterior ejecución se da a través de 7 proyectos de inversión, los cuales al 31 de diciembre del 2022 presentaron la siguiente ejecución:

Proyecto de Inversión	Compromisos 2022	% Avance	Giros 2022	% de Avance Giros
7705- Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región.	\$8.647	92,94%	\$7.986	85,84%
FUENTE DE LOS RECURSOS	VA-Recursos distrito	\$3.682	\$3.203	74,42%
	VA-Crédito	\$4.965	\$4.783	95,66%
7706-Implementación de estrategia de mercadeo y promoción	\$4.707	98,93%	\$3.493	73,41%
7707- Desarrollo de estrategias para reducir delitos asociados al turismo	\$315	65,68%	\$179	37,35%
7708- Desarrollo de herramientas tecnológicas de promoción turística	\$207	98,48%	\$165	78,58%
7709- Fortalecimiento de la capacidad institucional del IDT	\$5.216	97,53%	\$4.598	85,98%
7915-Optimización de la producción de información estadística	\$121	30,19%	\$75	18,86%
SUBTOTAL UNIDAD EJECUTORA 01	\$19.213	93,72%	\$16.497	80,47%
7908-FONDETUR	\$3.043	97,50%	\$2.763	88,52%
SUBTOTAL UNIDAD EJECUTORA 02	\$3.043	97,50%	\$2.763	88,52%
Total General	\$22.256	94,22%	\$19.260	81,54%

Cifras en millones de pesos fuente Bogdata 31-12-2022

3. Cumplimiento de metas:

Proyecto 7705 Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2022			2020-2024	
		PROGRAMADA	META EJECUTADA A: 30/12/2022		META	AVANCE ACUMULADO CORTE: DICIEMBRE - 2022
188. Actualizar la política distrital de turismo	Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación	96%	96%	100%	100%	96%
195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	129	129	100%	510	381 75%
	Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias, prestadores de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial	333	333	100%	473	414 88%
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	Implementar el 100% al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional	71%	71%	100%	100%	50% 50%
	Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística	80%	79%	99%	100%	50% 50%
	Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión	80	84	100%	200	134 67%
189. Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos	91%	87%	95%	100%	87% 87%
193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	73%	53%	73%	100%	53% 53%
	Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá	100%	40%	40%	100%	40% 40%
	Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá	100%	25%	25%	100%	25% 25%
		Promedio cumplimiento de metas 2022			Promedio cumplimiento de metas	
		84%			63%	

Fuente: Plan de acción 31/12/2022

Este proyecto de inversión tiene como objetivos consolidar el sector turismo como motor de desarrollo económico y social, mejorando la capacidad de respuesta frente a los cambios económicos, sociales o ambientales que afecten las dinámicas del turismo en Bogotá a nivel local y regional. Consolidar zonas de interés turístico y corredores inteligentes turísticos a través del fortalecimiento en la interrelación entre los diferentes actores de la cadena de valor del turismo en Bogotá Región.

Durante el 2022 se desarrollaron 5 metas del Plan de Desarrollo Distrital (MPDD) con 11 Metas proyecto de inversión, con un cumplimiento promedio de la vigencia del 84%, avance que se vio afectado por la meta PDD No. 193 que corresponde a la implementación de señalización turística en tres corredores de la ciudad. Por inconvenientes del proveedor ajenas a su relación contractual con la Entidad, dichas señales no fueron instaladas en su totalidad, lo que afectó el promedio del proyecto.

Para el 2023 la Entidad tiene previsto realizar las siguientes acciones con el fin de cumplir las metas:

1. Instalar la señalización final de los corredores de San Felipe, Candelaria, Naturaleza y Ciudad Bolívar en la zona de influencia del Transmicable.
2. Identificar zonas de señalización con enfoque de naturaleza y gastronómico en zonas donde se desarrollan acciones interinstitucionales como las zonas BACCA, con el fin de potencializar estos sectores hacia el enfoque turístico; así mismo se dará la viabilidad frente a la señalización en espacios cercanos a las manzanas de cuidado con el fin de resaltar las experiencias de estos territorios y que permitan convertirlas en experiencias turísticas.
3. En lo referente a la meta de mantenimiento, se tiene contemplado la intervención de la señalización turística que hace parte del inventario, con el fin de alcanzar la mayor cantidad de señales intervenidas y de acuerdo con la priorización que se consolide en el mes de febrero desde el equipo técnico.

Proyecto 7706 Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2022			2021-2024		
		META			META	AVANCE ACUMULADO	
		PROGRAMADA	EJECUTADA A: 30/12/2022			CORTE: DICIEMBRE	
190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	Impactar a 2'000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	649.391	649.391	100%	2.000.000	1.089.197	54%
196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	2	2	100%	10	8	80%
191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	95.289	95.289	100%	998.086	147.868	15%
		Promedio cumplimiento de metas 2022			Promedio cumplimiento de metas		
		100,0%			50%		

Fuente: Plan de acción 31/12/2022

Proyecto de inversión cuyo objetivo es impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior, de Bogotá.

Durante el 2022 se desarrollaron tres MPDD con sus mismas metas proyecto con un avance promedio de la vigencia del 100%, pero un avance del 50% en el cuatrienio; lo anterior atendiendo que estas metas vienen muy afectadas por la Pandemia.

Para el 2023, la Entidad implementará la siguiente estrategia:

1. Campaña agresiva a través de la central de medios.
2. Instalación de 20 pedestales adicionales.
3. Campañas publicitarias a nivel local, nacional e internacional.

Proyecto 7707 Desarrollo de estrategias para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA y delitos en contra de turistas y visitantes en la Región y en Bogotá.

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2022 META			2021-2024		
		PROGRAMADA	EJECUTADA A: 30/12/2022		META	AVANCE ACUMULADO CORTE: DICIEMBRE - 2022	
359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	85%	83%	98%	100%	70%	70%
360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	55	58	105%	300	236	79%
		Promedio cumplimiento de metas 2022		102%	Promedio cumplimiento de metas		74%

Fuente: Plan de acción 31/12/2022

Proyecto de inversión cuyo objetivo es reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá Región.

En el 2022 se adelantaron las dos MPDD con un avance promedio en la vigencia del 102%, para un cumplimiento en el cuatrienio del 74%.

Proyecto 7708:

Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá.

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2022 META			2021-2024 AVANCE ACUMULADO		
		PROGRAMADA	EJECUTADA A: 30/12/2022		META	CORTE: DICIEMBRE - 2022	
473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad	65%	65%	100%	80%	65%	81%
		Promedio cumplimiento de metas 2022			100%	Promedio cumplimiento de metas	
						76%	

Fuente: Plan de acción 31/12/2022

Proyecto de inversión cuyo objetivo es articular y mejorar el uso de las herramientas digitales de comunicación y promoción de la oferta turística de Bogotá. Durante el 2022 se ejecutó una MPDD a través de 2 metas proyecto de inversión con un cumplimiento promedio del 100% y cumplimiento promedio para el cuatrienio del 76%.

Proyecto 7709:

Mejoramiento y fortalecimiento institucional

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2022 META			2021-2024 AVANCE ACUMULADO		
		PROGRAMADA	EJECUTADA A: 30/12/2022		META	CORTE: DICIEMBRE - 2022	
502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	Fortalecer 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	90%	90%	100%	100%	90%	90%
	Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT	100%	99%	99%	100%	99%	99%
	Realizar 52 Investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la Información del sector turismo de Bogotá	12	8	67%	54	31	57%
	Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	100%	75%	75%	100%	75%	75%
	Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnológica del IDT	95%	95%	100%	95%	95%	100%
		Promedio cumplimiento de metas 2022			88%	Promedio cumplimiento de metas	
						84%	

Fuente: Plan de acción 31/12/2022

Proyecto de inversión cuyo objetivo es mejorar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, alineado a una adecuada infraestructura física, operativa y tecnológica, para el desarrollo armónico de los procesos del IDT.

Durante el 2022, la Entidad desarrolló esta MPDD a través de 5 metas proyecto de inversión con un cumplimiento promedio del 88%, lo que afectó la baja ejecución de dos de sus metas, una de ellas asociada al proceso de conservar el 100% de la infraestructura física, que por temas jurídicos tuvo que replantear algunos procesos que no lograron ser adjudicados, y la otra meta por el rediseño institucional fue asumida por el proyecto 7915 “Optimización de la producción de información estadística”.

Proyecto 7908:

Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá-Fondetur Bogotá

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2022 META			2021-2024 AVANCE ACUMULADO		
		PROGRAMADA	EJECUTADA A:		META	CORTE DICIEMBRE -	
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional Indicador: Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región Meta: 148	Ejecutar 19 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	5	5	100%	19	13	68%
	Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos	8	8	100%	29	15	52%
	Apoyar la financiación de 107 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios	24	24	100%	107	43	40%
	Beneficiar 1.470 actores del sector turismo con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	455	455	100%	1206	736	61%
	Capacitar 460 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	130	130	100%	460	130	
	Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	1	1	100%	4	2	50%
		Promedio cumplimiento de metas 2022			Promedio cumplimiento de metas		
		100%			54%		

Fuente: Plan de acción 31/12/2022

Proyecto de inversión que tiene como objetivo promover, apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región.

Este proyecto inició ejecución en julio del 2021 y se ejecuta a través de 6 metas proyecto. Su cumplimiento en la vigencia 2022 fue del 100% y del cuatrienio es del 54%.

Proyecto 7915:

Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma decisiones del sector turismo en Bogotá.

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2022 META			2021-2024 AVANCE ACUMULADO		
		PROGRAMADA	EJECUTADA A: 30/12/2022		META	CORTE: DICIEMBRE - 2022	
460. Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	Elaborar e implementar la estrategia TI de la entidad que incluya un modelo de arquitectura de la información y la infraestructura técnica para su desarrollo	20%	20%	100%	100%	20%	20%
	Realizar 57 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional	9,00	9,00	100%	57,00	9,00	16%
	Elaborar y adoptar un modelo de pensamiento digital (Mindset Digital) y habilidades blandas que permita renovar la cultura organizacional promoviendo una cultura ágil (agilismo) en los procesos y proyectos de la entidad.	0%	0%	0%	80%	0%	0%
		Promedio cumplimiento de metas 2022		67%	Promedio cumplimiento de metas		12%

Proyecto de inversión que inició ejecución en el mes de noviembre del 2022, y que tiene como objetivos implementar la estrategia TI en la Entidad , en armonía con la elaboración de documentos de análisis estadísticos que orienten las decisiones del sector.

De igual manera en el 2022 y a pesar de haber iniciado ejecución en el mes de noviembre logró una ejecución acumulada del 67% y del cuatrienio del 12%. Dentro del Plan de acción para el 2023 este proyecto logrará cumplir con las metas programadas.

4. Gestión Institucional:

4.1 Medición FURAG 2021

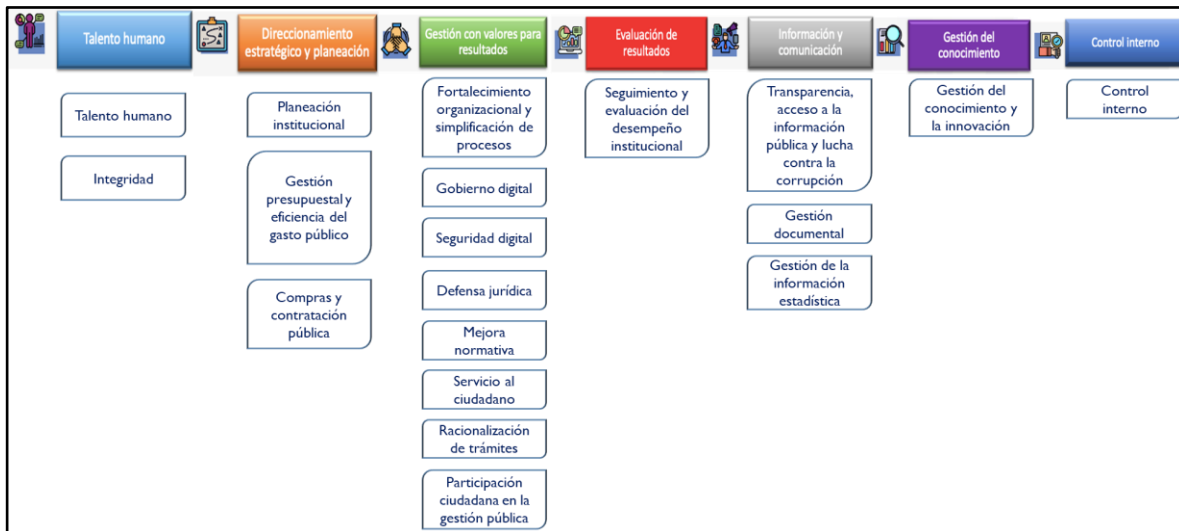
El Modelo Integrado de Evaluación y Gestión MIPG es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las Entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Anualmente el Departamento Administrativo de la Función Pública realiza la solicitud de diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) esta es la herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control del desempeño institucional, esto atendiendo los lineamientos de MIPG enmarcados en las 7 dimensiones y las 19 políticas que se conforman el modelo.

Dimensiones:



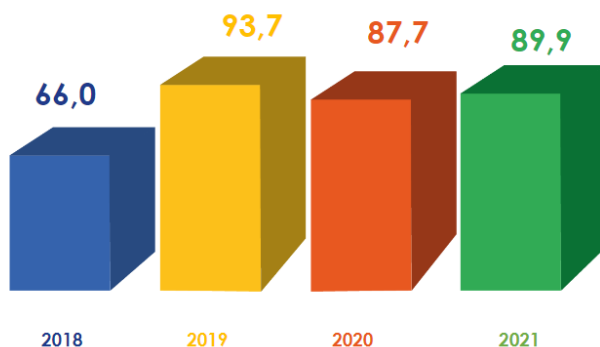
Políticas:



En la evaluación del año 2022 - medición vigencia 2021 – aumentamos dos punto dos (2.2) puntos porcentuales, alcanzando una medición de 89.9. A continuación se muestra el histórico de los resultados:

Resultados FURAG 2021

ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



La medición de **FURAG** presenta un aumento De **2,2** puntos con respecto a la medición anterior

Estos buenos resultados son muestra de la gestión, esfuerzo, planeación estratégica y fortalecimiento institucional que juntos construimos, y los cuales vamos a seguir obteniendo en esta nueva vigencia con el apoyo de todos, porque aunque FURAG, es un proceso liderado por la Subdirección de Planeación, es un compromiso de todos los colaboradores y líderes de las políticas de gestión y desempeño para con la Entidad y el país.

Sin embargo, para el 2023 se tiene como oportunidad de mejora aumentar la calificación para las políticas:

- Participación ciudadana
- Seguimiento y evaluación del desempeño
- Gobierno digital
- Seguridad digital
- Racionalización de trámites
- Transparencia y lucha contra la corrupción

4.2 Auditorías de seguimiento ICONTEC

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, como organismo multinacional de carácter privado, sin ánimo de lucro, que fomenta la normalización, la certificación, y la gestión de la calidad en Colombia, el Instituto Distrital de Turismo mantiene sus certificados en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 que la acredita como una Entidad con altos estándares de calidad.

El ICONTEC realizó la auditoría de re-certificación a todo el sistema de gestión de la Entidad, reconoció los avances y el compromiso de alta dirección para el logro de los objetivos institucionales.



4.3 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAC

El Instituto Distrital de Turismo está comprometido en la lucha anticorrupción con el fin de impedir, prevenir y combatir el problema de la corrupción.

El Plan está integrado por las políticas descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014). Contiene estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, así como la administración de riesgos, racionalización de trámites, espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana, mecanismos para la transparencia y acceso a la información, integridad y de conflicto de interés; así como tres (3) nuevos componentes datos abiertos, participación y la debida diligencia.

El plan anticorrupción está disponible en la página web del instituto en el siguiente enlace : <https://www.idt.gov.co/es/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-de-conformidad-con-el-articulo-73-de-la-ley-1474-de/> , el cual corresponde al botón de transparencia y acceso a la información, en el numeral 4 Planeación, presupuesto e informes.

Datos abiertos

Con el proyecto de Datos Abiertos a nivel Distrital, se busca promover la transparencia, el acceso a la información pública, la competitividad, el desarrollo económico, y la generación de impacto social a través de la apertura, la reutilización de los datos públicos, y el uso y apropiación de TIC.

Los Datos Abiertos son aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables, los cuales facilitan su acceso y permiten su reutilización. Están bajo la custodia de las Entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas, son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos (Ley de Transparencia-1712 de 2014, artículo 6, literal j).

El Instituto Distrital de Turismo pone a disposición de la ciudadanía los datos sin ningún tipo de limitación o restricción, esto con el fin de ser utilizados en creación de servicios que beneficien a la comunidad.

En el botón de transparencia encontrará el conjunto de datos abiertos de la Entidad, los cuales podrá acceder desde el sitio web del IDT (<https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion>) o desde el portal de datos abiertos (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>)

4.4 Gestión Tecnológica

Para el 2022 se planteó la meta de mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología en el IDT, Esta meta se logró en un 100%, revisando cada una de las actividades programadas para tal fin:

- Brindar soporte técnico a los usuarios para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios tecnológicos del Instituto Distrital de Turismo. De acuerdo con la herramienta de soporte tecnológico con que cuenta el Instituto, la totalidad de los casos puestos fueron resueltos a satisfacción. Se resolvieron 2030 solicitudes, de 2030 realizadas en la herramienta, además algunos casos se colocaron por medio del correo institucional y todos fueron resueltos.
- Dar soporte técnico para el funcionamiento del sistema de información SI CAPITAL, en cada uno de sus módulos. Esta actividad también se puede verificar en la herramienta Mantis, se atendieron la totalidad de los requerimientos, adicionalmente se atendieron otros requerimientos colocados por correo electrónico de la Entidad. En este tema, en la herramienta mantis se colocaron 70 solicitudes y todas fueron atendidas.
- Brindar las conexiones IP para la conectividad del Instituto en la red. Para este punto hay que tener en cuenta que se hizo el cambio de sede, lo cual facilitó poder dar las conexiones IP requeridas; adicionalmente se llevó a cabo la implementación del protocolo IPV6, con este podemos brindar un rango mayor de direcciones IP, lo que garantiza que no se presentará más el error de que el usuario no se puede conectar porque no hay direcciones IP disponibles. Actualmente se cuenta con 1073 direcciones IP.
- Realizar seguimiento para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT. Para esta actividad se monitoreo mensualmente junto con el proveedor del firewall de la Entidad, el uptime de las máquinas y se garantiza su buen desempeño.
- Implementar el protocolo IPv6 para acceso a internet en el dominio idt.gov.co. Aparte de mejorar el desempeño, se consiguió cumplir con la Resolución 2710 de 2017, que fue modificada por la Resolución 1126 de 2021, que amplía el plazo para la

implementación. Esta implementación se cumplió de acuerdo a lo programado y fue totalmente exitosa.

- Adquirir servicios especializados en tecnología y realizar seguimiento para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT. Para cumplir esta meta se suscribieron los contratos con la FAMOC DEPANEL para tanto el traslado a la nueva sede como el cableado de la nueva sede para poder trabajar con normalidad, Con Xértica para las licencias de correo, con ETB para el servicio de telefonía e internet, al cual se le agregó la implementación del protocolo IPV6 y la parte de infraestructura para el gestor documental, el contrato de licencias de diseño gráfico, con PC PRONTO para los toners de las impresoras, con RED CÓMPUTO para el mantenimiento de los equipos y por último con GLOBALTEK para el firewall.
- Realizar desarrollos de software y cuenta con todos los documentos de arquitectura de software actualizados (desarrollo de SI CAPITAL). Durante el segundo semestre se hizo un desarrollo conjunto entre los dos ingenieros que hacen el soporte e Si Capital, para integrar Sisco y Opget, para que las órdenes de pago que se generan en Sisco pasen directamente a Opget y faciliten el trabajo evitando doble digitación, este desarrollo se completó y falta hacer las pruebas con usuarios finales para aprobación.
- Impartir dos capacitaciones en temas de mejoras tecnológicas y uso de nuevas tecnologías de la información a la comunidad usuaria de servicios TI del IDT. Se hicieron más de dos capacitaciones en temas de sensibilización en seguridad para evitar fraudes, virus, phishing y demás problemas desde el correo, con ayuda de Xértica, adicionalmente se hizo una socialización del protocolo IPV6, una vez fue implementado, con ayuda de ETB.

Adicional a la meta propuesta, se renovaron los certificados SSL que permiten tener la página web de la Entidad posicionada como segura y de conexión cifrada.

4.5 Talento Humano.

Este proceso tiene como objetivo gestionar el desarrollo del talento humano mediante la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo integral, bienestar y clima laboral, fortaleciendo su conocimiento y competencias necesarias para cumplir con los objetivos institucionales y la satisfacción de los usuarios y demás partes interesadas

De esta manera, de acuerdo con los objetivos trazados en el Plan Estratégico, se describen los principales logros del proceso de gestión del talento humano presentados durante la vigencia 2022 frente a cada una de las metas institucionales asociadas:

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
TH - Ejecutar el 100% de las fases de rediseño institucional para ampliar la planta de personal del IDT.	Ejecución de las fases de rediseño institucional.	100%	100%	100%

Dentro de las fases de rediseño institucional adelantadas, se destacan los siguientes logros:

- Cumplimiento del 100% de las fases de formulación del Estudio de Rediseño Institucional, realizando la sustentación técnica ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD, logrando la preaprobación para la creación de 45 nuevos empleos en planta permanente, que mejora la capacidad institucional, (duplica la planta en 100%, con tan solo el 70% del costo, alcanzando una composición en la planta de personal del 82% cerebro-intensiva o de profesionalización de la planta).
- Sustentación del componente financiero ante la Secretaría de Hacienda Distrital Dirección de Presupuesto, logrando la asignación de nuevos recursos en funcionamiento por valor de \$900.000.000 incorporados en el proceso de programación presupuestal del 2022 para la financiación de los nuevos 45 empleos, así como, \$300.000.000 más para el año 2023, con destino a la nueva planta de personal, alcanzando el 100% de la financiación de la nueva planta de personal.

En el 2023, se avanzará en la provisión de la nueva planta de personal, de conformidad con la normatividad vigente, realizando en primera instancia la provisión de empleos de libre nombramiento, luego la verificación de existencia de listas de elegibles, ante la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC, seguidamente el proceso de encargos a empleados de carrera Administrativa y finalmente el nombramiento en provisionalidad.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
TH- Alcanzar mínimo el 85% de satisfacción laboral.	Porcentaje de satisfacción laboral	85%	96%	113 %

El resultado, presentado en lo corrido de la vigencia fue positivo, encontrando una buena percepción del lugar de trabajo y sus acciones emprendidas en cuanto a bienestar,

capacitación y SG-SST; con una meta por alcanzar y es reducir la brecha de estabilidad existente por un alto número de contratistas y aún pocos empleados de planta.

Dicho esto, el logro más importante tiene que ver con el desafío post pandemia, el cual consistía en que el personal de la Entidad volviera a conectarse con las actividades institucionales y participara de ellas de manera presencial. Esto se logró a través de estrategias de comunicación, medidas preventivas y de bioseguridad, logrando el retorno progresivo y escalonado, adicionalmente el llamado al cumplimiento de las etapas y esquema de vacunación se completó en un 100%. Según la encuesta Porcentaje de Satisfacción laboral 2022, se refleja una satisfacción del 96% lo cual evidencia que el personal vinculado a la planta encuentra soluciones efectivas a sus necesidades, a través de las actividades de los planes de Bienestar, Capacitación, Incentivos y de SG-SST. En este sentido, si bien las actividades para los empleados de planta se realizan con los recursos económicos disponibles, se vincula al personal contratista a través de la oferta sin costo que ofrecen Entidades como la Caja de Compensación Compensar, la ARL Positiva, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
TH - Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Bienestar.	Ejecución Plan Institucional de Bienestar	100%	100%	100%

Los diferentes planes, contruidos a partir del abordaje de las necesidades manifestadas por los servidores y colaboradores, que se adelantaron conforme al Procedimiento de Desarrollo del Talento Humano, se materializaron en una serie de actividades ejecutadas tanto con recursos propios (asignaciones presupuestales – para empleados de planta de personal), como con apoyo, particularmente en Bienestar y Seguridad laboral, de la ARL Positiva, la Caja de Compensación Compensar y la articulación con la oferta de servicios del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD.

El Instituto Distrital de Turismo mediante diferentes actos administrativos adoptó y ejecutó el Plan Institucional de Bienestar, Plan de Incentivos, Plan Estratégico del Talento Humano, Plan Anual de Vacantes y el Plan de Provisiones. En cuanto a bienestar se dio respuesta a las necesidades surgidas de las encuestas realizadas a sus funcionarios, colaboradores, y a las opiniones de la Comisión de Personal. El análisis de las necesidades evidenció una serie de actividades que permitieran la recuperación del tejido social institucional y la generación de un espacio de vida laboral sano y agradable.

De esta manera, en el 2022 el porcentaje de cumplimiento para la presente meta fue del 100%, dentro de las actividades más destacadas se encuentran: Día de la Familia para el

personal de planta, Cierre de Gestión institucional, entrega de incentivos de Navidad para hijos de empleados menores de 13 años, entrega de Incentivos a empleados de planta Celebración de cumpleaños IDT, Jornada de Inducción y Reinducción a toda la comunidad institucional, Intervención riesgo psicosocial (MINDFULNESS) virtual, Capacitación Primeros Auxilios Psicológicos- Centro de Apoyo emocional - DASC, el Café con la Directora, capacitación de Introducción a la Sala Amiga Lactante, donación de sangre IDCBS, Plan de lectura, torneo de bolos, actividad de roles y responsabilidades - Coaching organizacional, capacitación de acoso laboral, Presentación y sustentación del Manual de Funciones IDT y de la nueva planta y cargos.

Así mismo es importante advertir que con el propósito de conciliar los tiempos de trabajo en sede y la vida familiar, como estrategia para el mejoramiento del clima laboral, la Dirección General permitió que de los 45 empleados de planta, 22 gozarán de la modalidad del Teletrabajo. En este sentido, el resultado fue positivo y queda evidenciado en la evaluación del desempeño laboral.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
TH - Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Capacitación	Ejecución Plan Institucional de Capacitación	100%	100%	100%

Con el propósito de fortalecer las competencias laborales, habilidades, destrezas, y mantener actualizados a los servidores y directivos de la Entidad frente a los cambios normativos y tecnológicos, se realizó a través de los programas de inducción y reinducción una serie de actividades que formaron y/o sensibilizaron a los empleados acerca de la gestión institucional. De esta forma, se construyó y se estableció un cronograma de sesiones de formación que trataron temas inherentes a la Gestión Pública, Tecnología y Sistemas, Gestión Ambiental, PIGA, Gestión Documental, Contratación estatal, entre otros.

En lo que concierne al 2022, se debe advertir que por carga laboral, en el marco del Plan de Capacitación, las actividades que se contrataron con recursos públicos se realizarán entre enero y marzo de 2023. En este sentido, el curso contratado en “Planeación de Proyectos” y del cual participarán 15 servidores, se ejecutará en dicho periodo. La otra actividad, denominada Coaching organizacional y que permitirá plantear un escenario de discusión y sensibilización sobre el clima laboral y sus afectaciones, se realizará a finales de marzo. Los resultados de estas dos actividades serán insumo fundamental para la propuesta de las actividades de Bienestar y Capacitación para la última vigencia de esta administración.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
TH - Ejecutar el 100% del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	Ejecución Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%	100%

En lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Entidad adoptó a través de Acto administrativo el Plan de Trabajo Anual llevando a cabo la ejecución del 100% de las actividades en la vigencia 2022. Dentro de sus logros y como herramientas claves e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades se consideró el Diagnóstico de Condiciones de salud de los servidores, los programas de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial y de Desórdenes Musculoesqueléticos, Decálogo del brigadista y de Seguridad y Autocuidado. Así como la adopción por la Dirección General de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así las cosas, de acuerdo con el último informe de desempeño del sistema enviado por el DASCSD en relación con el cumplimiento de los estándares mínimos y el resultado de percepción del nivel de madurez de la SG-SST desde la perspectiva de diferentes actores del sistema de gestión este alcanza una madurez de 90.18%.

Por otra parte y en el marco del Plan Padrino con la Personería de Bogotá, se adelantó la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV, con el seguimiento y cumplimiento al plan de acción proyectado, dentro de los logros está la realización del curso sobre el Manejo Seguro Defensivo a los conductores de la Entidad, así como la postulación a las Buenas Prácticas obteniendo el Sello Plata.

En términos generales, las actividades relacionadas en este ítem dieron respuesta positiva al plan de mejoramiento interno y a la mejora continua propuesta por el Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital - DASCSD al IDT en virtud de la encuesta de clima laboral 2021, y que le proponía a la Entidad establecer un plan de trabajo para mejorar la percepción de sus empleados en torno a su ambiente de trabajo. De esta forma, con recursos económicos para empleados de planta y con actividades con apoyo de externos y sin erogación, pudo dar respuesta también a las necesidades del personal contratista.

Otros logros alcanzados por el proceso de Talento Humano:

Inventario de conocimiento: Este es uno de los más recientes proyectos de la administración dirigido al registro y creación del inventario del saber y la información institucional, es una tarea que se desarrolla conjuntamente con la Subdirección de Planeación y que busca

entregarle a la Entidad el registro de su información y los medios a través de los cuales existe, y se actualiza permanentemente. Durante el 2022 se inventario el 80% de la información del IDT.

Jornada de Diálogo Ciudadano del Talento Humano: Por iniciativa y directriz de la Veeduría Distrital, el día 14 de octubre de 2022 la Entidad desarrolló una jornada en la que de manera virtual informó a la ciudadanía en general e interesada aspectos claves del proceso de Gestión del Talento Humano tales como las formas de vinculación que son el mérito, el encargo, la provisionalidad, el libre nombramiento, y para demostrar en los empleados públicos el cumplimiento de sus funciones se describió el proceso de las evaluaciones de desempeño y los Acuerdos de Gestión, así como las medidas orientadas a favorecer y posicionar las personas reduciendo la desigualdad de género.

Adecuación y cualificación de la Sala Amiga de la familia lactante del IDT: De manera satisfactoria se adelantó la adecuación, dotación y cualificación de la Sala Amiga de la familia lactante en el entorno laboral de la Entidad, para darle la bienvenida a las familias gestantes y lactantes del Instituto. La SAFL se encuentra inscrita ante la Secretaría Distrital de Salud, del mismo modo cuenta con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Integración Social en el fortalecimiento del equipo. En la intranet institucional se cuenta con un espacio exclusivo correspondiente a la información de la SAFL: <https://intranet.idt.gov.co/es/sala-amig>.

No es menos importante destacar las actividades relativas a las **comisiones de servicios** de los empleados de planta, que con el propósito de cumplir con la misionalidad institucional se adelantaron dentro y fuera del país. En este sentido, se puede indicar que todas las solicitudes fueron atendidas de manera oportuna y eficiente, en lo que tiene que ver con los trámites ante Entidades externas como la Secretaría de Desarrollo Económico, el Ministerio del Interior y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los servidores que lograron aprobación para sus comisiones contaron con el reconocimiento oportuno de sus viáticos, gastos de viaje y tiquetes aéreos cuando fue el caso.

De igual forma el IDT permitió el acceso de personal joven en condición de **pasante**. Proceso que permitió la práctica para 3 personas, una en la dependencia de Comunicaciones, otra en el Observatorio de Turismo y un tercero, que aunque no terminó fue vinculado a la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Finalmente, se debe también destacar que el proceso de Talento Humano ha cumplido con la directriz institucional de utilización de las bases de datos del proyecto distrital **Talento No Palanca**. Más del 20% de los contratistas vinculados llegaron por este medio.

4.6 Gestión de Bienes y Servicios

Este proceso tiene como objeto garantizar el suministro oportuno de bienes y/o servicios al Instituto de acuerdo con las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos.

Dentro de los grandes logros de la vigencia 2022, se destaca el traslado a la nueva sede del Instituto Distrital de Turismo, realizado el 23 de marzo de 2022 al Edificio Centro Internacional Torre A pisos 22 y 23.

La antigua sede IDT ubicada en la Cra 24 # 40-66 Barrio La Soledad, ya no satisfacía totalmente la necesidad de la Entidad, teniendo en cuenta el crecimiento de la misma y los nuevos requerimientos técnicos y normativos. Adicionalmente, la sede presentaba falencias en la accesibilidad, infraestructura inadecuada para la gestión tecnológica, ascensor sin acceso a todos los pisos y dimensiones insuficientes, haciéndose necesario buscar nuevas alternativas para el cambio de sede, sobre todo por la antigüedad de la edificación que dificultaba la actualización de la infraestructura a sistemas inteligentes de iluminación, electricidad, seguridad, telecomunicaciones, controles de acceso, entre otros, que permitieran un espacio seguro y automatizado.

Para realizar el cambio de sede, se consultaron a varias Entidades estatales, pero ninguna tenía un inmueble adecuado según los requerimientos técnicos establecidos por el IDT:

- Sociedad de Activos Especiales – SAE.
- Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.
- Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.
- Central de Inversiones SA - CISA.

Al no encontrar un inmueble adecuado para la sede IDT de propiedad estatal, se elaboró un estudio del mercado inmobiliario, para lo cual se estableció comunicación con seis (6) agentes inmobiliarios, obteniéndose 14 ofertas. Las ofertas fueron evaluadas ponderando factores como la ubicación, área, puestos de trabajo, requerimientos técnicos y tecnológicos, precio por metro cuadrado y costos asociados, accesibilidad y cumplimiento de la normativa del SG-SST.

Como resultado de la evaluación realizada, se estableció la alternativa de los Pisos 22 y 23 de la Torre A del Edificio Centro Internacional, ubicado en la Cra 10 #28-49, además de un local de 89,18 metros cuadrados ubicado en el Edificio Tequendama en la Cl. 10 #26-19 ofertado por FAMOC DEPANEL S.A., como la alternativa mejor ponderada por el análisis y comparación de bienes inmuebles ofertados y se suscribió el Contrato No. 149 de 2022 vigente hasta el 02/02/2023.

De igual manera, de acuerdo con los objetivos trazados en el Plan Estratégico, se describen los principales logros del proceso de bienes y servicios presentados durante la vigencia 2022 frente a cada una de las metas asociadas:

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
7709 - Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	Valor de los contratos suscritos con presupuesto de inversión para disponer de una adecuada infraestructura física y operativa del IDT / Presupuesto programado *100	100%	75%	75%

Esta meta constante, programada en 2022 para apoyar la conservación del 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT, se cumplió con el 100% de las actividades programadas, sin embargo, a la fecha presenta una ejecución presupuestal del 75% correspondiente al menor valor de la orden de compra suscrita con PANAMERICANA para la compra de los elementos de la adecuación del biciparqueadero, en razón que al realizar el proceso de mínima cuantía por grandes superficies se cubrió la necesidad con un menor valor del presupuesto.

A continuación se detalla cada una de las actividades desarrolladas durante la vigencia:

En el mes de febrero de 2022 se realizó la adición y prórroga No. 1 al convenio interadministrativo 340-2021, suscrito con CIDCCA cuyo objeto es *“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Y EL CONSEJO IBEROAMERICANO DE DISEÑO, CIUDAD Y CONSTRUCCIÓN ACCESIBLE – CIDCCA, PARA PROMOVER E IMPLEMENTAR LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL EN LA SEDE DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Y LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA”*, bajo esta modificación se complementa el informe de diagnóstico con base en el cambio de sede del IDT realizado en el mes de marzo.

Así mismo, se perfeccionó la recepción e instalación de las señales informativas incluyentes en la sede principal del IDT ubicada en el Centro Internacional, esto con el fin de garantizar el acceso a personas en condición de discapacidad.

De igual manera, como parte de la gestión para fortalecer la infraestructura operativa, se adelantó proceso de contratación para prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial para el Instituto Distrital de Turismo en los segmentos empresarial y turismo, mediante la modalidad de Orden de Compra por Acuerdo Marco a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), para lo cual el cierre del proceso se realizó el 13 de junio, sin embargo, una vez efectuado todas etapas precontractuales y de evaluación, mediante las

Resoluciones No. 133 y 134 de 2022 se declara desierto dado que a pesar que las cotizaciones no superaron los precios techos publicados en el catálogo, sí sobrepasaba el presupuesto oficial establecido por el Instituto Distrital de Turismo conforme a la necesidad y demanda del servicio de transporte.

Así las cosas, se procedió a adelantar nuevo proceso contratación ajustado a la necesidad del servicio, sin embargo, mediante las Resoluciones 160 y 161 del 18 de julio de 2022 se declaró desierto nuevamente, y es finalmente en el mes agosto cuando se expide la Orden de Compra correspondiente.

Finalmente, se suscribieron las órdenes de compra para la prestación del servicio de transporte segmento empresarial y segmento turístico, mediante el Contrato No. 194 de 2022 con **GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS** cuyo objeto es “Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el Instituto Distrital de Turismo” y Contrato No. 193 de 2022 con **UT TRANSPORTES MILENIO XXI** cuyo objeto es “Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el Instituto Distrital de Turismo”, los cuales se encuentran en ejecución.

Por otra parte, se suscribió se la Orden de Compra No. 103063, contrato 408 de 2022 para satisfacer la necesidad de compra de los elementos requeridos para adecuar el biciparqueadero del IDT; con el proveedor seleccionado PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

La ejecución presupuestal fue de un 75% correspondiente al menor valor de la orden de compra suscrita con PANAMERICANA para la compra de los elementos de la adecuación del biciparqueadero, en razón que al realizar el proceso de mínima cuantía por grandes superficies se cubrió la necesidad con un menor valor del presupuesto.

Entre tanto, como parte de la gestión para fortalecer la infraestructura operativa, se avanzó en la implementación de un nuevo sistema de PQRSD en convenio con la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., conforme con la normativa legal vigente y los requerimientos del IDT. Se suscribió el acta de entrega de derechos a título gratuito del Sistema Integrado para la Gestión de Correspondencia y Archivo Documental – SIGA, con el fin de implementar una herramienta tecnológica que le permita al IDT interoperabilidad con Bogotá Te Escucha y mantener la trazabilidad y validez de la documentación electrónica de archivo que tramita la Entidad, el cual cumple con un 70% del Modelo de requisitos y se encuentra en permanente desarrollo por parte de la Secretaría General y sus actualizaciones que no tendrán costo.

Así las cosas, se confirmó que el sistema cumple con los requerimientos mínimos de software para su implementación, sin erogación de recursos, dado que se empezará a utilizar el sistema de bases de datos Oracle Express que es una licencia gratuita y funcionará con el servidor

que tiene el IDT de la antigua intranet. De esta manera, se cuenta con la aprobación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el uso del Sistema Integrado para la Gestión de Correspondencia y Archivo Documental – SIGA y se recibió el CD de instalación del SIGA.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GB - Atender oportunamente el 100% de las solicitudes de entrega de elementos de consumo	Oportunidad de entrega de elementos de consumo	100%	100%	100%

Durante la vigencia 2022 se atendieron todas las solicitudes de elementos de consumo con oportunidad dentro del plazo establecido y con una satisfacción del 100% de los usuarios conforme con los resultados de la medición de satisfacción obtenidos.

Meta Institucional	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GB - Revisar anualmente el 85% de los bienes para mantener actualizado el inventario del IDT	Actualización de inventarios	85%	94%	107%

En lo que respecta al 2022, se realizó el inventario de los bienes guardados en la bodega del Instituto para la Economía Social -IPES que serán objeto del mecanismo de enajenación a título gratuito ya que no son requeridos en la nueva sede administrativa, además de los bienes de grandes dimensiones custodiados en el container de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ubicado en la Plaza de Artesanos. De igual modo, se realizó el levantamiento físico de las señales turísticas con el acompañamiento de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, de los puntos de información turística y de los bienes de la sede IDT.

4.7 Gestión Financiera

Este proceso tiene como objetivo manejar, controlar y hacer seguimiento a la ejecución del presupuesto para la toma de decisiones de la Entidad, velando por la optimización de los recursos, el adecuado y oportuno cumplimiento de las normas y generación de informes.

De acuerdo con los objetivos trazados en el Plan Estratégico, se describen los principales logros del proceso de gestión financiera durante la vigencia 2022 frente a cada una de las metas asociadas:

Meta Institucional	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GF - Alcanzar mínimo el 93% de la ejecución presupuestal de funcionamiento	Ejecución del presupuesto de funcionamiento	> 93%	95%	102%

La apropiación definitiva de Gastos de Funcionamiento de la vigencia 2022 fue de \$9.281.530.000, la ejecución del presupuesto fue de \$8.799.587.681 alcanzando un nivel de ejecución del 95% ubicado en el rango satisfactorio del nivel de gestión.

Con el propósito de dar cumplimiento a la meta propuesta, quincenalmente se envió vía email el informe de certificados de disponibilidad presupuestal, la ejecución de compromisos y pagos acumulados de la vigencia, informe de ejecución de reservas presupuestales y pasivos exigibles, con el fin que los responsables de la información de los recursos de cada área pudieran verificar el estado de ejecución, agilizar los pagos de los compromisos y de ser el caso, liberar los recursos que no se hayan ejecutado mediante actas de liquidación, con el objetivo de disminuir las reservas a constituir y los pasivos exigibles para la siguiente vigencia.

Meta Institucional	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GF - Ejecutar al 100% las reservas presupuestales	Ejecución reservas presupuestales	98%	95%	96,9%

Las Reservas Presupuestales definitivas para la vigencia 2022 fueron por valor de \$6.595.428.839, la ejecución de las mismas fue de \$6.268.231.682 que representa un nivel

de ejecución del 95%, faltando un 5 % para lograr el 100% de ejecución, debido a razones ajenas del IDT consistentes en el incumplimiento de las obligaciones de los contratistas.

Es preciso indicar que la meta institucional en ejecución de reservas es del 100% y la meta del indicador de ejecución de reservas es de 98%, el indicador institucional de ejecución de reservas debe ser del 98%, debido a que existen circunstancias ajenas a la Entidad en la ejecución o en la liquidación de los contratos.

Meta Institucional	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GF - Ejecutar mínimo el 89% del PAC aprobado	Ejecución del PAC	> 89%	85%	94,2%

La programación del Plan Anualizado de Caja (PAC) de la vigencia 2022 fue de \$40.739.355.026, entre tanto, la ejecución del PAC fue de \$33.485.109.271 alcanzando un nivel de ejecución del 94,2% de cumplimiento del indicador versus la meta propuesta.

Es de anotar que durante la vigencia, la Tesorería Distrital impuso una nueva limitante a la programación de recursos, pasando de bimestral a trimestral, lo que ha llevado a los diferentes procesos del IDT a programar para un tiempo mayor, sin embargo, se les han presentado inconvenientes para ejecutar algunos pagos por causas tales como no cumplir el lleno de requisitos y poder gestionar los desembolsos, entre otros.

Con el propósito registrar los hechos económicos y gestionar las cuentas de cobro en tiempo oportuno, de manera permanente se realiza validación y seguimiento a través de consulta a los líderes de cada una de las dependencias del IDT, sobre las cuentas pendientes de trámite que tienen a cargo tanto de vigencia como de reserva y que deriva en la no presentación para registro ante la Subdirección de Gestión Corporativa.

4.8 Gestión Documental

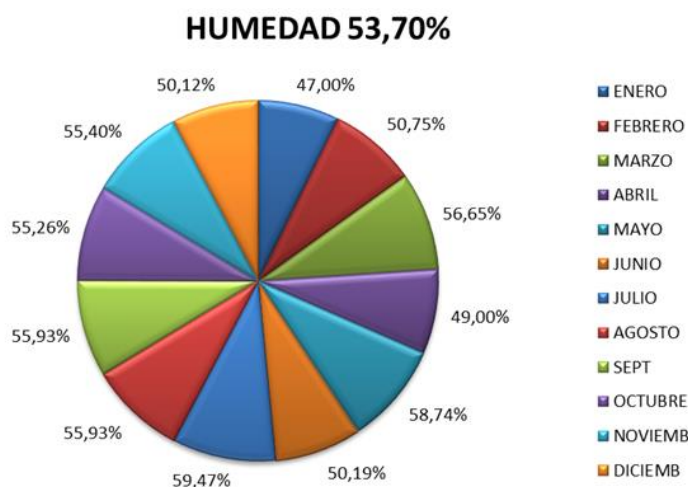
La administración y modernización de los archivos públicos son obligaciones del Estado, que tienen como propósito garantizar a los ciudadanos el libre acceso a la información, salvo las excepciones establecidas por la ley, por lo tanto, es obligación del Estado fortalecer la organización de sus sistemas de información mediante programas eficientes y actualizados de administración de documentos y archivos.

Es así como, desde la Subdirección de Gestión Corporativa se ha venido realizando las actividades necesarias para cumplir con el objetivo de garantizar y velar por la adecuada organización, conservación y preservación de los documentos en cada una de las dependencias del Instituto Distrital de Turismo, promoviendo el derecho a la información y transparencia de la misma.

De acuerdo con los objetivos trazados en el Plan Estratégico, se describen los principales logros del proceso de gestión documental durante la vigencia 2022 frente a cada una de las metas asociadas:

Meta Institucional	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Control de humedad del archivo de gestión y central.	Entre 45% y 60%	Entre 45% y 60%	100%

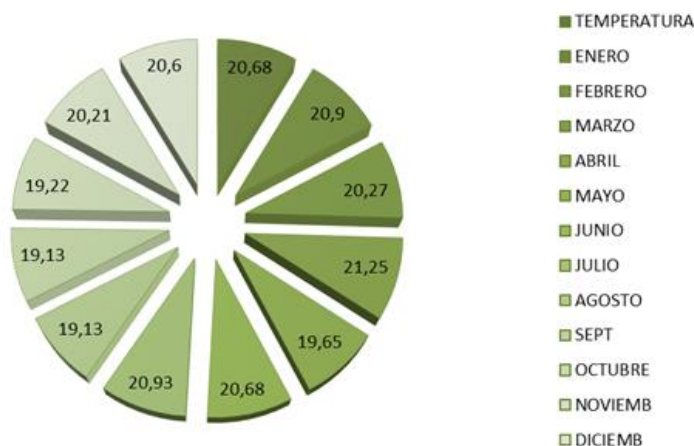
En lo que respecta a la vigencia 2022, se hizo seguimiento a la conservación de los documentos del Archivo Central, monitoreo y control de las condiciones de humedad y temperatura, por medio de los equipos deshumidificadores y Termohigrometro Dataloggers. A partir del traslado a la nueva sede y la ubicación del archivo central se hizo el seguimiento de este indicador para implementar acciones de control, entre tanto, los márgenes se mantienen dentro de lo establecido para la conservación documental en los parámetros determinados en el Acuerdo 049 de 2014 del AGN.



Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Control de temperatura del archivo central.	Entre 15° y 20°	18.47 °C	100%

Gracias al seguimiento permanente por parte del proceso de gestión documental, realizado con los equipos Termohigrometro Dataloggers utilizados en el Archivo Central en el 2022, se monitorea el nivel de temperatura, identificando que se encuentra en un margen satisfactorio, cumpliendo así con los parámetros de conservación documental. Teniendo en cuenta la nueva ubicación y distribución del archivo se reubicaron los equipos de medición y se dejó de implementar el uso del ventilador que se tenía en la sede anterior. Los rangos promedios que se han determinado son:

TEMPERATURA PROMEDIO AÑO: 20,22°C



Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Transferencias Documentales Primarias	13	13	100%

Durante al año 2022, se realizaron las visitas programadas a los archivos de gestión de la Entidad, con el fin de verificar la organización física de sus documentos y para garantizar su debida conservación. De acuerdo con los tiempos de retención establecidos en la Tabla de Retención Documental se recibieron (13) transferencias documentales primarias, dando cumplimiento al Cronograma de Transferencias Documentales Primarias Vigencia.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Transferencia Documental Secundaria	4	15%	15%

En lo referente a la transferencia documental secundaria, durante la vigencia 2022 se le dió continuidad a la preparación del material documental de las vigencias 2007 a 2010, realizando la intervención, independientemente de su tipo de soporte y su correspondiente re-almacenamiento. Así mismo, se adelantó el inventario analítico de las vigencias 2008 y 2010 bajo la norma ISAD-G, en el que hace la descripción de cada uno de los documentos que conforman el expediente del material con disposición final de conservación total según la Tabla de Retención Documental. Requisito indispensable solicitado por el Archivo de Bogotá para la Transferencia Documental Secundaria.

En ese marco de ideas, pensando en las necesidades futuras, para dar respuesta inmediata a los usuarios internos, se inició la fase de copiado digital del material documental que será transferido de la vigencia 2007 a 2010, esto con el fin de mantener una copia de consulta interna para la Entidad.

Ahora bien, el 08 de abril de 2022 se tuvo mesa de asistencia técnica con el Archivo de Bogotá en la que se dieron unas recomendaciones, dentro de las cuales solicitaron elaborar el instrumento archivístico Tabla de Valoración y por consiguiente no se podía realizar la transferencia documental secundaria, debido a que el material que se proyectaba transferir a la luz de dicha recomendación conformaría un fondo documental acumulado, sin embargo, al interior del proceso de gestión documental de la Entidad se evidenció que mediante

radicado número 2-2013-34651 se emitió concepto de aprobación para la aplicación retroactiva de la Tabla de Retención Documental convalidadas en el año 2014 y la producción documental de las vigencias 2007 a 2010 con los criterios de organización.

Así mismo, se emitió un oficio el 11 de agosto de 2022 solicitando aclarar dicho concepto y que se facilite copia del expediente completo de las Tabla de Retención Documental en su versión definitiva. El 16 de septiembre de dicha vigencia el Archivo de Bogotá mediante oficio radicado con N° 2022ER1366 invita a revisar y ajustar las TRD ya convalidadas y aplicar de ser el caso, para la transferencia del material documental de dichas Tablas de Retención Documental.

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad.	Actualización del Sistema Integrado de Conservación-SIC	100%	100%	100%

Durante el 2022 se logró la viabilidad técnica por parte del Archivo de Bogotá de los planes de Conservación Documental y Preservación Digital a Largo Plazo que conforman el Sistema Integrado de Conservación, con este aval se presentó ante el Comité de MIPG y fue aprobado mediante acta N°6 de 21 de julio de 2022 y adoptado mediante Resolución No. 192 del 25 de agosto de 2022. Así las cosas, se implementaron las seis (6) estrategias del plan de conservación y dos (2) de las estrategias planteadas en el plan de preservación, cumpliendo con el cronograma del SIC.

Otros logros alcanzados por el proceso de Gestión Documental:

La Subdirección de Gestión Corporativa y el proceso de gestión documental diseñó y elaboró las Tabla de Retención Documental, basadas en la nueva estructura orgánica funcional establecida en el Acuerdo 07 de 31 de agosto de 2022 por el cual se modifica la planta organizacional del Instituto Distrital de Turismo, se determinan funciones y se dictan otras disposiciones. En este orden de ideas, la finalidad es que esta herramienta archivística se parametrize con el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo SIGA a partir de la vigencia 2023, desarrollo tecnológico que será implementado en cumplimiento al Sistema Integrado de Conservación y su Plan de Preservación a Largo Plazo.

De igual manera, se ha logrado consolidar un grupo interdisciplinario que pueda dar manejo de las diferentes necesidades documentales de la Entidad y que dé cumplimiento a la normativa vigente en el tema, así mismo se reforzó con el apoyo técnico a este equipo para

la implementación de acciones técnicas necesarias para las transferencias documentales secundarias que cuando sean consolidadas despejarán y abrirán espacio al crecimiento documental natural que tendrá el archivo del IDT.

El archivo del IDT hoy cuenta con una infraestructura apropiada para el almacenamiento y conservación de su acervo documental, el cual se encuentra organizado físicamente en el mobiliario adecuado y en proceso de inventario con un avance del 50%. Cuenta con un archivo de gestión organizado y apoyado por gestores documentales de cada una de las dependencias y procesos. Así mismo, se aplican instrumentos archivísticos y herramientas que ayudan en la ejecución adecuada de las actividades y tareas que surgen de la gestión documental.

4.9 Oficina de Control Disciplinario Interno

Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
CD - Cumplir 100% los términos procesales de asuntos disciplinarios	Cumplimiento de los términos procesales	100%	100%	100%

La función principal de la Oficina de Control Disciplinario Interno es adelantar procesos con presunta incidencia disciplinaria durante la etapa de instrucción que va hasta la notificación del auto de pliego de cargos, en contra de los funcionarios y/o ex funcionarios públicos del IDT, puestos en conocimiento por parte de los diferentes órganos de control, por quejas presentadas por ciudadanos o anónimos, o por informes de denuncias.

Como principal fortaleza para destacar y mantener, es el respeto por los derechos fundamentales que se observan frente al procedimiento disciplinario, constituyéndose en una garantía para los investigados, sobre la premisa que se fundamenta en que las actuaciones surtidas dentro de la actuación disciplinaria es adelantada con estricta sujeción al principio de legalidad, en concordancia con los respeto por el debido proceso, derecho de defensa, contradicción, y, dentro de los términos establecidos en las Leyes 734 de 2002 y 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

La Ley 1952 de 2019, derogó la Ley 734 de 2002, y entró a regir el día 29 de marzo de 2022 con las modificaciones que introdujo la Ley 2094 de 2021.

Es importante indicar que mediante el Acuerdo No. 09 de fecha 21 de octubre de 2021, se creó la Oficina de Control Disciplinario Interno en la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 1952 de 2019, modificada por el artículo 14 de la Ley 2094 de 2021. Posteriormente, mediante Acuerdo No. 03 de fecha 26 de julio de 2022, se modificó la estructura organizacional del IDT transformando la Oficina Asesora Jurídica a Oficina Jurídica con el fin de otorgándole la función de adelantar la etapa de juzgamiento de los procesos disciplinarios, modificando a su vez las funciones de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de adelantar la etapa de instrucción de los procesos disciplinarios que cursan.

En tal sentido y en atención a la reserva legal que aplica en los procesos de esta naturaleza, se describe la cantidad de procesos disciplinarios de la siguiente manera:

Expedientes abiertos durante el año: 11

Expedientes finalizados durante el año: 6, de los cuales tres (3) fueron archivos, tres (3) inhibitorios.

Indagaciones previas abiertas: 1

Inicio de investigaciones: 8

Prórrogas de investigación: 6

Total de expedientes activos: 15

4.10 Atención al Ciudadano

Dicho proceso tiene como propósito garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo de calidad y oportuno que permita entregar la información en procura de mejorar la satisfacción de los usuarios. Este proceso Inicia con la definición de lineamientos, estrategias y protocolos de atención de los canales de servicio al ciudadano, incluye la administración del Sistema de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la Entidad y finaliza con el análisis del comportamiento de los indicadores, la propuesta de acciones para la mejora en la atención a los usuarios.

Así las cosas, para la vigencia 2022 uno de los logros más destacados del proceso de atención se obtiene mediante la suscripción del convenio administrativo con el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA) implementando la Norma Técnica NTC 6047 Accesibilidad al Medio Físico de Espacios de Servicio al Ciudadano en la Administración Pública, criterios de accesibilidad y diseño universal en la sede administrativa del Instituto Distrital de Turismo, esto con el fin de garantizar el acceso a personas en condición de discapacidad

De igual manera, de acuerdo con los objetivos trazados en el Plan Estratégico, se describen los principales logros del proceso de Atención al ciudadano frente a cada una de las metas asociadas:

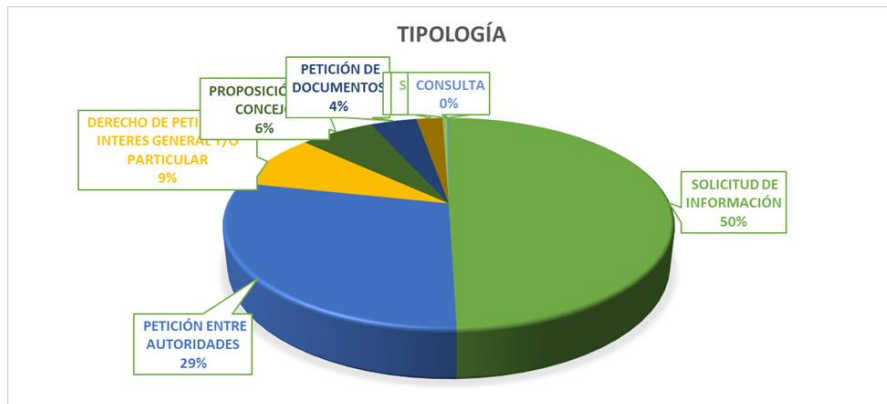
Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
AC-Responder oportunamente el 100% de las PQRSD	Oportunidad respuesta PQRSD	100%	98%	98%

En aras de garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo, de calidad y oportuno que permitiera dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos, durante el 2022 se avanzó significativamente en la implementación y puesta en marcha de toda la estrategia de atención al ciudadano para mejorar los tiempos y la calidad de las respuestas.

Gracias a la implementación de la Matriz de Seguimiento Semanal AC-F04 los tiempos de respuesta disminuyeron considerablemente, dado que se genera una alerta semanal a las diferentes áreas, lo que les recuerda a éstas, que tienen solicitudes pendientes y les indica adicionalmente la cantidad de días con los que cuentan para dar respuesta a estos requerimientos. Este esfuerzo aunado generó una reducción en los tiempos de respuesta de las PQRSD, en procura de mejorar la satisfacción de los usuarios.

Mencionado lo anterior, se logró dar respuesta dentro de los tiempos determinados por la ley al 98% de las solicitudes allegadas al Instituto según el indicador; es importante resaltar y aclarar que se ha dado respuesta a todos los requerimientos que hasta el momento se han presentado ante la Entidad y que, en el transcurso de la anualidad los colaboradores han entendido la función que cumple el proceso de Atención al Ciudadano y la importancia de entregar las respuestas según los criterios de coherencia, calidez, claridad y oportunidad.

Es importante aclarar también que, cuando se realizaba esta medición habían varias respuestas que aún se encuentran dentro de los tiempos establecidos por la ley para ser respondidos pero quedaban por fuera de la medición del indicador, por esta razón y en pro de mejorar nuestro proceso y la atención que se entrega a la ciudadanía en general, se realizó la revisión al indicador “Oportunidad en la respuesta” y se actualizó la fórmula, quedando establecida de tal forma que puedan incluirse tanto las PQRSD con respuesta dentro de los términos de ley, más las PQRSD sin respuestas pero que se encuentran dentro de los términos de tiempo, sobre el total de las PQRSD radicadas en el mes, estos cambios nos ayudan a mejorar no solo la medición sino tener claro el indicador para las futuras auditorias.



En cuanto a los canales de interacción más utilizados por la ciudadanía para remitir sus diferentes solicitudes, se aprecia que, durante el 2022, el canal de interacción más utilizado sigue siendo el correo electrónico con un total de 681 solicitudes, seguido por la SDQS - Bogotá Te Escucha- con 59 solicitudes, redes sociales 7, de forma personal 2 y por medio escrito 2 solicitudes.

De la misma manera y en lo que corresponde a la tipología de las PQRSD recibidas a lo largo del año, la más utilizada por la ciudadanía para interponer peticiones ante la Entidad fue “Solicitud de Información” con un 50% del total de las solicitudes, siguen las “Peticiones entre Autoridades” con un porcentaje del 29%, seguida por las “Derechos de Petición de Interés general y/o Particular” con un 9%, entre otras registradas en la siguiente gráfica.

Así las cosas, de acuerdo con las bases de datos del IDT; durante la vigencia 2022 se recibieron un total de 753 PQRSD.

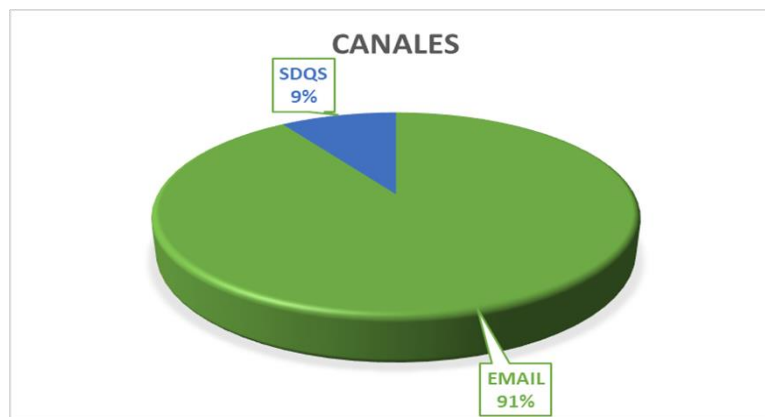
Meta	Indicador de la meta	Meta 2022	Resultado 2022	%
AC - Alcanzar un nivel del 100% en la satisfacción de los ciudadanos frente a las respuestas de las PQRSD	Nivel de Satisfacción de las respuestas PQRSD	100%	89%	80%

El Instituto Distrital de Turismo –IDT- comprometido con nuestros ciudadanos, tiene como objetivo, brindarles un mejor servicio, con el propósito de que ejerzan su derecho de participación ciudadana. Para ello, la Subdirección de Gestión Corporativa a través del proceso de Atención al Ciudadano, se dedicó a mejorar de forma continua la atención prestada a los ciudadanos, con oportunidad y calidad. Por esta razón, se elaboró encuesta de

satisfacción ciudadana que se envía cada vez que una PQRSD es respondida; esto con el fin de conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos y generar mejoras en el proceso gracias a la calificación otorgada por los mismos. Estas encuestas se analizan mensualmente y permiten generar una retroalimentación con las diferentes áreas, con la intención de realizar mejoras para prestar un mejor servicio.

Durante el año 2022 se logró un número mayor de ciudadanos que contestaran la encuesta de satisfacción, y se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 89%. Es importante resaltar que se busca que los ciudadanos estén completamente satisfechos con las respuestas a sus solicitudes y por esto el IDT trabaja día a día en mejorar los tiempos de respuesta y en satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

De esta manera, se han fortalecido los canales de atención y se trasladó la sede principal a la dirección carrera 10 # 28 - 49 Piso 23 formalizando este punto como atención presencial. Los demás canales de atención que se tienen dispuestos adicional a la Sede principal son el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS, Correos institucionales (info@idt.gov.co; correspondenciarecepcion@idt.gov.co), telefónico (3204881035), buzón de sugerencias, Puntos de Información Turística - PITS, formulario página Web y redes sociales.



Para el 2022, se visualiza que el correo electrónico es el canal por el cual se reciben la mayoría de las solicitudes, el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en segundo lugar y los demás canales muestran una menor cantidad recibida, es de aclarar que el Instituto Distrital de Turismo obtuvo un tiempo promedio de 8 días para dar respuesta a las diferentes solicitudes de los ciudadanos.

4.11 Transparencia

Tomando como punto de referencia los lineamientos que frente a Transparencia y Accesibilidad Web, se vienen cumpliendo de acuerdo a lo establecido en la *Ley 1712 de 2014*, la cual tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información y la *Resolución 1519 del 2020* sobre la transparencia y acceso a la información establecidos en cuatro anexos:

1-Accesibilidad: por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

2- Estándares de publicación en sede electrónica y web: ítems que los sujetos obligados deben cumplir efectivamente con la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información.

3- Seguridad digital web: Los sujetos obligados tendrán que adoptar medidas para garantizar la seguridad digital y mitigar riesgos de incidentes cibernéticos o filtración de datos personales o sensibles.

4- Requisitos mínimos en datos abiertos: Desarrolla los requisitos mínimos de publicación de datos abiertos, y su integración o federación con el Portal de Datos Abiertos www.datos.gov.co del Estado Colombiano.

El IDT para dar cumplimiento a estas directrices trabajó de forma mancomunada con el área de Comunicaciones y diferentes dependencias del Instituto, a través de la realización de mesas de trabajo, con el fin de preparar, organizar, actualizar, estructurar la información y los contenidos de los menús mínimos obligatorios como son: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Atención y servicios a la Ciudadanía y Participa, de acuerdo a los lineamientos establecidos por MinTIC y El Departamento Administrativo de la Función Pública, para pasar de una página web a la construcción de la nueva sede electrónica de la Entidad, la cual está dotada de las medidas jurídicas, organizativas y técnicas que garantizan calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad de la información y de los servicios, permitiendo las interacciones digitales existentes como trámites, ejercicios de participación, acceso a la información, colaboración y control social, entre otros, de acuerdo con los requerimientos normativos.

Se realiza el seguimiento al cumplimiento de estos lineamientos a través del Índice de Transparencia – ITA, la cual es una herramienta en formato Excel que, a manera de lista de chequeo sintetiza todos los ítems/preguntas que los sujetos obligados deben examinar o tener en cuenta para efectivamente cumplir con la norma, el IDT obtuvo como calificación de 96 puntos sobre 100; esta herramienta llamada “matriz ITA” está desarrollada con base en lo

dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 emitida por MINTIC y está estructurada por 239 ítems distribuidos en 15 niveles y 48 subniveles. El seguimiento y actualización de la información se viene realizando de forma constante a la fecha.

Por otro lado la oficina de Control Interno realiza el informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, siguiendo como parámetro la resolución 1519 de 2020 con sus respectivos anexos.

Aquí podrá encontrar el Informe del resultado de la herramienta ITA:

<https://drive.google.com/drive/folders/1PWCJ9imHdBu0C1neT4cFiwwj0GFJeOhh>

4.12 Informes de Auditorías

Auditorías Internas

Durante la vigencia 2022, se llevaron a cabo las siguientes auditorías:

COMPONENTE	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	Fecha de culminación de la actividad (DD/MM/AÑO)
Auditoría de Gestión	Auditoría de GESTIÓN Proceso Destino Competitivo y Sostenible (Infraestructura y señalizaciones)	07/06/2022
Auditoría de Gestión	Auditoría Gestión Financiera	11/04/2022
Auditoría de Gestión	Auditoría al Sistema de Gestión Ambiental Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	06/06/2022
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG (MSPI) Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (Gestión Tecnológica)	24/10/2022

COMPONENTE	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	Fecha de culminación de la actividad (DD/MM/AÑO)
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG Proceso Comunicaciones	24/10/2022
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG Proceso Evaluación Institucional	23/10/2022
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG Proceso de Bienes y Servicios	24/10/2022
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG Proceso Control Interno Disciplinario	21/10/2022
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG Proceso Atención al Ciudadano	24/10/2022
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG Proceso Información Turística	21/10/2022
Auditorías SIG-MIPG	Auditoría SIG - MIPG Proceso Gestión Documental	21/10/2022
Auditorías Especiales	Auditoría Participación Ciudadana y Control Social.	28/09/2022
Auditorías Especiales	Auditoría al proceso de Gestión Jurídica y Contractual (Decreto 371 de 2010)	16/11/2022

COMPONENTE	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	Fecha de culminación de la actividad (DD/MM/AÑO)
Auditorías Especiales	Auditoría interna en Seguridad y Salud en el Trabajo SST	22/12/2022

Para consultar los resultados de cada una de las auditorías se encuentra a disposición el siguiente enlace:

<https://www.idt.gov.co/Informes-Auditorias>

Auditorías Externas

La Asesoría de Control Interno sirve de enlace entre los siguientes entes de Control:

ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD

ENTIDAD	QUE HACE	CONTROL EJERCIDO	PRINCIPAL MECANISMO DEL ENTE DE CONTROL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Ejercer control político sobre el gobierno y la administración	Control Político	*Moción de censura *Audiencias públicas *Monitoreo continuo
CONCEJO DE BOGOTÁ	A través del Control Político vigilar la gestión de la Administración Pública	Control Político	*Vigilancia y control de la gestión de las entidades *Moción de observaciones por sesiones del concejo *Proposiciones y debates en el concejo *Requerimientos varios
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Controlar y vigilar que las actuaciones de los servidores públicos y de los particulares que ejerzan función pública estén regidas por el marco jurídico colombiano.	Control Disciplinario	Procesos disciplinarios por: *Quejas *Informes de oficio
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la Constitución y la Ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado	Control Fiscal	*Control Excepcional *Auditorías *Informes periódicos
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Órgano de control fiscal del Estado, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas.	Control Contable	Informes periódicos
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	Vigilar la conducta de los servidores públicos de la administración distrital y verificar la ejecución de las leyes, acuerdos y órdenes de las autoridades en el Distrito Capital.	Control Disciplinario	Procesos disciplinarios por: *Quejas *Informes de oficio
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	Vigilar la gestión fiscal de la Administración Distrital y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.	Control Fiscal	*Auditorías *Pronunciamientos *Informes periódicos
VEEDURÍA DISTRITAL	Órgano de control preventivo de Bogotá. Contribuye a mejorar la gestión de las entidades distritales, a cualificar a más ciudadanía para el cuidado de lo público y a que se tomen las mejores decisiones con base en argumentos técnicos y en procesos transparentes.	Control Social	Informes periódicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

RESULTADOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA

Auditoría de Regularidad código 16 PAD 2022 (CONSECUTIVO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DISTRITAL)

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. Administrativos	18	N/A	3.2.1; 3.2.2; 3.2.3; 3.2.5; 3.2.6; 3.2.7; 3.2.8; 3.2.9; 3.2.10; 3.2.11; 3.2.12; 3.2.13; 3.4.1.1; 3.4.2.1; 3.4.2.2; 3.5.1; 3.5.2; 3.5.3
2. Disciplinarios	5	N/A	3.2.9; 3.2.10; 3.2.11; 3.2.12; 3.4.2.2
3. Penales	0	N/A	
4. Fiscales	1	\$ 35.733.333	3.4.2.2

Fuente tomada del informe final

Auditoría de Cumplimiento código 18 PAD 2022 (CONSECUTIVO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DISTRITAL)

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. Administrativos	7	N.A	3.1.2.1 3.1.2.3 3.1.2.4 3.1.2.5 3.1.2.6 3.1.2.7 3.1.2.9
2. Disciplinarios	3	N.A	3.1.2.4 3.1.2.5 3.1.2.7
3. Penales	0	N/A	
4. Fiscales	1	\$2.975.706.24	3.1.2.5

Fuente tomada del informe final

Auditoría de Cumplimiento código 20 PAD 2022 (CONSECUTIVO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DISTRITAL)

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. Administrativos	6	N. A	3.2.1.1; 3.2.1.2; 3.2.1.3; 3.2.1.5; 3.2.1.6; 3.2.1.7
2. Disciplinarios	1	N. A	3.2.1.1
3. Penales	0	N. A	
4. Fiscales	0	N. A	

Fuente tomada del informe final

Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados durante las Auditorías Externas de la Contraloría de Bogotá, el Instituto Distrital de Turismo durante la vigencia 2022 suscribió un total de cuarenta (40) acciones:

Vigencia	Auditoría Externa	Total de Acciones
2022	Auditoría de Regularidad Código 16 PAD 2022	21
	Auditoría de Cumplimiento Código 18 PAD 2022	12
	Auditoría de Cumplimiento Código 20 PAD 2022	7
TOTAL		40

4.13 Gestión Ambiental

En lo que respecta a la gestión ambiental dentro del Instituto Distrital de Turismo las acciones realizadas están asociadas a lo establecido en el Plan de Acción PIGA -2022 dentro de lo cual se da cumplimiento a los cinco (5) programas establecidos: uso y ahorro eficiente del agua, uso y ahorro eficiente de energía, manejo integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles.

De manera mensual se hace un seguimiento a los consumos de agua y energía en la sede principal de la Entidad con el fin de llevar un control de los datos generados buscando mantener un consumo moderado y en los niveles necesarios y razonables conforme a las actividades que se realizan. Con la información recolectada se realiza el cálculo de los indicadores de manera mensual en la hoja de vida destinada para tal fin. Se generaron las alertas correspondientes en los casos de aumentos considerables en los consumos y se aplicaron las acciones de mitigación correspondientes.

En lo que respecta a la garantía de las condiciones sanitarias de las reservas de agua potable, se realizan jornadas de limpieza, lavado y desinfección de tanques de agua potable en el edificio por parte de la administración.

En relación con la gestión de los residuos no peligrosos generados en el IDT se realizan recolecciones mensuales por parte de una empresa recuperadora. Se cuenta con un área para el acopio temporal de residuos ubicada en el sótano del edificio el cual cuenta con las condiciones adecuadas conforme a la normatividad vigente. Una de las acciones realizadas que convoca tanto a funcionarios como contratistas corresponde a la capacitación en disposición adecuada de los residuos conforme los códigos de colores establecidos en la Resolución 2184 de 2019. Esto con el fin de lograr una contribución de todos en la adecuada separación en la fuente, pues es el paso fundamental para un aprovechamiento de los residuos según sea el caso. Para mantener un control en la generación de residuos por parte del IDT se realiza un control mediante una bitácora.

Respecto a los residuos no peligrosos que son aprovechados se cuenta con los respectivos certificados mensuales, en el caso de los residuos peligrosos - RESPEL que se llegan a generar dentro de la Entidad se cuenta con los certificados de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final.

Al existir una responsabilidad en lograr prácticas que disminuyan el consumo de papel, se lleva un control a las solicitudes y entrega de estos insumos a cada una de las áreas existentes, buscando que se reduzca el uso a aquellas labores estrictamente necesarias.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 317 de 2021 en el que se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en Entidades del Distrito, se realizó una capacitación relacionada con esta temática y una campaña mediante piezas comunicativas invitando a disminuir el uso de este tipo de material hasta llegar a niveles de cero consumo dentro del IDT.

Conforme a las problemáticas ambientales que afronta el planeta, y buscando contribuir desde las pequeñas acciones a la reducción de grandes afectaciones, se efectuó un (1) taller durante la vigencia sobre cambio climático, teniendo como temática “Energías Verdes como Estrategia de Mitigación al Cambio Climático” para concientizar a la comunidad institucional sobre la importancia de la transición energética del país a energías verdes, el uso eficiente y ahorro de energía, así como, la importancia del uso de este tipo de energías para la mitigación y adaptación al cambio climático.

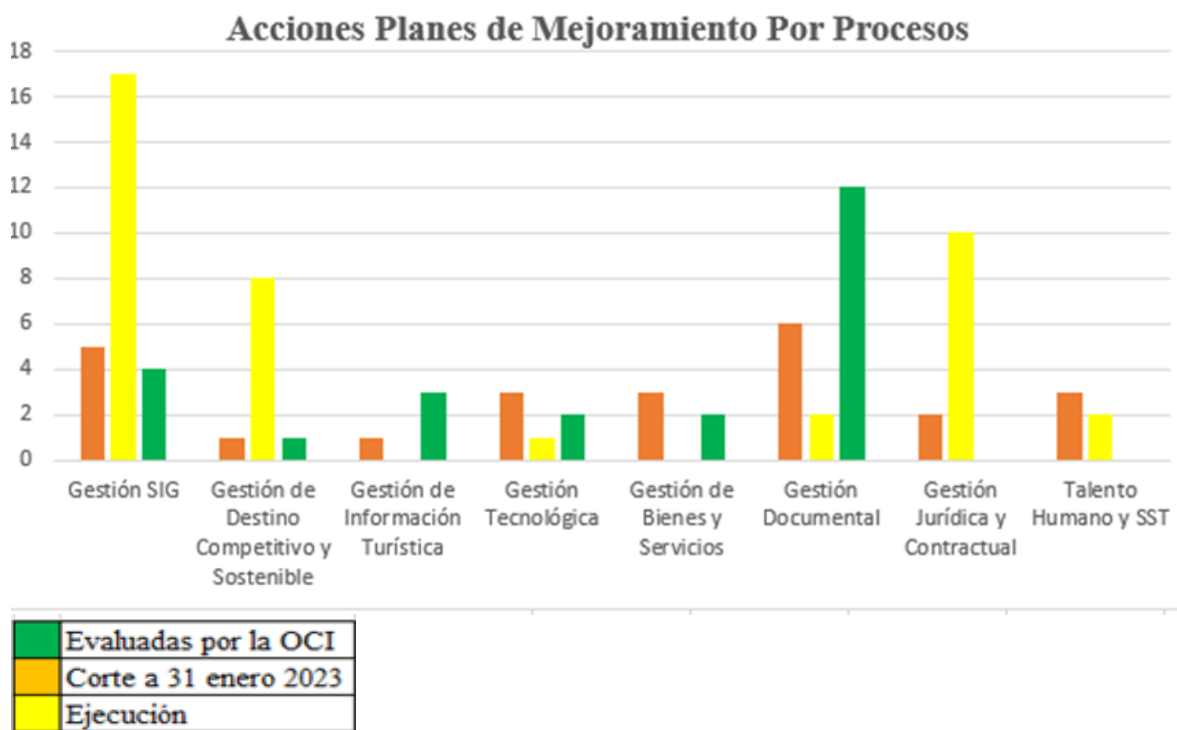
Entendiendo que las estrategias de comunicación son básicas para el cumplimiento de las metas ambientales de la Entidad y lograr la concientización de los trabajadores, se elaboraron y enviaron piezas comunicativas a todos los colaboradores asociadas a: correcta separación en la fuente de residuos, reducción en el consumo de plásticos de un solo uso, uso eficiente y sostenible del papel (para impresión en la mayoría de casos), uso eficiente y ahorro de agua y energía, uso eficiente de vehículos de transporte e internet.

Una medida que se implementó asociada a la promoción de la movilidad sostenible fue la habilitación provisional de biciparqueaderos en el sótano del Edificio Principal en la Torre A, espacios 15 y 16, así como contar a disposición de las personas que usen la bicicleta como medio de transporte de una ducha dentro de la Entidad. Finalmente, se realizó una capacitación virtual sobre el tema Movilidad Sostenible – Conociendo nuestro territorio” y se elaboraron vídeos institucionales, uno relacionado con la separación en la fuente de los residuos sólidos generados en el IDT y otro con la promoción de la movilidad sostenible con el uso de la bicicleta en la Entidad.

5. Acciones de mejoramiento de la Entidad.

Estado de las Acciones de Mejoramiento Por Procesos a corte de 31 de enero de 2023.

Proceso y/o Dependencia	Corte enero 2023	Ejecución	Evaluadas por la OCI	Total
Gestión SIG	5	17	4	26
Gestión de Destino Competitivo y Sostenible	1	8	1	10
Gestión de Información Turística	1		3	4
Gestión Tecnológica	3	1	2	6
Gestión de Bienes y Servicios	3		2	5
Gestión Documental	6	2	12	20
Gestión Jurídica y Contractual	2	10		12
Talento Humano y SST	3	2		5
Gestión Financiera	3		1	4
TOTAL	27	40	25	92
	92			



Plan de Mejoramiento Institucional - a 31 de diciembre de 2022.

Durante la vigencia 2022 la Contraloría de Bogotá realizó (3) Auditorías

- Auditoría de Regularidad código 16 PAD 2022
- Auditoría de Cumplimiento código 18 PAD 2022
- Auditoría de Cumplimiento código 20 PAD 2022

Estado de las Acciones de Mejoramiento Institucional a corte de 31 de enero de 2023.

A continuación se muestra el resultado de las acciones del plan de mejoramiento institucional (Contraloría) con corte a 31 de enero de 2023

PROCESO	Corte al 31 de Enero 2023	Ejecución	Evaluadas por la OCI	Total
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2		1	3
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y GERENTES DE PROYECTO	1			1
OFICINA ASESORA JURIDICA		1	1	2
SUBDIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA	1		1	2
SUBDIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA - FINANCIERA	6	3	8	17
SUBDIRECCIÓN DE GESTION CORPORATIVA CON APOYO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	2			2
SUBDIRECCIÓN DE GESTION DE DESTINO	1	2		3
SUBDIRECCION DE PROMOCION Y MERCADEO	6			6
TECNOLOGIA CON APOYO SUBDIRECCION DE PROMOCION Y MERCADEO		2		2
CONTROL INTERNO	1			1
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA PROCESO GESTION DOCUMENTAL	2			2
SUBDIRECCION DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD		4		4
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA		1		1
SUBDIRECCION DE MERCADEO		2		2
Sub Total	22	15	11	48
TOTAL		48		

Es importante aclarar que para el mes de febrero de 2023 la Asesoría de Control Interno realizó seguimiento a treinta (30) acciones internas con corte a 31 de diciembre de 2022 quedando como resultado, veintinueve (29) acciones Evaluadas por la OCI y (1) acción incumplida.

6. Contratación.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero hasta 31 de diciembre de 2022, La Oficina Jurídica adelantó todas las gestiones para la elaboración de los contratos, producto de convocatoria pública y bajo la modalidad de Contratación Directa, de acuerdo con las necesidades identificadas en el Plan Anual de Adquisiciones durante la vigencia 2022 y siguiendo cada uno de los lineamientos establecidos en los procedimientos definidos en la Entidad y la normatividad aplicable.

Contratación Directa:

Para el primer trimestre de la vigencia 2022 la Oficina Asesora Jurídica recibió 150 solicitudes de elaboración de contratos bajo la modalidad de contratación directa, distribuidos así:

- 149 contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión
- 1 Contrato de Arrendamiento

Los cuales se suscribieron en su totalidad y con la oportunidad requerida, todos los contratos fueron suscritos en el mes de enero de 2022, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Ley 996 de 2005 “Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones.” - Art. 33 Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la finalización de la elección en la segunda vuelta, si fuera el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del estado.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2022 la Oficina Asesora Jurídica suscribe un (1) contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Ley 996 de 2005 “Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones.” - Art. 33 Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la finalización de la elección en la segunda vuelta, si fuera el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del estado.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022 la Oficina Jurídica suscribe 89 contratos bajo la modalidad de contratación directa, lo anterior atendiendo a las actividades descritas en el procedimiento y los requisitos de ley.

Para el cuarto trimestre, específicamente en el mes de octubre, se tienen suscritos con el tiempo requerido un total de treinta y ocho (38) contratos bajo la modalidad de contratación directa prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, atendiendo las necesidades de las áreas y cumpliendo con los requisitos de ley. Ahora bien, para el mes de noviembre se reporta que fueron suscritos un total de sesenta y tres (63) contratos bajo la modalidad de contratación Directa, de los cuales tres (3) corresponden a suscripción de convenios interadministrativos y/o de asociación y un (1) contrato de prestación de servicios con persona jurídica.

Para el mes de diciembre, se suscribe por la Oficina Jurídica un total de siete (7) contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, lo cual representa una baja necesidad de contratación teniendo en cuenta que es el último mes del año y dando cumplimiento al principio de anualidad.

Bajo la modalidad de contratación Directa, prestación de servicios con persona jurídica y dos convenios interadministrativos y/o de Asociación, en el mes de diciembre se radicaron en la oficina Jurídica un total de nueve (9), donde la oficina Jurídica adelantó los trámites correspondientes para la adjudicación y suscripción de estos contratos:n: Cto 395-2022, Cto 397-2022, Cto 400-2022, Cto 405-2022, Cto 406-2022, Cto 407-2022, Cto 408-2022, Cto 409-2022, Cto 410-2022.

Convocatorias Públicas:

Para el primer trimestre de la vigencia 2022, la Oficina Asesora Jurídica adelantó los trámites correspondientes para la adjudicación y suscripción de tres (3) procesos de selección pública (convocatoria pública) así:

- Cto. 151-2022
- Cto. 152-2022
- Cto. 153-2022

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, la Oficina Asesora Jurídica adelantó los trámites correspondientes para la adjudicación y suscripción de ocho (8) procesos de contratación así:

- Cto.161-2022
- Cto. 162-2022
- Cto. 175-2022
- Cto. 193-2022
- Cto. 194-2022
- Cto. 196-2022
- Cto. 261-2022

- Cto. 280-2022

Iniciando el IV trimestre del año, en el mes de octubre se adjudicaron dos (2) procesos de selección que obedece a los procesos de Mínima Cuantía:

- Cto- 291 de 2022
- Cto -284 de 2022.

Seguidamente, en el mes de noviembre, de acuerdo con lo establecido en el plan anual de Adquisiciones, no se tenía previsto la suscripción de procesos de selección, los que se suscribieron fueron bajo la modalidad de contratación Directa, prestación de servicios con persona jurídica y dos convenios interadministrativos y/o de Asociación, relacionados anteriormente.

Liquidación de Contratos.

Se adelantaron las gestiones correspondientes para el oportuno acompañamiento y asesoría en la liquidación de los contratos y/o convenios. Para el primer trimestre de la vigencia 2022, se recibieron 6 solicitudes de las cuales, 3 se encuentran finalizadas, es decir, suscritas las actas y publicadas en SECOP, 2 se encuentran en revisión de la documentación y una se encuentra devuelta para ajustes de la supervisión. Para el segundo trimestre, se recibieron 19 solicitudes,

Para el tercer trimestre, se adelantaron las gestiones correspondientes para el oportuno acompañamiento y asesoría en la liquidación de los contratos y/o convenios, para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se recibieron 5 solicitudes las cuales fueron atendidas en su totalidad.

1. Cto. 279-2020
2. Cto. 283-2020
3. Cto. 028-2021
4. Cto. 281-2021
5. Cto. 155-2022

Para el cuarto trimestre, se adelantaron las gestiones correspondientes para el oportuno acompañamiento y asesoría en la liquidación de los contratos y/o convenios, en el cual la Oficina Jurídica recibió un total de cincuenta y siete (57) solicitudes, de las cuales cuarenta y siete (47), fueron debidamente tramitadas y publicadas en SECOP II, de las cuales siete (7) están pendientes por firma y aceptación del proveedor y tres (3) cerraron vigencia y se encuentra actualmente en trámite. Ahora bien, como el indicador tiene medición de manera trimestral, se presenta el consolidado de los meses, octubre, noviembre y diciembre, mostrando un rendimiento del 82%, el cual es aceptable, pero se espera subir el indicador para el próximo trimestre, también teniendo en cuenta que el personal a cargo de

liquidaciones se encontraba atendiendo solicitudes de contratación y modificaciones durante los meses de noviembre y diciembre de 2022.

7. Documentos de Divulgación de Información Turística.

Desde el Observatorio de Turismo, institucionalizado formalmente a través del Acuerdo 803 de 2021, se elaboraron los siguientes documentos:

7.1 Boletines

Publicaciones mensuales de los principales datos y cifras turísticas de la ciudad; cada boletín se compone con información de la Organización Mundial de Turismo, tendencias y expectativas para el turismo, reactivación económica, comportamiento de la economía, comportamiento reservas áreas, EGIT, Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá, Bogotá Cómo Vamos, CCB Recomendaciones, Comportamiento del Sector Turismo en Bogotá, Indicadores Hoteleros y demás información relevante para el sector en el mes de publicación.

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 01 enero de 2022

Durante el mes de enero de 2022, la Organización Mundial del Turismo- OMT – resaltó los resultados obtenidos por el turismo a nivel mundial durante el 2021. El turismo mundial experimentó un repunte del 4% en 2021, en comparación con 2020 (415 millones frente a 400 millones). Sin embargo, las llegadas de turistas internacionales todavía estaban un 72% por debajo del año anterior a la pandemia de 2019, según estimaciones preliminares de la OMT. Esto sigue a 2020, el peor año registrado para el turismo, cuando las llegadas internacionales disminuyeron en un 73%.

Según Migración Colombia, en enero de 2022 llegaron a Bogotá 73.550 visitantes extranjeros, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e informaron que Bogotá sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes de 2021 Bogotá recibió 26.394 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento del 178,7% entre enero de 2021 y enero 2022. La cantidad de extranjeros en la ciudad presentó una recuperación del 61,8% entre enero 2022 y enero 2020 (período en el que aún no existían restricciones por pandemia en el país).

Otras cifras para Bogotá que se destacan son: la tasa de ocupación hotelera en enero de 2022 fue de 41,9%. En enero de 2022 se ofertaron 10.673 vuelos hacia Bogotá, representado en 1.596.603 sillas. La ocupación de sillas en conectividad aérea nacional fue del 90% y del 75,4% en conectividad internacional.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-enero-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 02 febrero de 2022

Durante el mes de febrero de 2022, la Organización Mundial del Turismo- OMT – resaltó los resultados obtenidos por el turismo a nivel mundial durante enero de 2022. Las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo aumentaron más del doble (+130%) en enero de 2022 comparado con 2021: los 18 millones de visitantes más registrados en todo el mundo durante el primer mes de este año igualan al incremento total registrado en todo 2021.

Según Migración Colombia, en febrero de 2022, llegaron a Bogotá 78.947 visitantes extranjeros a la ciudad, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e informaron que Bogotá sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes de 2021 Bogotá recibió 19.863 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 200% entre febrero de 2021 y febrero 2022.

Otras cifras para Bogotá que se destacan son: la tasa de ocupación hotelera en febrero de 2022 fue de 55,7%. En febrero de 2022 se ofertaron 9.907 vuelos hacia Bogotá con 1.038.458 sillas disponibles. La tasa de ocupación de las sillas en transporte aéreo ofertadas entre enero y febrero se obtuvo que en el tráfico nacional se ocupó el 86,7% de estas y respecto a los vuelos de origen internacional se ocupó el 72,9% del total de sillas

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-febrero-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 03 marzo de 2022

Durante el mes de marzo de 2022, la Organización Mundial del Turismo- OMT – resaltó los impactos del conflicto entre Rusia y Ucrania en la industria del turismo. Aunque aun es muy prematuro estimar los efectos del conflicto, se concluye que esto supone mayor riesgo para el escenario de recuperación por el que pasa el turismo.

Según Migración Colombia, en marzo de 2022, llegaron a Bogotá 93.212 visitantes extranjeros a la ciudad, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e

informaron que Bogotá sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes de 2021 Bogotá recibió 26.562 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 250% entre marzo de 2021 y marzo 2022.

Al considerar el flujo de turistas por la Terminal de Transportes de Bogotá, en marzo de 2022 en la Terminal de Transportes de Bogotá, se movilizaron el 120,2% de los pasajeros observados para el mismo periodo de 2021.

Otras cifras para Bogotá que se destacan son: la tasa de ocupación hotelera en marzo de 2022 fue de 62,9%. En marzo de 2022 se ofertaron 10.832 vuelos hacia Bogotá con 1.640.074 sillas disponibles. La tasa de ocupación de las sillas en transporte aéreo ofertadas entre enero y marzo se obtuvo que en el tráfico nacional se ocupó el 85,6% de estas y respecto a los vuelos de origen internacional se ocupó el 72,8% del total de sillas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-marzo-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 04 abril de 2022

Durante el mes de abril de 2022, la Organización Mundial del Turismo- OMT – destaca el compromiso de más de 500 países y organizaciones que se sumaron a la lucha contra el cambio climático firmando la Declaración de Glasgow. Esta declaración se lanzó durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26.

Según Migración Colombia, en abril de 2022, llegaron a Bogotá 97.478 visitantes extranjeros a la ciudad, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e informaron que Bogotá sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes de 2021 Bogotá recibió 22.968 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 300% entre abril de 2021 y abril 2022.

Otras cifras para Bogotá que se destacan son: la tasa de ocupación hotelera en abril de 2022 fue de 58,9%. En abril de 2022 se ofertaron 11.291 vuelos hacia Bogotá con 1.713.759 sillas disponibles. La tasa de ocupación de las sillas en transporte aéreo ofertadas entre enero y abril se obtuvo que en el tráfico nacional se ocupó el 84,3% de estas y respecto a los vuelos de origen internacional se ocupó el 74,1% del total de sillas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-abril-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 05 mayo de 2022

Durante el mes de mayo de 2022, la Organización Mundial del Turismo- OMT – destaca que durante el mes de marzo de 2022 se contabilizaron más de 31 millones de llegadas de turistas internacionales a nivel mundial. Esto representó un -40% en relación con el mismo periodo del 2019.

Según Migración Colombia, en mayo 2022, llegaron a Bogotá 92.545 visitantes extranjeros a la ciudad, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e informaron que Bogotá sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes de 2021 Bogotá recibió 23.616 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 200% entre mayo 2021 y mayo 2022.

Otras cifras para Bogotá que se destacan son: la tasa de ocupación hotelera en mayo de 2022 fue de 62,6%. En mayo de 2022 se ofertaron 12.034 vuelos hacia Bogotá con 1.851.863 sillas disponibles. La tasa de ocupación de las sillas en transporte aéreo ofertadas entre enero y mayo se obtuvo que en el tráfico nacional se ocupó el 82,9% de estas y respecto a los vuelos de origen internacional se ocupó el 74,2% del total de sillas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-mayo-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 06 junio de 2022

Durante el mes de mayo de 2022, la Organización Mundial del Turismo- OMT – destaca que durante el mes de marzo de 2022 se contabilizaron más de 31 millones de llegadas de turistas internacionales a nivel mundial. Esto representó un -40% en relación con el mismo periodo del 2019.

Según Migración Colombia, en mayo de 2022, llegaron a Bogotá 92.545 visitantes extranjeros a la ciudad, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e informaron que Bogotá sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes de 2021 Bogotá recibió 23.616 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 200% entre mayo de 2021 y mayo 2022.

Otras cifras para Bogotá que se destacan son: la tasa de ocupación hotelera en mayo de 2022 fue de 62,6%. En mayo de 2022 se ofertaron 12.034 vuelos hacia Bogotá con 1.851.863 sillas disponibles. La tasa de ocupación de las sillas en transporte aéreo ofertadas entre enero y mayo se obtuvo que en el tráfico nacional se ocupó el 82,9% de estas y respecto a los vuelos de origen internacional se ocupó el 74,2% del total de sillas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-junio-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 07 julio de 2022

Durante el mes de julio de 2022, la Organización Mundial del Turismo- OMT – destaca el fuerte repunte que ha tenido el turismo internacional durante los primeros cinco meses de 2022. El sector ha recuperado el 46% en relación con los niveles observados en 2019, niveles pre- pandemia.

Según Migración Colombia, en junio de 2022, llegaron a Bogotá 97.907 visitantes extranjeros a la ciudad, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e informaron que Bogotá sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes de 2021 Bogotá recibió 31.933 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 200% entre junio 2021 y junio 2022.

Otras cifras para Bogotá que se destacan son: la tasa de ocupación hotelera en mayo de 2022 fue de 59,3%. En junio de 2022 se ofertaron 11.739 vuelos hacia Bogotá con 1.814.342 sillas disponibles. La tasa de ocupación de las sillas en transporte aéreo ofertadas entre enero y junio se obtuvo que en el tráfico nacional se ocupó el 82,2% de estas y respecto a los vuelos de origen internacional se ocupó el 75,0% del total de sillas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-julio-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 08 agosto de 2022

De acuerdo con la OMT, el turismo mantiene una posición firme frente la Agenda 2030, la cual tiene como prioridad la sostenibilidad vista desde sus diferentes ámbitos, el sector turístico contribuye en algunas metas de los objetivos: 8- Trabajo decente y crecimiento económico, 12- Producción y consumo responsable y 14- Vida submarina, sin embargo, para lograr lo anterior aún falta una sólida financiación e inversión en tecnología, infraestructura y recursos humanos.

Según Migración Colombia, en julio de 2022, llegaron 119.838 visitantes extranjeros a Bogotá, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e indicaron que la capital sería su ciudad de hospedaje. Dicha cantidad de extranjeros en la ciudad presentó una recuperación del 88,1 % respecto a julio de 2019 (período pre- pandemia) y julio de 2022.

Por otro lado, se destaca la tasa de ocupación hotelera en agosto de 2022, la cual fue de 67,9 %, a su vez entre enero y julio de 2022, se registraron 78.901 vuelos directos hacia Bogotá, con 12.012.491 sillas ofertadas. Finalmente, según cifras de Migración Colombia, la capital del país recibe la mayor cantidad de viajeros extranjeros por motivos de eventos y motivos profesionales (enero y julio 2022).

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-agosto-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 09 septiembre de 2022

Según el último Barómetro del Turismo Mundial de la OMT, las llegadas de turistas internacionales casi se triplicaron de enero a julio de 2022 (+172%) en comparación con el mismo periodo de 2021, lo cual significa que el sector se situó casi al 60% de los niveles anteriores a la pandemia.

De acuerdo con Migración Colombia, en agosto de 2022, llegaron 116.045 visitantes extranjeros a Bogotá, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e indicaron que la capital sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes del año 2021 Bogotá recibió 50.970 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 125,0% entre agosto de 2021 y agosto de 2022.

Al considerar el flujo de turistas en la Terminal de Transportes de Bogotá, en septiembre de 2022 se movilizaron el 119,4% de los pasajeros observados para el mismo periodo de 2021.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-septiembre-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 10 octubre de 2022

De acuerdo con la OMT, el turismo internacional alcanzó el 63% de los niveles anteriores a la pandemia entre enero y septiembre de 2022. África (+166%) y las Américas (+106%) alcanzaron el 63% y 66% de los niveles de 2019, respectivamente. En Asia y el Pacífico (+230%) las llegadas se triplicaron con creces en los primeros nueve meses de 2022, reflejando la apertura de muchos destinos, aunque permaneció un 83% por debajo de niveles registrados en 2019.

Según Migración Colombia, en septiembre de 2022 se ofertaron 12.075 vuelos hacia Bogotá con 1.886.408 sillas disponibles, de las cuales el 69,3% correspondía a rutas nacionales y el 30,7% restante a las internacionales. Entretanto, durante enero y septiembre de 2022, se registraron 103.938 vuelos directos hacia Bogotá, con 15.897.534 sillas ofertadas.

Otras cifras que se destacan para Bogotá son: para agosto de 2022, la ocupación hotelera en Bogotá fue de 64,3%, superior a la del total nacional que se ubicó en 58,5%. El porcentaje

de ocupación hotelera en la ciudad de Bogotá al mes de agosto registró un incremento de 25,9 puntos porcentuales respecto al mes de agosto de 2021, cuando este fue de 38,4.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-octubre-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

Boletín de Estadísticas de Turismo de Bogotá N° 11 noviembre de 2022

Turismo Sostenible_(INSTO) de la Organización Mundial del Turismo (OMT) se recabaron las opiniones de más de 150 expertos, con particular hincapié en temas críticos como la evolución hacia una economía circular y la reducción del desperdicio de alimentos en el sector. Esta red internacional es pionera y ejecuta, en muchos casos por primera vez, actividades diseñadas para potenciar y ayudar al sector turístico en la aplicación de un desarrollo sostenible en los destinos. Los miembros de la red aúnan esfuerzos para guiar la transformación del turismo sobre la base de principios sustentados en enfoques participativos que incluyen a todas las partes interesadas, al objeto de garantizar un desarrollo turístico inclusivo y resiliente.

Según Migración Colombia, en octubre de 2022, llegaron 113.034 visitantes extranjeros a Bogotá, quienes ingresaron por el Aeropuerto Internacional El Dorado e indicaron que la capital sería su ciudad de hospedaje. En el mismo mes del año 2021 Bogotá recibió 59.078 visitantes extranjeros, esto equivale a un aumento de más del 90,0% entre octubre 2021 y octubre 2022. La cantidad de extranjeros en la ciudad presentó una recuperación del 98,4% respecto a octubre de 2019 (período pre- pandemia) y octubre de 2022.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/boletin-noviembre-2022-de-datos-y-cifras-turisticas-de-bogota>

7.2 Informes 2022

Informe Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en Bogotá Tecnología, Innovación y Sostenibilidad

El informe presenta para los establecimientos de alojamiento que se encuentran ubicados en Bogotá las condiciones actuales respecto a la infraestructura tecnológica, la implementación de nuevas tecnologías y los procesos de innovación en su actividad económica, también propone y evalúa un sistema de 45 indicadores que dan a conocer cuál ha sido la adopción y buenas prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible de estos prestadores de servicios turísticos. Dentro de los resultados más importantes de este informe se encuentran:

Del total de 8 indicadores que se propusieron y se midieron para el ámbito de gestión de la sostenibilidad, 6 de estos cuentan con un 60% o más de establecimientos de alojamiento que los implementan.

En el ámbito de sostenibilidad socioeconómica se cuenta con 7 indicadores que miden el comportamiento de los establecimientos de alojamiento en temas como empleabilidad, para este ámbito solo en dos indicadores se presenta un balance positivo donde más de un 80% de los establecimientos de alojamiento cumplen o promueven los indicadores.

Para el ámbito de Sostenibilidad Cultural el sistema propuesto cuenta con seis indicadores, pero solamente el indicador relacionado con “Proporcionar información al huésped sobre el adecuado comportamiento en el área local” presenta un porcentaje superior al 85% de establecimientos que lo promueven, respecto al total de establecimientos encuestados.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2022-12/Informe%20establecimientos%20de%20alojamiento%20y%20hospedaje%20en%20Bogot%C3%A1%20-%20Tecnol%C3%ADa%20Innovaci%C3%B3n%20y%20Sostenibilidad%20PASPV1.pdf>

Informe de sostenibilidad en los establecimientos gastronómicos de La Candelaria

El informe identifica y caracteriza las condiciones actuales en adopción y aplicación de prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible en los establecimientos gastronómicos de La Candelaria, caracterizando los sistemas de medición utilizados por los establecimientos para el consumo de agua, energía, reciclaje y utilización de residuos sólidos. También, midiendo la accesibilidad de cada establecimiento para atender la población con discapacidad, elaborando un sistema de indicadores que cuantifique el desarrollo de sostenibilidad turística en los establecimientos gastronómicos e identificando el tipo de medición de satisfacción de los clientes aplicado por los establecimientos y las características de los establecimientos en estudio frente a los ámbitos cultural y socioeconómico.

Según los resultados:

- 19 restaurantes realizaban encuestas de satisfacción del servicio a los clientes, mientras que 51 indicaron que no las llevaban a cabo. A su vez, 41 restaurantes informaron que al mes no recibían ninguna reclamación.
- De los 70 encuestados, el 75,7 % de los establecimientos cuentan con señalización, el 40,0 % con baños acondicionados, el 10,0 % con ascensores y ninguno de los restaurantes tiene pisos táctiles.
- Sólo el 14,3 % de los establecimientos contaba con personal calificado para trabajar con personas con alguna discapacidad.

- En el ámbito de sostenibilidad ambiental, se encontró que el 58,6 % de los restaurantes realizaba alguna práctica para la conservación de energía, el 81,4 % para el buen consumo y calidad del agua.
- En general, se logra concluir que los establecimientos gastronómicos de La Candelaria presentan un nivel promedio frente a la adopción de acciones para el desarrollo del turismo sostenible. • Vale la pena destacar que, en el ámbito de accesibilidad se deben fortalecer las prácticas por parte de los establecimientos para la atención de los usuarios, puesto que solo el 14,3 % contaba con personal calificado para trabajar con personas con alguna discapacidad.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informe-de-Sostenibilidad-en-los-Establecimientos.pdf>

Informe viajeros Semana Santa 2022

Con el objetivo de analizar el flujo de turistas nacionales e internacionales que viajaron a Bogotá durante la Semana Santa, el Observatorio de Turismo realizó el presente informe utilizando como base la Investigación de Viajeros en Bogotá 2022, la cual parte de una encuesta realizada por muestreo probabilístico para medir el flujo de turistas en la ciudad de Bogotá. Puntualmente para este informe la información recolectada se acotó para el periodo comprendido entre el 10 y 17 de abril de 2022 presentando los siguientes resultados:

Para la Semana Santa (10 -17 abril del 2022), el número total de turistas que visitaron Bogotá fue de 165.086, siendo un 93,7% turistas de origen nacional y un 6,3% turistas de origen internacional. Cundinamarca con un 11,1% y Boyacá con un 10,6%, del total de turistas nacionales, son los dos principales departamentos de donde llegaron el mayor número de turistas a Bogotá durante la Semana Santa de 2022.

Para los turistas de origen internacional la principal motivación de viaje de a Bogotá durante la Semana Santa de 2022, fue Vacaciones/Recreación/Ocio con un 46,3%

Durante su estadía en Bogotá en la Semana Santa del 2022, para los turistas de origen internacional se identificó los hoteles como principal lugar de alojamiento, llegando a representar el 51,6% de lugares de alojamiento utilizados por este tipo de turistas, mientras que el principal lugar de alojamiento utilizado por los turistas nacionales, se identificó la casa propia, casa de familiares o amigos, con un 76,8% de los turistas de este tipo.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2022-06/Informe-Viajeros-Semana-Santa-2022-MOV1.pdf>

Informe de percepción del turismo en zonas rurales: Verjón, Usme y Sumapaz

En el informe se presenta el flujo de turistas nacionales e internacionales que viajaron a Bogotá durante la Semana Santa del 2022, el cual se realizó utilizando como base la Investigación de Viajeros en Bogotá 2022, la cual parte de una encuesta realizada por muestreo probabilístico para medir el flujo de turistas en la ciudad. Este informe caracteriza a los visitantes y su percepción a tres sitios rurales de la ciudad: El Verjón, Usme y Sumapaz los días 9, 10, 17 y 18 de octubre de 2021. El documento describe las principales características ambientales, ecológicas y turísticas de los sitios rurales objetos de estudio, identifica la motivación de visita y las actividades realizadas en los sitios rurales analizados, determina la frecuencia de visita y duración dentro de cada sitio rural y analiza la percepción de los visitantes durante su estadía a los sitios rurales.

Los principales resultados muestran que la ciudad de Bogotá al estar rodeada de montañas ha favorecido la aparición de diversos ecosistemas que se han constituido en espacios naturales incrementando el flujo de visitantes a los territorios rurales de la ciudad. El Verjón, Usme y Sumapaz cuentan con áreas protegidas por su gran potencial ambiental, de conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento ecológico. El Verjón es un importante espacio rural que ha favorecido la aparición de actividades ecoturísticas, trekking y de turismo de aventura por la presencia de ecosistemas de páramo y de cuerpos de agua, además que es un punto de referencia para la práctica del ciclismo de ruta. Este sitio fue el que registró mayor afluencia de visitantes durante los periodos analizados, no obstante, la principal motivación de visita fue la asociada a acondicionamiento físico, actividad que en sí misma no es turística.

La mayor frecuencia de visita al páramo de Sumapaz es una vez al año y se constituye en una única visita por la tercera parte de los visitantes, lo que hace que el impacto sobre el medio ambiente sea mínimo. Así mismo los tiempos de estadía estuvieron entre 2 y 3 horas para el 47% de los visitantes, de 4 a 5 horas para el 13% y de más de 5 horas tan solo para el 1% de los visitantes. Si bien, un porcentaje de visitantes tuvo como motivación principal la realización de práctica ciclista, un segmento poblacional importante estuvo asociado a la realización de ecoturismo, práctica turística que no representa un impacto negativo sobre el medio ambiente, sino por el contrario, busca respaldar los esfuerzos de conservación y diversidad biológica del lugar y aportar a las comunidades locales.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informe-de-Percepcion-del-Turismo-en-Zonas-Rurales-Verjon-Usme-y-Sumapaz-MOV1.pdf>

Informe agencias de viaje en Bogotá, tecnología, innovación y sostenibilidad

El presente informe muestra las condiciones actuales de las agencias de viajes en Infraestructura tecnológica, implementación de nuevas tecnologías y procesos de Innovación en su actividad económica, de igual manera da a conocer cuál ha sido la adopción y buenas prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible de estos prestadores de servicios turísticos. Por medio de la propuesta y medición un sistema de 34 indicadores se evalúa para las agencias de viajes la adopción y buenas prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible, este sistema de indicadores está clasificado en los siguientes 4 ámbitos (Gestión de la Sostenibilidad, Sostenibilidad Socioeconómica, Sostenibilidad Cultural, Sostenibilidad Ambiental) Dentro de los resultados más importantes de este informe se encuentran:

- Respecto a la compatibilidad entre los sistemas operativos que manejan las agencias de viajes y los distintos sistemas de pago digitales, un 76,4% de las agencias indico que ambos sistemas son compatibles, teniendo en cuenta que esta compatibilidad puede ser completa o parcial.
- En el transcurso del último año solamente el 28,7% de las agencias de viajes afirmo haber realizado algún tipo de campaña digital, dentro de los tipos de campaña se encuentran de Posicionamiento en motores de búsqueda (Search Engine Optimization – SEO) y Mercadotecnia en motores de búsqueda (Search Engine Marketing - SEM).
- En el ámbito Socioeconómico se cuenta con 6 indicadores, para este ámbito un 65% o más de las agencias de viajes encuestadas presentan un balance positivo en todos los los indicadores propuestos, mostrando un alto nivel en la adopción y aplicación de políticas para el desarrollo de un turismo sostenible en este ámbito.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informe-Agencias-de-Viajes-en-Bogota-Tecnologia-Innovacion-y-Sostenibilidad-MOV1.pdf>

Informe análisis de reservas para Bogotá en Semana Santa 2022

Con el objetivo de analizar el flujo de turistas y viajeros en Bogotá durante la Semana Santa, el Observatorio de Turismo realizó el análisis de las reservas aéreas hacia la ciudad a través de información suministrada por ProColombia –de la herramienta ForwardKeys. El informe está dividido en 3 secciones, una primera sección es la introducción, seguido del análisis de las reservas aéreas hacia la ciudad de Bogotá, información proveniente de la herramienta ForwardKeys, junto a un breve análisis sobre tendencias de viaje en Semana Santa para otros destinos a nivel nacional y una tercera sección que presenta algunas conclusiones del informe. Los principales resultados del informe son:

- Para la Semana Santa (11-17 abril del 2022), 11.012 fue el número de reservas aéreas de origen internacional con destino hacia Bogotá, realizadas entre abril de 2021 y el 20 de marzo del 2022.
- Estados Unidos es el país de origen donde se realizaron el mayor número de reservas aéreas con un total de 2.251, representando el (20,4%) del total de reservas aéreas realizadas, seguido por México con 731 reservas (6,6%) y España con 608 reservas (5,5%).
- De acuerdo con el número de pasajeros indicados al momento de realizar la reserva, se estima que aproximadamente 28.600 pasajeros de origen internacional llegarán a Bogotá por vía aérea durante la semana del 11 al 17 de abril de 2022.
- Vacaciones, recreación y ocio fue el principal motivo de viaje de quienes realizaron reservas aéreas hacia Bogotá, para la Semana Santa, representando el 79,7% del total de reservas realizadas, seguido de la visita a familiares y amigos (9,5%).
- A nivel nacional, San Andrés, Cartagena, Santa Marta, el Eje Cafetero, Antioquia y la Guajira; son los destinos que se han comercializado fuertemente para la Semana Santa del 2022.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informe-Analisis-Reservas-Semana-Santa.pdf>

Informe ¿cómo le fue al turismo en Bogotá 2021?

Con el propósito de conocer a grandes rasgos el comportamiento de las principales variables del sector turismo en Bogotá en 2021, El Observatorio de Turismo presenta el informe ¿Cómo le fue al turismo en Bogotá 2021?, donde recopila los resultados más relevantes de la industria, resaltando los niveles de recuperación que ha mostrado el sector tras atravesar la crisis del 2020. En 2021, la capital de Colombia continúa siendo el destino turístico más competitivo de Colombia, gracias a la reactivación económica del sector, la apertura total de los establecimientos de alojamiento y hospedaje, de gastronomía, entretenimiento y empresas de transporte terrestre y aéreo; además de la sobresaliente confianza de los viajeros después de avanzar en el plan de vacunación.

Durante el año 2021, el turismo en Bogotá generó en promedio 255.249 empleos mensuales¹, lo que indica una recuperación del 88,5%, frente al 2019. Los sectores transporte corresponden al 47,9% de los empleos generados, el 45,6% corresponde a los sectores conexos y el 6,5% a los directos. El sector transporte registró el mayor porcentaje de recuperación superando el 100%, seguido de los sectores directos, recuperando el 76,5% de las cifras observadas en 2019, por su lado, los sectores conexos reportaron una recuperación del 74,1%, agencias de viaje, esparcimiento y cultura y transporte terrestre son los subsectores con mayor recuperación entre 2019 y 2021.

Bogotá continúa ocupando el primer lugar en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia- ICTRC 2020, tanto en la medición por departamentos como por ciudades capitales, siendo reconocida como el destino más competitivo para el sector en Colombia. En la calificación la capital del país obtuvo 7,01 puntos de 10, reuniendo las mayores puntuaciones en los diferentes criterios de evaluación.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Como-le-Fue-al-Turismo-en-Bogota-2021MOV1.pdf>

7.3 Investigaciones

Investigación viajeros en Bogotá 2021

La Investigación de Viajeros en Bogotá es una encuesta realizada por muestreo probabilístico para medir el flujo de turistas en la ciudad de Bogotá para un periodo de referencia anual. En el Aeropuerto Internacional El Dorado, en la Terminal de Transportes de Bogotá y en los peajes son frontera en la ciudad, es donde se realiza la aplicación de las encuestas por el equipo de campo del Observatorio de Turismo.

En 2021 llegaron a la ciudad 6.244.799 turistas, de los cuales 5.471.152 fueron de origen nacional y 733.648 fueron de origen internacional. Respecto al 2020, hubo un crecimiento del flujo total de turistas del 49,8%, explicado principalmente por el crecimiento en el flujo de turistas de origen nacional. Así mismo, la ciudad registró un gasto turístico de USD 1.656,9 millones, de los cuales USD 968,5 millones fueron causados por los turistas de origen nacional y USD 688,5 millones por los turistas de origen internacional. El gasto turístico en 2021 representó el 211% de lo observado en 2020.

El número de noches promedio pernoctadas fue de 6 noches para turistas nacionales y de 9 noches para turistas internacionales. Al observar el número de noches pernoctadas según tipo de alojamiento, se tiene que para los turistas nacionales que hospedan en hotel, duermen el promedio 3 noches en este tipo de alojamiento; mientras que, los turistas internacionales duermen 5 noches en promedio si se hospedan en hotel.

Al observar cual es el segmento de turismo con mayor participación que demandan los turistas, se tiene que el turismo cultural, urbano y gastronómico son los más importantes para los turistas de origen internacional; mientras que, para los turistas de origen nacional se encontró que los segmentos de mayor demanda son el urbano, negocios y motivos profesionales, y el segmento cultural.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Investigacion-Viajeros-en-Bogota-2021-MOV1.pdf>

7.4 Estudios

Estudio Airbnb y la gentrificación en Bogotá 2015-2021

Ante la posibilidad del desarrollo de este proceso de cambio en la ciudad, la Asociación Hotelera y Turística de Colombia –Cotelco en conjunto con el Instituto Distrital de Turismo -IDT, pretenden identificar posibles procesos de gentrificación a nivel de barrios comunes en Bogotá, esto, a causa del uso de plataformas tecnológicas para el arriendo de propiedades residenciales como servicio de alojamiento turístico. Para identificar el posible desarrollo del fenómeno, este documento se apoya en modelos predictivos o de regresión y correlaciones espaciales entre la cantidad de propiedades vinculadas a Airbnb, ingresos generados y el valor del arriendo medio reportado por la encuesta multipropósito del DANE.

Según los resultados los barrios con mayor variación (crecimiento) Airbnb entre 2015 y 2021, en términos de cantidad de propiedades reservadas por Airbnb e ingresos, se ubican aleatoriamente en la ciudad, sobresaliendo la localidad de Suba referida por cinco barrios, seguida por Teusaquillo, Engativá y Fontibón.

Existe correlación espacial positiva entre las variables cantidad de propiedades Airbnb y arriendo medio en los años 2017 con un índice de Moran igual a 0.559 y 0.464 en el 2021.

Bajo la posibilidad que un proceso de gentrificación suceda en barrios con mayor correlación de valores altos de arriendo y cantidad de propiedades; se podría decir que los barrios más propensos a presentar gentrificación se ubican en localidades del norte de la ciudad como lo son: Chapinero, Usaquén, Suba y Barrios Unidos. Las cuales representan el 20% de la cantidad total de barrios con correlación significativamente alta.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-airbnb-y-la-gentrificacion-en-bogota-2015-2021>

Estudio de comportamiento de Establecimientos de alojamiento y hospedaje en Bogotá 2021

El estudio ofrece información coyuntural sobre los establecimientos de alojamiento en Bogotá. Así mismo, pretende obtener índices e indicadores específicos de ocupación, motivo de viaje, tarifas y pernoctación. Esta investigación será insumo fundamental para direccionar las acciones y toma de decisiones de política pública de turismo, así como para el desarrollo

del turismo de la ciudad, ambos propósitos, tendientes a mejorar la competitividad del turismo en Bogotá, no solo por parte del sector público sino de todos los actores involucrados en el sector turístico. A continuación, se mencionan algunos resultados:

- De los 282 establecimientos de alojamiento y hospedaje encuestados, 245 (86,9 %) correspondían a hoteles, 24 (8,5 %) a apartahoteles y 13 (4,6 %) a hostales.
- 88 establecimientos estaban ubicados en la localidad de Teusaquillo, 73 en Chapinero, 36 en Usaquén, 24 en Fontibón, 15 en Santa Fe, 11 en Los Mártires, La Candelaria y Barrios Unidos, respectivamente, en la localidad de Engativá se encontraron 2 establecimientos, en Suba 1 y en Bosa 1.
- La habitación estándar para una persona (el valor incluye impuestos, seguro hotelero), en todas las categorías se identificó que el 38,6 % contaba con una tarifa de \$50.000, solo para alojamiento, mientras que el 1,9 % cobra esta tarifa por el servicio de alojamiento más desayuno; para el 36,4 % este servicio oscilaba entre \$50.000 y \$100.000 por alojamiento y el 33,3 % por alojamiento y desayuno.
- Frente a las NTS, se encontró que, en promedio solo el 7,4 % de los establecimientos estaba certificado en todas las normas, destacando principalmente la NTS TS 002 Sostenibilidad (14,9 %), el Sello de Bioseguridad Check In Certificado (16,3 %) y el Sello de Bioseguridad Cotelco Juntos Contra el Covid (12,4 %).

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-de-comportamiento-de-establecimientos-de-alojamiento-y-hospedaje-en-bogota>

Estudio Demanda actual y potencial de las actividades relacionadas con el turismo en las localidades de Chapinero, Usaquén, Suba y Ciudad Bolívar - Convenio Interadministrativo No. 331 de 2021

El documento pretende analizar el potencial para la creación y consolidación de la oferta turística, que responda a las necesidades del turista que visita la ciudad, para lo cual se realiza una aproximación de la demanda turística y flujo de turistas, con relación a la división administrativa por localidades de la ciudad. Dicha demanda y flujo de turistas por localidad se estima por medio de tres posibles enfoques: primer enfoque “por lugar de alojamiento”; segundo enfoque “por lugares más visitados por los turistas durante su estadía”, este de acuerdo con los resultados de la Investigación Viajeros en Bogotá 2021; y un tercer enfoque “por ponderación de elementos influyentes en turismo por localidad”.

Los resultados obtenidos a través de los 3 enfoques analizados evidencian algunas diferencias en cuanto a la estimación del número de turistas para cada una de las localidades de análisis.

Para el caso de Chapinero, se presentan resultados similares a través del enfoque “por lugar de alojamiento” y el enfoque “por lugares más visitados por los turistas” que representa aproximadamente el 3% de los turistas de la localidad. Los resultados de la localidad se encuentran en promedio, un 51% por encima de los resultados obtenidos a partir del enfoque “por ponderación de elementos influyentes en turismo por localidad”.

La localidad de Usaquén, teniendo en cuenta la amplia oferta comercial, registra un mayor número de turistas bajo el enfoque de “lugares visitados”, estando un 54% por encima del enfoque “por lugar de alojamiento” y un 129% del enfoque por “lugares visitados”.

La localidad de Suba también presenta un mayor número de turistas bajo el enfoque de “lugares visitados” respecto a los otros dos enfoques analizados.

La localidad de Ciudad Bolívar, es la que menor número de turistas presenta, sin embargo, bajo el enfoque “por ponderación de elementos influyentes en turismo por localidad”, presenta resultados notoriamente superiores respecto a los otros dos enfoques, teniendo en cuenta que bajo este enfoque se destaca la importancia de su estructura ecológica principal, la cual no es tenida en cuenta en los otros dos enfoques analizados y en el cual, la localidad tiene ventaja comparativa.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/demanda-actual-y-potencial-de-las-actividades-relacionadas-con-el-turismo-en-las-localidades-de>

Estudio Seguridad Turística en Bogotá (Delitos de alto impacto)

El documento ofrece una breve pero importante presentación de los diferentes actores del sistema turístico, y le brinda a modo de estudio de caso la caracterización de los delitos cometidos hacia turistas que visitan la ciudad de Bogotá, esperando que mediante esta identificación se pueda contribuir significativamente a apoyar el diseño de una estrategia de seguridad la cual beneficie a los turistas nacionales e internacionales que visitan la ciudad.

En el ejercicio de comprender los riesgos que pesan sobre el sector para limitar el impacto de estos riesgos en la actividad turística de la ciudad se puede observar que para los años 2019 y 2020 es la localidad de la Candelaria donde se tiene un mayor número de delitos, mientras, para el año 2021 es la localidad de Santa Fe.

Por otro lado, es el hurto a personas, el principal delito que sufren los turistas que visitan Bogotá, presentando para los años 2019, 2020, 2021 un porcentaje mayor al 95% del total de los delitos reportados para cada año.

Dentro de las conclusiones es importante aclarar, que para el 2022 entre el 1 de enero y el 30 de julio, en la base de datos del SIEDCO no se tenían reportes de ningún delito de alto impacto cometido hacia los turistas que visitaron la ciudad de Bogotá. Lo cual podría indicar un desconocimiento por parte de los turistas respecto del proceso de denuncia cuando son víctimas o sufren algún tipo de delito, surgiendo de este estudio una recomendación a las respectivas Entidades a nivel distrital para visibilizar ante los actores de demanda los distintos medios para informar y/o denunciar a las autoridades cuando son víctimas de algún tipo de delito.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-seguridad-turistica-en-bogota-delitos-de-alto-impacto>

Estudio Comportamiento Establecimientos Gastronómicos de La Candelaria 2022

El documento contiene la caracterización de los establecimientos gastronómicos de la localidad de La Candelaria se encuentra desagregada por la tipología del servicio de cada restaurante, esta puede ser: Restaurante corriente, Restaurante de comida rápida, Restaurante temático, Gastrobar, Restaurante de lujo y Restaurante de hoteles, relacionando así, para cada categoría el tipo de oferta gastronómica, la capacidad de atención al público, la accesibilidad, los precios ofertados, horarios establecidos y actividades complementarias desarrolladas por cada restaurante.

El estudio de comportamiento logró obtener información efectiva y completa de 70 establecimientos gastronómicos de La Candelaria, donde la mayoría correspondía a restaurantes corrientes (44,3 %), los cuales se caracterizan por tener una carta fija y un menú del día.

Según el estudio, el 38,1 % de restaurantes encuestados de La Candelaria ofrecían platos nacionales (multi-región), el 19,0 % platos regionales (énfasis en una región) y el 8,3 % ofrecía comida internacional con platillos internacionales.

En promedio, la capacidad de los restaurantes en la localidad de La Candelaria, se registró así: el 44,8 % de los establecimientos que brindaron información tenían entre 25 y 50 sillas, el 23,9 % de los restaurantes entre 51 y 100 sillas. Respecto a las mesas, el 40,3 % de los restaurantes contaba con 15 mesas, en promedio y, el 28,4 % establecimientos con menos de 10 mesas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-comportamiento-establecimientos-gastronomicos-de-la-candelaria-2022>

Estudio Turismo LGBTIQ+ 2021

Este documento presenta los resultados obtenidos del Estudio Percepción del Turista en Bogotá, a partir del autorreconocimiento de los turistas en pertenecer al sector social LGBTIQ+ y su caracterización a través de variables como lugar origen, motivo de viaje, tipo de alojamiento, gasto generado, edad y percepción de la ciudad en materia de respeto por las orientaciones sexuales e identidades de género. El documento se estructura de la siguiente manera: En primer lugar, se hace referencia a los aspectos metodológicos, demarcando los objetivos del estudio. Posteriormente se exponen los resultados, los cuales analizan las variables mencionadas y finalmente se presentan las conclusiones del estudio.

Del total de turistas que recibió la ciudad el 1% indicó pertenecer al sector social LGBTIQ+, de los cuales el 15% correspondió a turistas de origen internacional (4.976) y el 85% a turistas de origen nacional (27.806). Del total de turistas que recibió la ciudad el 1% indicó pertenecer al sector social LGBTIQ+, de los cuales el 15% correspondió a turistas de origen internacional (4.976) y el 85% a turistas de origen nacional (27.806).

Con relación al sector al que pertenece se evidencia la participación para el sector transgénero en los turistas nacionales, mientras que para los turistas internacionales solo se evidencia participación de los sectores gay (64,7%) y lesbiana (35,3%).

Al realizar una comparación entre el gasto promedio diario per cápita de los turistas que indicaron pertenecer al sector social LGBTIQ+ (2021) y los turistas en general que arribaron a Bogotá (2021) cuyo gasto promedio diario per cápita fue de USD 93, se evidencia una mayor gasto por parte de aquellos que indican pertenecer al sector LGBTIQ+.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-turismo-lgbtqi-2021>

Estudio Percepción del Turista en Bogotá 2021

El estudio de Percepción del turista en Bogotá 2021 tiene un antecedente realizado durante el 2018. Esta versión previa se concentró en cuantificar el flujo de turistas a los principales atractivos turísticos de la ciudad y algunas breves preguntas sobre satisfacción del turista. Para esta entrega, el estudio se concentra en valorar la percepción y la experiencia en Bogotá destino turístico. Además de medir los aspectos típicos de percepción del destino, como lo son: limpieza en la ciudad, ruido, calidad del aire y movilidad, también indaga sobre la percepción de prácticas sostenibles en la ciudad, el cuidado del medio ambiente y sobre turismo accesible.

Este estudio tiene el mismo diseño estadístico de la Investigación Encuesta de Viajeros en Bogotá 2021, realizada también por el Observatorio de Turismo. Fue realizada por muestreo

probabilístico y se aplicó en la Terminal de Transportes de Bogotá y el Aeropuerto Internacional El Dorado a turistas que visitaron la ciudad, mediante encuesta personalizada. Así mismo, se dispuso de un amplio despliegue de recursos físicos y técnicos.

En promedio, tanto turistas nacionales como internacionales afirmaron estar “totalmente de acuerdo” con haber tenido una experiencia positiva en Bogotá destino turístico y que, durante su visita en la ciudad, gozaron de experiencias muy variadas.

En general, los precios de los servicios turísticos adquiridos durante la visita fueron bien valorados por los turistas. Estuvieron “de acuerdo” con la buena relación entre precio y calidad de estos servicios.

En relación con las prácticas de sostenibilidad en el destino y otros aspectos ambientales, en promedio, cerca del 50% de los turistas identificaron y reconocieron prácticas sostenibles durante su visita. Sin embargo, los turistas percibieron material informativo insuficiente sobre el patrimonio cultural y ambiental de los sitios visitados.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-percepcion-del-turista-en-bogota-2021>

Estudio Participación de la mujer en el turismo en Bogotá comportamiento de la oferta y demanda 2021

En el estudio se describen las principales variables sobre la participación de la mujer en el turismo en Bogotá vista desde el lado de la demanda y también de la oferta, bajo el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, desarrollada por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Para generar los resultados del estudio en mención se tomaron datos de la Investigación Viajeros en Bogotá 2021, la cual, permite caracterizar y cuantificar a las mujeres turistas que llegaron a Bogotá durante el año, además se logra describir datos relevantes de los viajes. En contraste, para la medición de la oferta se tomó información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH (2021), la cual brinda un importante banco de información para el análisis del comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral en el país.

Se obtuvo como resultado que El 50,4 % del total de turistas internacionales que llegó a la ciudad en 2021 era del género masculino y el 44,9 % de género femenino, provenientes principalmente de: Estados Unidos (17,7 %), Ecuador (7,6 %), Nicaragua (4,4 %), Alemania (3,2 %), Cundinamarca (13,6 %), Tolima (11,6 %), Meta (11,6 %), Boyacá (9,1 %), Antioquia (8,3 %), Santander (7,3 %), Caldas (4,1 %), Norte de Santander (7,3 %), Huila (3,6 %).

Más del 40,0 % de mujeres turistas en Bogotá se concentraba en el grupo de edad de 31 a 45 años, por su parte, un poco más del 20,0 % correspondía a las mujeres entre los 46 y 60 años de edad.

Frente a la participación porcentual por género sobre el total de empleos en el sector, se obtuvo que, durante los años 2019 y 2021, más del 50,0 % de los empleados eran hombres, en promedio, y el 43,6 % de los empleos fueron ocupados por mujeres. En 2021 51,4 % de las mujeres ocupadas en el sector indicó que trabajaba bajo informalidad, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje de informalidad era de 36,9 %.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-participacion-de-la-mujer-en-el-turismo-en-bogota>

Estudio Turismo Emisivo e Interno 2021

Este documento en particular busca caracterizar los flujos de viajeros de Bogotá, que viajaron a destinos ubicados tanto al interior como por fuera país durante el 2021, utilizando como medio de transporte los vuelos comerciales nacionales e internacionales del Aeropuerto Internacional el Dorado de Bogotá D. C., así como también los vehículos de servicio intermunicipal de la Terminal de Transportes de Bogotá.

Para 2021 se registraron cerca de 6 millones de viajes realizados por bogotanos, de los cuales el 91,5% tuvo como destino un territorio nacional, mientras que el restante 8, 5% lo tuvo como destino un territorio internacional.

El turismo emisivo registró cerca de 549 mil viajes internacionales, siendo para los bogotanos el destino internacional predilecto Estados Unidos, con el 44,8% de participación, seguido de México (18,8%) y España (10,9%).

El turismo interno ejerció una función de especial importancia en periodo post pandemia registrando cerca de 6 millones de viajes de Bogotá al territorio nacional, siendo el departamento de Cundinamarca el más visitado con el 14,89%, seguido por el departamento de Bolívar con el 9,91%, Antioquía con el 9,54%, Tolima con el 8,0% y Magdalena con el 7,22%.

Tanto para los viajes con destino nacional como internacional se presenta un comportamiento equitativo en la distribución del sexo. En el caso de viajes internacionales los hombres tienen una participación del 50% y las mujeres del 49%, y para los viajes nacionales las mujeres tienen una participación del 50% y los hombres del 47%. Para ambos destinos existen unas participaciones menores al 2% (nacional) o 1% (internacional) que corresponden a respuesta Ns/Nr.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-turismo-emisivo-e-interno>

Estudio Comportamiento Agencias de Viajes 2021

Con la intención de Caracterizar a las agencias de viaje según su tipología y oferta, durante el 2021 se realizó una medición para 392 agencias de viajes, cuyos resultados son objeto de análisis del presente estudio, el cual está dividido en cinco capítulos: el primero de ellos la introducción que detalla el estado del arte de lo que han sido los estudios realizados, el segundo capítulo contiene algunos conceptos básicos asociados al sector turismo, el tercer capítulo que detalla los objetivos del estudio, el cuarto capítulo que expone los resultados en dos secciones: el primero de ellos presenta la caracterización de las agencias de viajes según su ubicación, tipología, perfil de negocio, empleabilidad entre otras variables y la segunda sección presenta una actualización de los productos turísticos de la ciudad de Bogotá ofertados por las agencias de viajes ubicadas en la capital y sus principales segmentos. Finalmente, un quinto capítulo que presenta las conclusiones.

Se identificó que de las agencias encuestadas en este estudio, el 69,4% corresponde a agencia de viajes y turismo, seguido de las agencias de viajes operadoras que representaron un 19,4% y las agencias de viajes mayoristas con un 10,7%.

Respecto a su ubicación por localidades Chapinero es la localidad donde más se ubican agencias de viajes con 28,4% del total de agencias, seguido de la localidad de Usaquén con un 20,1% y de la localidad de Suba (17,3%)

Este estudio presenta una visualización de las zonas donde se identifica un mayor desarrollo de la oferta turística en la ciudad, tanto prestadores con sus características como de los principales atractivos que se vinculan a cada uno de los productos. Lo cual permite a las Entidades tomadoras de decisiones enfocar sus esfuerzos en el acondicionamiento de infraestructura y desarrollo de estas zonas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-comportamiento-agencias-de-viajes-2021>

Estudio Caracterización Oferta Airbnb Bogotá 2019-2021

El Instituto Distrital de Turismo, analiza el comportamiento y características de la oferta de alojamiento, generada por las propiedades vinculadas a las plataformas digitales como Airbnb en Bogotá, en el periodo 2019 -2021. En continuidad con el estudio anterior “Caracterización Oferta Airbnb Bogotá 2015 – 2019”, el presente estudio identifica la variación de la oferta con el histórico desde el año 2015, describe las variables asociadas a

esta actividad como: tipos de alquiler, políticas de cancelación, niveles de satisfacción y tarifas adicionales, dentro del periodo de interés (2019 – 2021), y finaliza con el desarrollo de correlaciones espaciales por barrio catastral, con variables como: número de propiedades Airbnb, número de prestadores de servicios turísticos, número de atractivos turísticos y tasa de ocupación Airbnb.

Al relacionar la actividad de las propiedades entre 2019 y 2020, seis localidades presentan un porcentaje de resiliencia mayor o igual al 50% de la cantidad total de su oferta Airbnb, entre estas se distinguen: La Candelaria (59%), Barrios Unidos (57%), Chapinero (54%), Santa Fe (53%), Teusaquillo (52%) y Usaquén (50%).

La correlación espacial de las variables Número de propiedades Airbnb y el promedio de la tasa de ocupación por barrios presenta un Índice de Moran's positivo de 0.283, indicando una correlación y agrupación de barrios con las mismas características en el oriente de la ciudad.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/caracterizacion-oferta-airbnb-bogota-2019-2021>

Cifras empleo sector turismo 2021 (corte agosto)

Durante enero y agosto de 2021, el turismo en Bogotá generó en promedio 73.126 empleos mensuales. En julio se evidenció la mayor cantidad de empleos, siendo esta de 87.232, mientras que el punto más bajo se presentó en junio, con 53.363 empleos.

En el segundo trimestre de 2021, se registraron 63.955 empleos en el sector representando la cantidad más baja, lo que significó una caída del 18,6% frente al mismo trimestre de 2020. Desde que inició la pandemia por Covid-19, los meses julio y agosto de 2021 han registrado la mayor cantidad de ocupados en el sector turístico de Bogotá, llegando a 87.354.

» Los sectores con mayor recuperación en el año 2021, frente a la generación de empleos son los conexos (alimentos-bebidas, congresos-ferias-convenciones y esparcimiento-cultura) y los de transporte (terrestre y aéreo), mientras que los sectores directos (agencias de viaje y alojamiento) continúan con variaciones negativas.

La distribución porcentual por ingresos entre 1 y 3 salarios mínimos en mujeres es menor que la de los hombres, mientras que la de las mujeres es mayor que la de los hombres en el grupo salarial de más de 4 SMLV.

Enlace:

[https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Cifras%20Empleo%20en%20el%20Sector%20Turismo%202021%20\(Corte%20agosto\)%20MOV1%20\(1\).pdf](https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Cifras%20Empleo%20en%20el%20Sector%20Turismo%202021%20(Corte%20agosto)%20MOV1%20(1).pdf)

Cifras empleo sector turismo 2021 (corte diciembre)

Durante el año 2021, el turismo en Bogotá generó en promedio 73.280 empleos mensuales, los cuales representan el 2,5% de los empleos generados en la ciudad.

Desde el inicio de la pandemia por Covid-19, el primer trimestre de 2021 registró la mayor cantidad de empleos en el sector, 85.780, lo que indica que se debe seguir fortaleciendo la generación de empleos, y así, retomar el camino hacia las cifras reportadas antes de la crisis económica ocasionada por la pandemia

Los sectores con mayor recuperación en el año 2021, frente a la generación de empleos, son los conexos (alimentos-bebidas, congresos-ferias-convenciones y esparcimiento-cultura), los sectores de transporte (terrestre y aéreo), mostraron leve recuperación, mientras que los sectores directos (agencias de viaje y alojamiento) continúan presentando variaciones negativas.

Más del 50% de los empleados en el sector devengan entre 1 y 2 SMLV, entretanto alrededor del 20% percibe ingresos inferiores a un SMLV, es decir que menos del 70% de la población ocupada devenga más de 3 SMLV.

Enlace: [https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Presentacion-Cifras-de-Empleo-en-el-Sector-Turismo-2021-\(corte-diciembre\)-MOV1.pdf](https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Presentacion-Cifras-de-Empleo-en-el-Sector-Turismo-2021-(corte-diciembre)-MOV1.pdf)

7.5 Mediciones

Medición Evento en Ciudad Jazz al Parque

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través del Observatorio de Culturas, llevó a cabo la medición del Evento de Ciudad “Jazz al Parque 2022”, en la cual incluyó una batería de preguntas asociadas al turismo. La medición permitió obtener la caracterización de los asistentes al festival, destacando la participación de los turistas, tanto nacionales como internacionales. De lo anterior, se destaca la descripción sociodemográfica de los turistas, como el lugar de origen, género, rango de edad; a su vez, se indaga por características del viaje, como pernoctación, el gasto realizado en la ciudad, entre otros.

El 92,2% de los asistentes encuestados residen en la ciudad de Bogotá, el 3,6% a excursionistas, el 3,1% fueron turistas nacionales y el 1%, correspondió a turistas internacionales.

E 33,3% de los turistas nacionales que participaron en el festival pertenecía al rango de edad de 18 a 26 años, seguido del 25% correspondiente al rango de edad entre los 27 a 35 años,

25% correspondiente al rango de edad entre 36 a 49 años y por último con 8,3% cada uno, están los asistentes entre 13 a 17 años y los de más de 50 años, mientras que en el caso de los turistas internacionales se registró una participación del 75% en el rango de edad entre los 27 a los 49 años y con un 25% los de un rango de edad entre 18 a 26 años.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-jazz-al-parque>

Medición Evento en Ciudad Marcha del día del orgullo LGBTIQ+

El 3 de julio del 2022 se llevó a cabo en Bogotá la marcha del Día del Orgullo LGBTI, en donde se conmemoró los cuarenta años de la primera movilización diversa que se realizó en la capital del país. A través de un sondeo realizado por el Observatorio de Turismo, con una aplicación de 387 encuestas a los asistentes a la marcha se pudo identificar que el 94% de los asistentes encuestados en la Marcha del Día del Orgullo LGBTI 2022, residen en la ciudad de Bogotá, el 4% correspondió a excursionistas (asistentes que no pernoctaron ni una noche en Bogotá) y el 3% afirmó ser turista proveniente principalmente del departamento de Atlántico.

Frente a la motivación de viaje, el principal motivo de los turistas fue asistir al desfile del orgullo (55%), seguido de vacaciones, recreación y Ocio (36%) y visita a familiares y amigos (9%).

El 91% de los turistas, el 96% de los residentes y el 100% de los excursionistas a la pregunta ¿Volvería a asistir a un desfile del orgullo?, indicaron que si volverían.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-marcha-del-dia-del-orgullo-lgbtig>

Medición Evento en Ciudad Tercera noche de museos en Bogotá

El documento muestra los resultados de la medición de evento en ciudad de la tercera edición de la Noche de Museos de Bogotá, la cual fue celebrada el 11 de noviembre de 2022 en 47 museos de las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Mártires, Teusaquillo, Engativá, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, San Cristóbal y Usaquén. El evento contó con el liderazgo de la Mesa de Museos de Bogotá y el Museo de Bogotá, y la participación de la Secretaría de Cultura y Entidades como Instituto Distrital de las Artes IDARTES, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.

Más del 42% de los turistas nacionales que participaron en la Tercera Noche de Museos de Bogotá pertenecía al rango de edad de 31 a 45 años, seguido del 28,6% correspondiente al rango de edad entre los 18 a 30 años y mayores de 60 años, cada uno.

En cuanto a la motivación de viaje, el principal motivo de los turistas nacionales fue visita a familiares y amigos con un 40%, vacaciones, recreación y Ocio con un 24%, seguido de otros motivos con un 12%. Así mismo, indicaron que visitaron Bogotá por trabajo y motivos profesionales, de salud y educación y formación con un 24%. Con relación a los turistas internacionales que participaron del evento, el principal motivo de viaje a Bogotá fue vacaciones, recreación y ocio con 42,9%, visita a familiares y amigos y negocios y motivos profesionales con un 28,6% cada uno.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-tercera-noche-de-museos-en-bogota>

Medición Evento en Ciudad segunda noche de museos en Bogotá

El documento muestra los resultados de la medición de evento en ciudad de la segunda edición de la Noche de Museos de Bogotá, la cual fue celebrada el 18 de mayo de 2022 en 45 museos de las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Mártires, Teusaquillo, Engativá, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, San Cristóbal y Usaquén. El evento contó con el liderazgo de la Mesa de Museos de Bogotá y el Museo de Bogotá, y la participación de la Secretaría de Cultura y Entidades como Instituto Distrital de las Artes IDARTES, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

El 91,4% de los asistentes encuestados residen en la ciudad de Bogotá, el 3,4% fueron turistas nacionales, el 2%, correspondió a turistas internacionales y el 3,2% a excursionistas.

Más del 46% de los turistas nacionales que participaron en la Segunda Noche de Museos de Bogotá pertenecía al rango de edad de 18 a 30 años, seguido del 33,3% correspondiente al rango de edad entre los 31 a 45 años. Por otra parte, se registró una participación del 13,3% de turistas nacionales en el rango de edad entre los 46 a los 60 años y con un 6,7% mayores de 61 años.

Para los turistas internacionales, el principal lugar de hospedaje con el 66,7% fue hotel, seguido de casa propia o de familiares y/o amigos con el 22,2% y por último con un 11.1% inmueble de alquiler plataforma digital Airbnb.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-segunda-noche-de-museos-en-bogota>

Medición Evento en Ciudad Festival Estéreo Picnic 2022

Bogotá es una ciudad que históricamente ha sido escenario de los eventos musicales más importantes del país, no solo de tipo gratuito (festivales al parque), sino que también festivales de tipo privado que la han posicionado como una de las ciudades que hace parte de la Red Unesco de Ciudades Creativas de la Música en 2012.

El Festival Estéreo Picnic es un evento atractivo, no solo para residentes de la ciudad o para habitantes de zonas aledañas de Bogotá. El evento contó con la presencia de turistas de diferentes lugares del país y del mundo, logrando una asistencia de turistas (7.325 internacionales y 7.325 nacionales) en su versión del 2022.

Los principales lugares de alojamiento de los turistas internacionales fueron: hotel, según el 45,2 % de este grupo de turistas, seguido de hostel con el 22,6 %; según el 16,1 % de los visitantes de origen extranjero se alojaron en el inmueble de alquiler plataforma digital Airbnb, otros; por su lado, el 9,7 % afirmó que se hospedó en casa propia o de algún familiar o amigo y el 4,8% indicó que se hospedó en apartahotel.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-festival-estereo-picnic-2022>

Medición Evento en Ciudad Vitrina Turística ANATO 2022

La Vitrina Turística ANATO es uno de los eventos comerciales más importantes de Colombia y uno de los más relevantes de América Latina, donde los profesionales del sector tienen la oportunidad de encontrar una amplia oferta de productos y servicios de la cadena turística de todas las regiones de Colombia y de diferentes países. En 2022 se llevó a cabo la versión número 41 de la Vitrina Turística la cual contó con la participación de varios destinos nacionales y de diversos países, que para este año tuvo como invitado internacional la ciudad de La Florida, destino que cubre el 60% del tráfico de pasajeros nacionales a Estados Unidos y como destino nacional invitado estuvo el departamento de Santander, destino que participa por primera vez en el evento bajo esta modalidad y es el departamento número 10 que más extranjeros recibe en el país.

Para la versión de este año, se registró un crecimiento importante en la afluencia de turistas, que si bien, para el caso de turistas internacionales se registró baja participación, se reportó un importante flujo de turistas nacionales de regiones apartadas, revirtiendo la tendencia del año anterior cuando se registró participación principalmente de residentes y de turistas primordialmente de Cundinamarca, lo que se constituye en un signo de reactivación del sector en la post pandemia.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-vitrina-turistica-anato-2022>

Medición Evento en Ciudad Primera Feria y Rueda de Encadenamiento Fondetur

El Instituto Distrital de Turismo a través del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR, desarrolló la Primera Feria y Rueda de Encadenamiento Fondetur la cual fue celebrada el 15 de febrero de 2022, bajo el lema “Nuevas oportunidades de negocios para el turismo en Bogotá”. El evento tuvo como objetivo generar un espacio de reconocimiento, exposición y facilitación para las alianzas comerciales, entre los beneficiarios de algunas de las convocatorias del Fondo, y a su vez con los demás actores del sector turístico de la ciudad. Este evento presentó proyectos asociados a la nueva oferta turística de la ciudad, liderada por agencias de viajes, establecimientos de alojamiento, guías profesionales de turismo, comunidades organizadas y otros actores de la cadena de valor del sector.

Se evidencio mayor participación por parte de las mujeres con un 63,3% mientras que los hombres tuvieron una participación del 35%. El 98,3% de los asistentes a la Primera Feria y Rueda de Encadenamiento Fondetur reside en la ciudad de Bogotá. Principalmente asistieron al evento habitantes de la localidad de Usaquén con un 13,6%, seguido de la localidad de San Cristóbal con un 11,9%, Chapinero y Engativá con el 10,2% de los habitantes cada una.

El 100% de los asistentes consideró que es oportuna la realización de este tipo de ferias y ruedas de encadenamiento. De ellos el 26,7% afirmó que es oportuno para promover el turismo y el 20,0% indicó que este tipo de eventos genera alianzas estratégicas.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/primera-feria-y-rueda-de-encadenamiento-fondetur>

Medición Evento en Ciudad Gran Feria De Vacaciones

En el marco de la semana de “Reactiva Turismo 2021” organizada por el Instituto Distrital de Turismo, con el apoyo de Anato Capitulo Central y la Cámara de Comercio de Bogotá, se realizó la “Gran Feria de Vacaciones 2021”, la cual fue celebrada los días 20 y 21 de noviembre. Este evento presentó una vitrina comercial para que visitantes y bogotanos pudieran adquirir a precios especiales planes de vacaciones nacionales e internacionales. Se llevo a cabo en Ágora Bogotá: Centro de Convenciones, contando con la participación de más de 75 agencias de viajes, hoteles, cajas de compensación y atractivos turísticos. Adicionalmente contó con la presencia de Entidades financieras, quienes ofrecieron soluciones de crédito a los posibles compradores.

Se evidenció mayor participación por parte de las mujeres con un 52%, mientras que los hombres tuvieron una participación del 47% en la feria.

El 14%, de los participantes que asistieron a la Gran Feria de Vacaciones eran residentes de la localidad de Kennedy, seguido de Fontibón, Teusaquillo y Suba con el 11% de los

habitantes cada una, el 8% Chapinero y con el mismo porcentaje se encontró la localidad de Usaquén.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-gran-feria-de-vacaciones>

Medición Evento en Ciudad Festival Colombia al Parque 2022

El Festival Colombia al Parque promovido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, en su versión número 20, da regreso a los grandes festivales en parques de la ciudad luego de una ausencia de dos años a causa de la pandemia generada por el virus COVID-19.

Se llevó a cabo del 24 al 27 de febrero, en el escenario principal ubicado en el Parque de Los Novios en Bogotá. Durante estos días, artistas distritales, nacionales e internacionales representantes de diversos géneros musicales, compartieron diferentes sonidos y lenguajes haciendo un reconocimiento a la riqueza multicultural de las tradiciones musicales colombianas. “Colombia al Parque” se ha convertido en uno de los espacios más destacados en los que se hacen visibles las músicas de raíz tradicional. Es un lugar de encuentro intergeneracional, tanto de públicos como de artistas, que celebra la diversidad cultural y sonora de nuestro país. Este festival vivifica la interlocución entre las prácticas y lenguajes musicales más tradicionales, con otros de tipo más urbano y contemporáneo, además de contribuir a la construcción de una escena local próspera y destacada en los circuitos internacionales de lo que hoy conocemos como músicas del mundo” (IDARTES,2022).

Del total de turistas encuestados (4,0%) el 60% son de origen nacional y el 40% de origen internacional. Los turistas de origen internacional residen en Argentina, Chile, México, China y Perú. En cuanto a los departamentos de residencia de los turistas nacionales, se encontró que al festival asistieron 9 residentes del departamento de Cundinamarca, 2 del Meta, así mismo con igual participación se contó con la asistencia de residentes de los departamentos de Amazonas, Bolívar, Cauca, Huila, Quindío, Valle del Cauca y Risaralda.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/festival-colombia-al-parque-2022>

7.6 Perfiles de Mercado

Perfil Cundinamarca

El perfil y/o tendencia de mercado de Cundinamarca 2022, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta las principales características de la población de este departamento, a su vez, se identificaron los visitantes de Cundinamarca en Bogotá durante el

año 2021, destacando así, las principales características y comportamiento de los turistas del departamento en la ciudad, lo anterior, con base en los datos desagregados de la Investigación Viajeros en Bogotá. En este perfil se encontrará información de utilidad para todos los usuarios y para los actores directamente relacionados con el sector, como el gasto de los turistas en 2021 durante su estadía en Bogotá, el lugar de alojamiento utilizado, grupo etario, el principal motivo de viaje y los lugares más visitados en la ciudad, entre otros.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/perfil-cundinamarca>

Perfil Huila

El perfil y/o tendencia de mercado del departamento del Huila, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta las principales características de la población de esta región, destacando las variables principales de los visitantes de Huila en Bogotá durante el año 2021, brindando así un panorama del comportamiento de los turistas de este departamento en la ciudad capital, lo anterior, con base en los datos desagregados de la Investigación Viajeros en Bogotá. En este perfil se encontrará información de utilidad para todos los interesados y para los actores directamente relacionados con el sector, como el gasto de los turistas en 2021 durante su estadía en Bogotá, el lugar de alojamiento utilizado, grupo etario, el principal motivo de viaje y los lugares más visitados en la ciudad de Bogotá, entre otros.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/perfil-huila>

Perfil Boyacá

El perfil y/o tendencia de mercado de Boyacá, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta las principales características de la población de esta región y de quienes visitaron Bogotá durante el año 2021, destacando así, algunas características y comportamiento de los turistas del departamento de Boyacá en la ciudad, lo anterior, con base en los datos desagregados de la Investigación Viajeros en Bogotá. En este perfil se encontrará información de utilidad para todos los usuarios y para los actores directamente relacionados con el sector, como el gasto de los turistas en 2021 durante su estadía en Bogotá, el lugar de alojamiento utilizado, grupo etario, el principal motivo de viaje y los lugares más visitados en la ciudad, entre otros.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/perfil-boyaca>

Perfil Bolívar

El perfil y/o tendencia de mercado de Bolívar, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta las principales características de la población de esta región y de quienes visitaron Bogotá durante el año 2021, destacando así, algunas características y comportamiento de los turistas del departamento de Bolívar en la ciudad, lo anterior, con base en los datos desagregados de la Investigación Viajeros en Bogotá. En este perfil se encontrará información de utilidad para todos los usuarios y para los actores directamente relacionados con el sector, como el gasto de los turistas en 2021 durante su estadía en Bogotá, el lugar de alojamiento utilizado, grupo etario, el principal motivo de viaje y los lugares más visitados en la ciudad, entre otros.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/perfil-bolivar>

Perfil Atlántico

El perfil y/o tendencia de mercado de Atlántico, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta las principales características de los habitantes de esta región y de quienes visitaron Bogotá durante el año 2021, resaltando así, el comportamiento de los turistas del Atlántico en la ciudad capital, con base en los datos desagregados de la Investigación Viajeros en Bogotá. En este perfil se encontrará información de utilidad para todos los usuarios y para los actores directamente relacionados con el sector, como el gasto de los turistas en 2021 durante su estadía en Bogotá, el lugar de alojamiento utilizado, grupo etario, el principal motivo de viaje y los lugares más visitados en la ciudad, entre otros.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/perfil-atlantico-0>

Perfil Antioquia

El perfil y/o tendencia de mercado de Antioquia, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta las principales características de los habitantes de esta región y de quienes visitaron Bogotá durante el año 2021, resaltando así, el comportamiento de los turistas antioqueños en la ciudad capital, con base en los datos desagregados de la Investigación Viajeros en Bogotá. Allí se encontrará información de utilidad para todo tipo de usuario y para los actores directamente relacionados con el sector, como el gasto de los turistas en 2021 durante su estadía en Bogotá, el lugar de alojamiento, grupo etario, el principal motivo de viaje y los lugares más visitados en la ciudad.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/perfil-antioquia>

Perfil Francia

El Perfil y/o Tendencia de Mercado de Francia, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta una oportunidad para conocer de primera mano características generales de la población francesa, información sobre el perfil del turista internacional de Francia, preferencias que tienen los viajeros de este país en sus viajes al exterior, datos agregados sobre los turistas de Francia en Colombia y también algunas tendencias del turismo francés, con base en los datos de la encuesta de “Estilos de Vida” que realiza Euromonitor. La información que brinda el perfil es de utilidad para todos los actores relacionados con el sector turismo en Bogotá y en Colombia, ya que con esta información puede dirigir y diversificar su oferta, para poder atender las necesidades de los futuros turistas franceses en la ciudad y en el país.

Enlace; <https://www.idt.gov.co/es/perfil-francia>

Perfil Argentina

El Perfil y/o Tendencia de Mercado de Argentina, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta una oportunidad para conocer de primera mano características generales de la población argentina, información sobre el perfil del turista internacional de Argentina, preferencias que tienen los viajeros de este país en sus viajes al exterior, datos agregados sobre los turistas de Argentina en Colombia y también algunas tendencias del turismo argentino, con base en los datos de la encuesta de “Estilos de Vida” que realiza Euromonitor. La información que brinda el perfil es de utilidad para todos los actores relacionados con el sector turismo en Bogotá y en Colombia, ya que con esta información puede dirigir y diversificar su oferta, para poder atender las necesidades de los futuros turistas argentinos en la ciudad y en el país.

Enlace; <https://www.idt.gov.co/es/perfil-argentina>

Perfil Japón

El Perfil y/o Tendencia de Mercado de Japón, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta una oportunidad para conocer de primera mano características generales de la población japonesa, información sobre el perfil del turista internacional japonés, preferencias que tienen los viajeros de este país en sus viajes al exterior y datos agregados sobre los turistas de Japón en Colombia. La información que brinda el perfil es de utilidad para todos los actores relacionados con el sector turismo en Bogotá y en Colombia, ya que

con esta información puede dirigir y diversificar su oferta, para poder atender las necesidades de los futuros turistas japoneses en la ciudad y en el país.

Enlace; <https://www.idt.gov.co/es/perfil-japon>

Perfil Corea del Sur

El Perfil y/o Tendencia de Mercado de Corea del Sur, realizado por el Observatorio de Turismo de Bogotá presenta una oportunidad para conocer de primera mano características generales de la población surcoreana, información sobre el perfil del turista internacional surcoreano, preferencias que tienen los viajeros de este país en sus viajes al exterior y datos agregados sobre los turistas de Corea del Sur en Colombia. La información que brinda el perfil es de utilidad para todos los actores relacionados con el sector turismo en Bogotá y en Colombia, ya que con esta información puede dirigir y diversificar su oferta, para poder atender las necesidades de los futuros turistas surcoreanos en la ciudad y en el país.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/es/perfil-corea-del-sur>

7.7 Mapas

Oferta turística por localidades PST y atractivos 2022

Este libro digital representa cartográficamente la distribución espacial de la oferta turística (atractivos, prestadores de servicios) por localidad, presente en la ciudad de Bogotá para el año 2022, acompañada de información adicional como: malla vial, cuerpos de agua, parques y escenarios deportivos.

Enlace; <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Oferta-Turistica-por-Localidades-PST-Atractivos-2022-PSV1.pdf>

Mapa turístico de Bogotá 2021

El objetivo del Mapa Turístico General de Bogotá es ubicar espacialmente los atractivos turísticos definidos en el Inventario Turístico elaborado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT, esto dentro de la división administrativa por localidades de Bogotá, la localización en el área urbana o rural y la cercanía a posibles lugares de interés para los turistas y la ciudadanía en general como: corredores de transporte masivo del sistema Transmilenio y sus portales, ciclorutas, cuerpos de agua y vías arteria de la ciudad.

En este mapa se representan 442 atractivos asociados a una ubicación geográfica definida, los cuales se clasifican de acuerdo al tipo de patrimonio como: patrimonio cultural inmaterial, patrimonio cultural material inmueble, patrimonio cultural mueble, aguas lénticas, aguas lólicas, áreas protegidas, formaciones cársicas y montañas; para distinguir con facilidad los atractivos, estos se encuentran representados por medio de iconos alusivos a su temática como por ejemplo: museos, iglesias, atractivos culturales, atractivos de naturalezas y parques entre otros.

Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/MapaTuristico-2021-DVOV1.pdf>

7.8 Presentaciones

Presentación informe agencia de viaje 2021 empleabilidad.

Las agencias de viaje generaron 3.277 puestos de trabajo en 2021, las agencias de viajes y turismo generaban el 82,8 % de estos, seguido de las agencias de viajes mayoristas con el 9,7% y las agencias de viajes operadoras el 7,4 %.

El 67,4 % de los propietarios, socios y familiares de las agencias de viaje correspondía a hombres y el 32,6 % era mujer. El 56,4 % del personal permanente en las agencias de viaje correspondía a mujeres y el 43,6 % a hombres, a su vez, el 52,4 % del personal temporal en las agencias de viaje era hombre y el 47,6 % era mujer y el 92,0 % de los aprendices y pasantes era hombre y el 8,0 % mujer.

El 36,4 % de las agencias de viajes y turismo tenía empleados jóvenes, el 15,1 % adultos mayores y el 5,9 % extranjeros. En las agencias de viaje operadoras, el 40,8 % de estas tenía como empleados a jóvenes, el 11,8 % a adultos mayores y el 6,6 % a extranjeros. El 57,1 % de las agencias de viaje mayoristas cuentan con personal de trabajo joven, el 26,2 % adulto mayor, el 9,5 % extranjeros y el 4,8 % personas LGBTI.

Enlace: <https://drive.google.com/file/d/13C8qTerMQS7be1RbnKf8RKxOsCnhavJe/view>

8. Resultados Misionales:

8.1 Subdirección de Desarrollo y Competitividad

La gestión de esta Subdirección cuenta con los siguientes ejes de trabajo:

Política Pública:

En el marco de la meta “*Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación*”, entre las vigencias 2020 y 2021, se adelantó el rediseño de la fase de agenda pública, tomando en consideración las recomendaciones del CONPES distrital y atendiendo a la nueva realidad del turismo en el marco de la pandemia por COVID 19; así como el fortalecimiento de capacidades del IDT para la formulación de políticas de turismo.

Adicionalmente, se llevó a cabo el diseño e implementación de la primera fase del esquema de participación para la formulación de la política, con 36 eventos y más de 700 participantes de sectores, poblaciones y territorios; resultado de la cual se desarrolló el diagnóstico integral del sistema distrital de turismo, como base para la definición de los lineamientos de la política pública de turismo. El documento diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la política pública distrital de turismo “Bogotá Destino Turístico Inteligente y Sostenible”, fue radicado al CONPES Distrital el 3 de mayo de 2022, el cual cuenta con concepto técnico favorable emitido el 05 de julio de 2022 por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, en calidad de Secretaría Técnica de este CONPES. Con el fin de profundizar la transversalización de los enfoques diferenciales en el marco del documento de política y plan de acción de la Política Pública de Turismo, en la vigencia 2022 se adelantaron 5 eventos con la participación de personas de representantes de Ciudad Bolívar rural, el Verjón, personas con discapacidad, sectores LGBTI, y Usme rural.

Con base en esta información, y en el trabajo articulado con las Entidades que lideran los sectores que aportan a la Política Distrital de Turismo, en el tercer trimestre de 2022, se logró la estructuración del documento CONPES que contiene los elementos centrales de la política, tanto en sus aspectos de problematización como los programáticos. Así mismo, se adelantó el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional de la política, que contiene la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto.

Gracias a lo anterior, el día 13 de diciembre de 2022 se remitió el oficio 2022EE2135 del Instituto Distrital de Turismo, a través del cual se realizó la entrega de los documentos de la Política Pública Distrital de Turismo y sus respectivos anexos, para su estudio por parte del CONPES Distrital. El 16 de diciembre de 2022 se realizó la sesión de pre-CONPES, en la cual la secretaría técnica del CONPES Distrital emitió concepto favorable.

El día 20 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la sesión de CONPES Distrital en la cual se aplazó el proceso de aprobación de la Política Pública Distrital de Turismo para una nueva sesión que se llevará a cabo a inicios del año 2023.

Smart Office

En el marco de la meta *“Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad”*, se logró la incorporación de 129 prestadores de servicios turísticos al programa de turismo sostenible de Bogotá conformado por las líneas de bioseguridad, economía circular, Círculo Capital de Calidad Turística - Altura y Destino Turístico Inteligente - DTI

Sello de Bioseguridad: Check in Certificado

En la vigencia 2020, a raíz de la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia por Covid-19, el Instituto Distrital de Turismo desarrolló un programa de capacitación virtual en adopción de protocolos de bioseguridad, que estuvo disponible desde el 23 de diciembre de 2020 hasta el 23 de enero de 2021, a través del cual se beneficiaron 159 Prestadores de Servicios Turísticos de Bogotá, que finalizaron los módulos de capacitación satisfactoriamente.

En las vigencias 2021 y 2022, a través del Convenio FNTC-023-2020 suscrito con Fontur, se adelantó un plan de apoyo para la certificación de los prestadores de servicios turísticos - PST de Bogotá a través del Sello de Bioseguridad: Check in Certificado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual busca generar confianza para que los turistas hagan uso de los servicios ofertados por los prestadores que cumplan con los protocolos de bioseguridad recomendados por el Gobierno Nacional.

A través de este convenio, se adelantó un proceso de subsidiar el 100% del costo de la auditoría de certificación para todos los prestadores inscritos en el programa. Durante el desarrollo del convenio, el Instituto Distrital de Turismo brindó asesorías de preparación para la auditoría de certificación a todas las empresas inscritas con el fin de dar claridad en el debido cumplimiento de la normativa en protocolos de bioseguridad; asimismo, realizó acompañamiento y capacitación junto al Viceministerio de Turismo a 106 prestadores de la ciudad de Bogotá en diferentes jornadas virtuales de actualización, debido al cambio normativo de la Resolución 777 del 2021 a la Resolución 0312 del 2022.

Como resultado del convenio, se logró la certificación de 140 prestadores de servicios turísticos de Bogotá en el Sello Check In Certificado.

Economía Circular: Piloto de economía circular del vidrio

En el mes de abril se realizó el cierre del piloto de economía circular del vidrio iniciado en 2021. Este proyecto contó con el liderazgo del Museo del Vidrio de Bogotá, en compañía de la Agencia de Viajes Para Moverte, Vehículos V.I.P y la cadena de hoteles GHL junto con la fundación Verde Olivo, y a través del mismo, se benefició a las fundaciones Pones y Mujeres MUAC de la localidad de San Cristóbal.

En el transcurso del proyecto, el Hotel Sheraton del Grupo GHL produjo, 2050 kg de residuos de vidrio aprovechable en su operación, de los cuales el 30% han sido aprovechados en la elaboración de piezas de arte de vidrio reciclado por medio de este piloto; convirtiendo 600 kg de residuos de vidrio en más de 500 artículos reusables a través del proceso de corte frío.

Esta iniciativa fue postulada a los premios Skal Internacional de sostenibilidad, y obtuvo el segundo lugar entre cinco iniciativas a nivel mundial, por lo cual el 20 de septiembre de 2022, el IDT obtuvo un reconocimiento como un ejemplo de gobernanza territorial en un proceso de economía circular.

En el mes de diciembre de 2022 se suscribió el convenio No. 400 de 2022 con el Museo del Vidrio de Bogotá, con el fin de adelantar la primera fase de un nuevo piloto de economía circular de vidrio en el sector turístico. A través de este convenio, se adelantó la identificación de 51 prestadores de servicios turísticos interesados en hacer parte del piloto.

Círculo Capital de Calidad Turística - Altura

Para mejorar los niveles de calidad en el turismo de Bogotá, creamos el Sistema Distrital de Calidad Turística, primero y único en su tipo en Colombia, que ayuda al talento humano del sector a cualificar su experiencia y conocimiento, y a las empresas a mejorar continuamente aumentando sus niveles de competitividad, rentabilidad, posicionamiento y satisfacción, teniendo en cuenta sus capacidades operativas, técnicas y financieras a través de tres procesos asincrónicos e independientes: 1. implementación y distinción de buenas prácticas, 2. implementación y distinción de estándares y 3. modelo de excelencia “Premio Distrital a la Calidad Turística” que permiten incorporar en el ADN de las empresas la calidad integral, lo que incluye la gobernanza, sostenibilidad, inclusión, innovación, tecnología y seguridad.

El Sistema Distrital de Calidad Turística de Bogotá, se ha denominado Círculo Capital de Calidad Turística - Altura, y articula la gestión del IDT para conformar un conjunto de herramientas que permiten mejorar los niveles de calidad de los servicios turísticos, a través de la implementación y distinción de buenas prácticas en la gestión empresarial en aspectos como gobernanza, seguridad, innovación, tecnología, sostenibilidad e inclusión,

89

considerando el tamaño y las capacidades técnicas, financieras y operativas de los empresarios, fomentando la mejora continua hacia la gestión integral y su preparación para abordar procesos de certificación sobre estándares que mejoren su posicionamiento en el mercado.

Durante 2022, en alianza con ICONTEC, se logró la ratificación de la Especificación Normativa Disponible - END 183 “Gestión integral inteligente en turismo. Requisitos y buenas prácticas”, como herramienta de gobernanza para facilitar la aplicación y reconocimiento de las buenas prácticas del Sistema Distrital de Calidad Turística – SIDCAT en sus siete (7) ejes de acción: gobernanza, gestión empresarial, sostenibilidad, accesibilidad, innovación, tecnología y seguridad.

En este mismo año, se inició la convocatoria para iniciar el pilotaje del sistema en cuanto a buenas prácticas y aplicación de la END 183, para lo cual se realizaron 5 jornadas de convocatoria en el marco de las jornadas de fortalecimiento empresarial en Usme, Chapinero, Candelaria, Santa Fe y Usaquén teniendo como resultado 27 inscritos al piloto entre los que se encuentran establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, guías de turismo, empresa de transporte. Para la vigencia 2022, se llevaron a cabo las siguientes actividades con cada empresario: reuniones de prediagnóstico, diagnóstico, jornadas de orientación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas y cumplimiento de los requisitos de la END 183.

El 28 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la gala de lanzamiento del Círculo Capital de Calidad Turística - Altura, con la participación de empresarios del sector, representantes de agremiaciones, de Entidades del Distrito y del orden nacional, así como de las organizaciones de acreditación y certificación, interesados en conocer el sistema.

Bogotá Destino Turístico Inteligente

El 25 de febrero del 2022, se llevó a cabo el evento de reconocimiento de Bogotá como DTI adherido a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes

En el marco del evento “Colombia Destinos Turístico Inteligente: Construyendo el Futuro” desarrollado en la ciudad de Medellín, los días 29 y 30 de junio, se firmó un acuerdo de voluntades entre los destinos de: Brasil, Argentina, Tequila de México, Medellín y Bogotá de Colombia para la creación de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes.

El 29 de agosto se reunieron de manera virtual, los miembros creadores de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes con el objetivo de aprobar los protocolos de creación y operación de la Red y la postulación de cada miembro a los cargos de:

Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría Técnica, Secretaría de Relaciones Internacionales y Secretaría Institucional. Es así como, Bogotá se convierte en la primera ciudad en tener la presidencia de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes, cargo que estará representado en el Instituto Distrital de Turismo. En este periodo la ciudad trabajará en impulsar y planificar las estrategias y acciones que ayuden en el desarrollo, la consolidación y posicionamiento de la Red en las ciudades de Latinoamérica.

El 28 y 29 de noviembre se llevó a cabo en Bogotá el primer encuentro de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes “Desafíos para la Gestión de los Destinos Turísticos Inteligentes en Iberoamérica” en el que participaron de manera presencial representantes de los destinos de: Medellín y Bogotá, Colombia; Instituto de Ciudades del Futuro de Argentina; Montevideo, Uruguay; y Belo Horizonte, Brasil. El 28 de noviembre, se llevó a cabo una jornada académica que contó con la participación de 80 personas en el Hotel Tequendama; en esta jornada se desarrolló una serie de paneles y conferencias para para generar conocimiento sobre los retos que tienen los destinos en términos de gobernanza, movilidad inteligente, sostenibilidad y seguridad turística para consolidarse como destinos turísticos inteligentes. El 29 de noviembre, se desarrolló la sesión de comisión plenaria de la Red, así como una agenda para compartir con los demás miembros, experiencias de innovación, sostenibilidad e inclusión en Bogotá como destino turístico.

Desarrollo Empresarial

En el marco de la meta “*Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial*”, se adelantó la capacitación de 333 empresas u organizaciones así: 173 a través del Diplomado Convenio 331 de 2021 con los Fondos de Desarrollo Local, 135 con del Diplomado de "Cultura Muisca", y 25 mediante el programa de formación virtual "Herramientas para el Desarrollo Empresarial del sector turístico.”

Diplomado Convenio 331 de 2021 - Fondos de Desarrollo Local

En el marco del Convenio 331 de 2021, el IDT suscribió el Convenio 364 de 2021 con el Politécnico Grancolombiano para adelantar un diplomado en “*Formación empresarial en turismo y competitividad en la ciudad de Bogotá*”, dirigido a las localidades de Usaquén, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar, cuya ejecución inició en el mes de noviembre de 2021.

El día 27 de abril se llevó a cabo la ceremonia de clausura del diplomado, en la cual 173 personas recibieron su certificado: 69 de la localidad de Suba, 42 de la localidad de Usaquén, 14 de la localidad de Chapinero y 48 de la localidad de Ciudad Bolívar.

Diplomado Cultura Muisca

El IDT adelantó un proceso de formación virtual a través del Convenio de Cooperación FNTC 0289 - Convenio 310 de 2020 entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDULDEX, vocera del patrimonio autónomo del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, el Instituto Distrital de Turismo - IDT y el Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT, dirigido a 200 prestadores u operadores de servicios turísticos interesados en desarrollar conocimientos sobre la Cultura Muisca y fortalecer sus capacidades, para que a partir de allí se construyan y estructuren nuevos productos y estrategias que permitan ofrecer a los turistas y visitantes experiencias únicas.

El proceso de formación se desarrolló en dos (2) fases con una duración aproximada de 11 semanas. En la Fase 1 denominada Cultura Muisca, los participantes vieron contenidos asociados a cuatro módulos: cosmogonía y cosmología; el origen y el territorio ancestral; lengua Muisca; e historia de sociedades indígenas.

En cuanto a la Fase 2, o fase de electivas, se abordaron temáticas asociadas a las necesidades de operación de la actividad turística, que fortaleciera el producto Ruta Leyenda El Dorado, así: guianza, gastronomía, paquetes y alojamiento. Como resultado del convenio, se reporta un total de 135 participantes de Bogotá que culminaron el proceso de formación.

Programa de formación virtual Herramientas para el Desarrollo Empresarial del Sector Turístico

Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia 2022 y contribuir al desarrollo y/o actualización de competencias empresariales de organizaciones comunitarias o micro y pequeñas empresas del sector turístico y conexas a la cadena de valor, se diseñó el programa de formación virtual “Herramientas para el Desarrollo Empresarial del Sector Turístico”, en el cual se brindarán conceptos generales sobre operación y producto turístico, innovación, marketing y promoción, calidad y sostenibilidad turística, entre otros, que fortalezcan los procesos de gestión empresarial y se alineen con las acciones definidas en cada uno de los ejes para transformar a Bogotá como Destino Turístico Inteligente.

Dicho programa tuvo una duración de 24 horas distribuidas en 12 sesiones virtuales de 2 horas cada una, en los ejes temáticos de operación y producto turístico, innovación, marketing y promoción, calidad y sostenibilidad turística.

De acuerdo con la programación establecida, el día 20 de septiembre de 2022 se dio inicio a las sesiones de formación, a través de la plataforma Google Meet. Cada sesión contó con la participación de profesionales expertos quienes a través de una metodología participativa y de socialización de experiencias llevaron a cabo sus objetivos de formación. La sesión de

clausura se llevó a cabo el día 08 de noviembre de 2022 con la conferencia “Bogotá Destino Turístico Inteligente”, y la entrega de 25 certificados de asistencia a los prestadores de servicios turísticos, conexos a la cadena de valor y organizaciones comunitarias que culminaron el proceso.

Programa de formación y fortalecimiento con la Universidad Tecnológica de Bolívar

En el marco de la meta “*Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión*”, el equipo de Desarrollo Empresarial logró el fortalecimiento de 84 prestadores de servicios turísticos:

A través del Contrato No. 354 de 2021 suscrito entre el Instituto Distrital de Turismo y la Universidad Tecnológica de Bolívar, se desarrolló un programa semipresencial de fortalecimiento empresarial para diagnosticar, capacitar y acompañar a los prestadores de servicios turísticos y conexos a la cadena de valor del turismo para el mejoramiento de sus procesos de gestión.

El proceso de fortalecimiento, al cual se dio inicio el 03 de febrero de 2022, estuvo enmarcado en las temáticas de gestión empresarial, sostenibilidad e innovación, costos y presupuestos, y marketing digital.

La implementación del diagnóstico y plan de trabajo a 84 prestadores de servicios turísticos permitió identificar las fortalezas y debilidades de las empresas beneficiarias en de las temáticas mencionadas, cada una de las cuales se abordó a través de un módulo de 10 horas de capacitación y 2 horas de asesoría personalizada. Los días 10 y 12 de mayo se llevó a cabo el cierre del programa.

Producto Turístico

En el marco de la meta 4. “Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional”, se logró un avance del 71% a través del diseño, implementación y lanzamiento de los productos turísticos de Bienestar y LGBTI, así como el diseño y caracterización de los productos Biciturismo y Gastronómico respectivamente. Adicionalmente, con el fin de mantener y mejorar la oferta de experiencias turísticas en la ciudad, el IDT trabajó en acciones orientadas al posicionamiento de los productos cultural, rural, senderismo y aviturismo.

Turismo De Bienestar: Turismo Re

En la vigencia 2022, se llevó a cabo el diseño e implementación del producto turístico de bienestar a través de la campaña “Turismo RE: Reencuétrate, Reconéctate, Reactívale”

desarrollada en conjunto con el equipo de los creativos de la Subdirección de Mercadeo del IDT. El desarrollo de esta campaña, parte de la identificación de 24 experiencias de 18 organizaciones y agencias operadoras.

El 15 de septiembre de 2022, se llevó a cabo el evento de lanzamiento en el que se contó con cerca de 60 asistentes entre invitados, funcionarios del IDT y funcionarios del Jardín Botánico de Bogotá.

Turismo LGBTIQ+

En el ámbito del producto turístico en la modalidad LGBTI se adelantó un trabajo articulado con diferentes actores como la Cámara de Comercio LGBTI y ASOCOE LGBTI (asociación de comerciantes y empresarios que atienden población LGBTI en Colombia y/o en el exterior) en el proceso de identificación de la oferta turística que gira en torno a la comunidad.

Adicionalmente, se avanzó en la actualización de la guía turística LGBTI de Bogotá que será lanzada en 2023, así como en la estructuración del Manual de Buenas Prácticas para Operadores de Turismo – LGBTIQ+ en el marco del Sistema Distrital de Calidad Turística: Círculo de Calidad Turística de Bogotá – Altura.

Biciturismo

En la vigencia 2022 se lideró la consolidación de la Mesa de Biciturismo de Bogotá, con el objetivo de fortalecer el segmento de biciturismo de la ciudad y la región de manera articulada y participativa con los actores de la cadena de valor, entre los que se encuentran representantes de agencias de viajes, guías operadores, hoteles y empresas de transporte turístico.

A través de un trabajo articulado con los actores de la Mesa, se adelantó el diseño e implementación del producto de Biciturismo de Bogotá, resultado del cual se estableció la estrategia “Recorridos imperdibles de Bogotá - Región” haciendo énfasis en las rutas que los visitantes y turistas de Bogotá pueden realizar para disfrutar de la arquitectura, gastronomía, cultura y estilo de vida de la ciudad.

Esta estrategia fue presentada en el evento de Biciturismo realizado el 25 de noviembre de 2022; en el cual se socializaron los “Recorridos Imperdibles” con entidades distritales, periodistas, y sobre todo con los actores de la cadena y los miembros de la mesa de Biciturismo. Como invitado especial del evento, participó Winner Anacona, ciclista profesional colombiano que representa a Colombia en las competiciones World Tour, a quien se le entregó la mención de Embajador de la Marca Bogotá.

Turismo Gastronómico

El producto gastronómico en los últimos dos años ha tenido un crecimiento significativo, desde el IDT se han logrado consolidar experiencias de gran valor con las diferentes comunidades, dando a conocer la trazabilidad del producto local y su articulación con la cadena de valor del turismo. De igual manera, seguimos trabajando para visibilizar la cultura gastronómica, y tradicional de la ciudad por medio de nuestro emblemático evento “Días de Ajiaco Santaferense”, y consolidando otros eventos de importancia para el sector.

Estrategia de Producto Gastronómico:

En 2022, se estructuró la estrategia de “Producto Gastronómico de Bogotá”, que consiste en realizar una articulación permanente con los actores públicos y privados de la cadena de valor de la gastronomía para enfocar a Bogotá como un destino gastronómico relevante en la Región. Los pilares de esta estrategia son:

- Diversidad culinaria: cocina nacional, internacional y cocina de autor.
- Territorios gastronómicos: 10 localidades priorizadas por su potencial gastronómico.
- Iniciativas y eventos de ciudad basados en gastronomía.

Con el propósito de involucrar a los actores relevantes para el desarrollo de la estrategia, la misma fue socializada con Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, el Instituto Para la Economía Social - IPES, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Clúster Alimentos y Gastronomía de la Cámara de comercio de Bogotá, el Comité EMRE (Privados), los gremios del sector, la academia (universidades CUN, Los Libertadores, y Área Andina), el Grupo Éxito y Colsubsidio.

Días de Ajiaco santaferense 2022:

Dentro de las estrategias para visibilizar la gastronomía típica de la ciudad, el Instituto Distrital de Turismo llevó a cabo la IX versión del concurso “Días de Ajiaco Santaferense; El plato insignia de la Capital Estrella”; continuando el esfuerzo de apoyar el sector gastronómico y poner en valor el patrimonio inmaterial de este plato característico de Bogotá. Con este evento se pretende fortalecer la identidad de los ciudadanos con el plato tradicional, así como reconocer, impulsar y reactivar la gastronomía local como un atractivo turístico en la capital.

El evento ha sido realizado en diferentes escenarios de la ciudad, en donde se ha vinculado a los actores de la industria de alimentos y bebidas desde productores locales y de la región; como académicos, profesionales, expertos y aficionados al ajiaco que han participado. Para la versión 2022, se inscribieron 55 concursantes.

El concurso premió la preparación de ajiaco santafereño tradicional, en el que se visibilizaron los elementos de origen de los productos y su importancia, de acuerdo con la presentación basada en los saberes y sabores culinarios, además de los conocimientos adquiridos a través de la experiencia directa o mediante la transmisión (generacional, familiar o externa) de un portador de los saberes culinarios del ajiaco, para las categorías de “Restaurantes” y “Plazas de mercado”; para la categoría de “Academia” se premió la innovación, coherencia, productos integrados, sabores y presentación con una clara referencia a la receta tradicional del ajiaco santafereño según el criterio de los jurados.

El día 2 de diciembre se llevó a cabo en Marco de Bogotá Madrid Fusión la competencia de Ganador de ganadores en la cual los participantes que ganaron la categoría del primero lugar en restaurantes y plazas de mercado con la receta tradicional del ajiaco se enfrentaron en vivo para encontrar el mejor ajiaco del 2022.

Turismo Cultural

Turismo Ancestral: Ruta Leyenda El Dorado.

En la vigencia 2021 se trabajó en el diseño e implementación del producto turístico “Ruta Leyenda El Dorado”, a través de la estructuración y lanzamiento de 6 rutas de alto valor, las cuales tienen como núcleo central la ciudad de Bogotá y enlazan con diferentes municipios que se encuentran vinculados en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Estas rutas fueron diseñadas bajo el concepto de enlazar atractivos ya posicionados con atractivos no tan posicionados para así contribuir al desarrollo de redes en torno al producto “Ruta Leyenda El Dorado” cuya primera versión data del año 2016.

En la vigencia 2022 se trabajó en el fortalecimiento y consolidación del producto turístico “Ruta Leyenda El Dorado”, a través de acciones tales como:

- Desarrollo en conjunto con IDECUT y FONTUR del primer diplomado en “Apropiación de la Cultura Muisca” a través del cual se realizó la construcción de 4 documentos técnicos (Guianza Turística, Alojamientos Temáticos, Diseño de Paquetes Turísticos y Restaurantes de Cocina Tradicional), y se adelantaron 60 horas de capacitación en temáticas generales asociadas a la cultura Muisca y 60 Horas de hasta 4 electivas.
- Implementación de señalización en 112 atractivos turísticos de Bogotá, Cundinamarca y Boyacá que sirven como herramienta para la interpretación del producto, por medio de una narrativa propuesta por la comunidad a partir de los valores culturales de los pueblos ancestrales.
- Comercialización del producto a través de la plataforma de reservas Plan Bogotá en la que se encuentra la oferta de 42 planes asociados a la “Ruta Leyenda El Dorado”, registrando reservas con 5 agencias por valor de \$26.424.400.

Turismo de Arte: Museos.

El 18 de mayo y el 11 de noviembre de 2022, se llevaron a cabo la segunda y tercera versión de la Noche de Museos de Bogotá, evento para el cual el IDT prestó apoyo en articulación con entidades distritales, del diseño de piezas gráficas, promoción y su divulgación a través de las redes propias del IDT, una Nota Web publicada en la página web institucional, publicaciones en las redes sociales de Twitter, Facebook e Instagram, registro audiovisual para edición nota 'Noche de los Museos', registro fotográfico; dinamización del evento con 7 guías de turismo que personificaron un voceador (personaje histórico) anunciando la agenda de la noche de museos; apoyo en la medición del evento con encuestadores ubicados en las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Engativá, Usaquén y Fontibón; y gestión para el acompañamiento de la Policía.

Turismo Urbano: Recorridos culturales Temáticos

Cementerio Central: El IDT en articulación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP estructuró un recorrido en la zona histórica del Cementerio Central, con su respectivo guion interpretativo, alternativa que fue socializada con las agencias de viajes operadoras de la ciudad con el propósito de aportar a la reactivación del sector.

El 10 de octubre en el Cementerio Central se realizó el lanzamiento oficial de la reactivación de los recorridos, en este evento se contó con medios nacionales e internacionales para realizar el cubrimiento del mismo, asimismo participaron los directivos del IDT como de la UAESP quienes dieron unas palabras referentes a los recorridos y la importancia de dicho espacio, finalmente se realizó el recorrido con un Guía de Turismo y con los personajes quienes caracterizan personalidades importantes que yacen en el Cementerio.

Cubrimiento medios reactivación recorridos temáticos Cementerio Central, 10 de octubre de 2022

Estos recorridos fueron operados por agencias de viajes vinculadas a Plan Bogotá desde el 6 de octubre hasta el 27 de noviembre de 2022, con los siguientes resultados: 211 recorridos guiados, 5.570 personas impactadas y ventas por \$192.239.500 en 32 días de operación.

Hospital San Juan De Dios: Durante la vigencia 2022, el IDT adelantó la gestión articulada con la Secretaría Distrital de Salud, y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para desarrollar recorridos turísticos en el Hospital San Juan de Dios. Esta estrategia busca diversificar la oferta y apoyar en la reactivación económica del sector turístico en Bogotá, especialmente para las agencias operadoras y los guías profesionales de turismo, quienes son

los encargados de promocionar y realizar estos recorridos temáticos a los turistas, visitantes y público en general, que buscan nuevas experiencias.

Los recorridos temáticos en el Hospital San Juan de Dios resaltan la importancia histórica, arquitectónica y social del Hospital, y están diseñados para que los visitantes y turistas aprendan sobre la historia del País, el desarrollo de la salud en Bogotá, las obras arquitectónicas y el patrimonio cultural de la ciudad, rescatando la memoria y la identidad.

El 27 de octubre se convocaron medios nacionales e internacionales con el objetivo de realizar el cubrimiento del lanzamiento de los recorridos temáticos en el hospital. Entre los aliados se encuentran personas que trabajaron en el hospital, guías de turismo y agencias operadoras, quienes hacen posible el desarrollo de los recorridos.

Estos recorridos fueron operados por agencias de viajes vinculadas a Plan Bogotá desde el 28 de octubre hasta el 3 de diciembre de 2022, con los siguientes resultados: 67 recorridos guiados, 891 personas impactadas y ventas por \$ 32.980.000 en 12 días de operación.

Turismo Rural

Teniendo como insumo los acercamientos del 2020 con las comunidades de las localidades con zonas rurales en especial con proyectos de turismo con relacionamiento previo con el Instituto Distrital de Turismo, en el 2021 se redactó la estrategia de turismo rural, la cual contó con 3 ejes principales de trabajo, donde el objetivo y narrativa principal está orientada a resaltar la importancia de la recuperación y salvaguarda de las tradiciones y saberes de las comunidades campesinas de la ciudad:

- El turismo como herramienta de diversificación económica de las familias campesinas
- Fortalecimiento de capacidades de poblaciones vulnerables
- Descentralización de la oferta y minimización del impacto en ecosistemas estratégicos

A partir de ello y en aplicación del procedimiento oficial para el diseño de producto, se realizó una serie de visitas a campo, diagnosticando el estado actual de 20 proyectos relacionados a turismo rural en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar (como localidades piloto en la estrategia) de las cuales 8 cumplieron con características para integrar un producto turístico rural, dando como resultado 4 rutas verificadas desde el aspecto técnico, con un impacto directo a más de 50 familias campesinas.

En el año 2022, se articula la estrategia de turismo rural a las iniciativas derivadas del concepto de huertas urbanas (seguridad alimentaria) del proyecto “De huerta en huerta” liderado por el Jardín Botánico de Bogotá. Gracias a esta articulación, se desarrolló un plan

de capacitación y asistencia técnica por parte del IDT en temas como diseño de experiencias turísticas, costeo, atención al cliente, entre otras a través del cual se logró beneficiar a 10 organizaciones huerteras de las Rutas Centro y Suba.

Durante la vigencia, se trabajó en el desarrollo de la iniciativa “Bogotá un Destino Rural”, cuyo resultado se consolida en un portafolio de 16 experiencias de turismo rural en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santafé, Chapinero y Suba, entendiendo el turismo rural como un espacio de reconexión con el tejido social y las raíces más profundas de la ciudad, que permite al turista entrar en contacto con las plantas, los frutos, los animales y la cultura propia del campo.

El lanzamiento de la iniciativa y su portafolio, se realizó el 27 de noviembre de 2022, a través de un evento realizado en las instalaciones de Casa Colibrí, vereda El Verjón, con la participación de empresarios vinculados, agencias de viajes, entidades distritales y prensa, con un total de 80 asistentes.

Senderismo:

En la vigencia 2022, en el marco del Convenio Interadministrativo de los Caminos de los Cerros Orientales, de manera articulada con la Empresa de Acueducto de Bogotá, Secretaría de Ambiente, Jardín Botánico de Bogotá, Instituto Distrital de Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de Turismo se adelantó la construcción del Protocolo de Visita a los Caminos de los Cerros Orientales, documento que contempla el paso a paso de reserva de cupos para la visita de grupos de prestadores de servicios turísticos, organizaciones sin ánimo de lucro y Entidades educativas, a los caminos autorizados en los cerros orientales, ello con el fin de promover actividades de recreación pasiva y educación ambiental teniendo en cuenta factores de capacidad de carga y conservación ecológica de los espacios.

Aviturismo

En el 2020 el creciente interés por reconocer la biodiversidad de la ciudad, el aviturismo se distinguió como una alternativa para mostrar otra cara de Bogotá, como resultado, el Instituto Distrital de Turismo lanza la Guía oficial de Aves de Bogotá. Para final de este año se inauguran 2 observatorios de aves administrados por el IDT: Observatorio de Monserrate y Observatorio Humedal el Burro, los cuales pasan a integrar la red de observatorios con un total de 6 en la ciudad.

Durante el 2022 el 14 de mayo se realizó en las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá – JBB el conteo de aves mundial en el marco del Global Big Day, la actividad contó con la participación de más de 60 personas incluyendo al Viceministro de Turismo y a las directoras del JBB y del IDT. El evento también contó con un cubrimiento en medios de las Entidades y de canales de noticias internacionales.

En el mes de noviembre de 2022 se apoyó la realización del Segundo Festival de Aviturismo de Bogotá, como parte de las 6 organizaciones que integran el proyecto en cabeza de la Mesa Técnica de Aviturismo. El evento tuvo una duración de 3 días, en los cuales se desarrollaron salidas a campo al Sendero Guadalupe Aguanoso, Humedal Santa María del Lago y Humedal Jaboque, con la participación aproximada de 83 personas.

Cultura y Responsabilidad Turística

Apropiación de Bogotá Turística

Durante 2022, se sensibilizaron, sobre su papel como anfitriones de la ciudad, en total 2269 personas (1465 hombres y 803 mujeres), a través de 73 charlas y 18 recorridos de apropiación de Bogotá turística por diferentes atractivos turísticos de la ciudad. Las charlas desarrollan las siguientes temáticas:

- ABC del Turismo
- Principales atractivos de Bogotá
- Riesgos del Turismo que se deben atender con la participación responsable de los residentes (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes -ESCNNA, prácticas de corrupción, seguridad turística)

La población a la que estuvo dirigida la estrategia está conformada por conductores de taxi, funcionarios del Distrito, estudiantes de educación superior, prestadores de servicios turísticos y actores conexos a la cadena de valor del turismo, personas con discapacidad y sus cuidadores, y mujeres cuidadoras de las manzanas del cuidado.

Turismo Responsable

Código Ético de Turismo

Entre 2021 y 2022, con participación de cerca de 200 personas, representantes de los residentes de Bogotá, de miembros del sector turístico, autoridades públicas y turistas, se construyó el Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá. Este documento, orienta los compromisos que todos los actores relacionados con el turismo en Bogotá, deben asumir para garantizar que el turismo en la ciudad efectivamente contribuya a mejorar la calidad de vida de los residentes, mientras que ofrece experiencias significativas y de alta calidad a los turistas y visitantes.

El 22 de septiembre, en el marco del Congreso Nacional de Confetur, se presentó públicamente el Código, como un documento clave para el desarrollo del turismo en el contexto de la paz y su construcción. En el evento, estuvieron presentes los miembros

afiliados a Confetur de todo el país, entre ellos 673 Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje, 26 Restaurantes, 9 Gremios, 7 Operadores y 2 Universidades.

El 6 de diciembre de 2022 se llevó a cabo el evento anual de Turismo Responsable del IDT, con la participación de 99 personas. En el desarrollo del evento, se llevó a cabo el conversatorio “Importancia, oportunidades y retos del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá” y la conferencia “Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes; un intolerable del sector turístico”. Para el cierre del evento, 92 personas firmaron el compromiso de cumplir con los principios y acuerdos del Código.

Estrategia de Divulgación de la Política Pública de Transparencia

En 2022 se sensibilizaron en total 317 personas en el marco de la estrategia de divulgación de la Política Pública de Integridad, Transparencia y Cero Tolerancia con la Corrupción, a través de 11 charlas realizadas en el mes de marzo de 2022, dirigidas a empresas de transporte público tipo taxi: Taxis Libres, Taxi Imperial, Taxi Express y Taxis Chitaraque, en las que participaron 301 personas en total, y una charla dirigida a estudiantes del sector turismo de Unitec en el mes de abril, con la participación de 16 personas.

La sensibilización consta de una presentación general de la Política Pública de Integridad, Transparencia y Cero Tolerancia con la Corrupción; la definición de integridad y de transparencia; y la reflexión sobre cómo se reflejan los valores de integridad y transparencia en el comercio justo en la cadena de valor del turismo.

Así mismo en el mes de septiembre, se elaboró el guión para la realización de un video como estrategia del IDT para divulgar la política pública. El video fue realizado en el mes de diciembre por la Oficina Asesora de Comunicaciones del IDT y reproducido en redes sociales de la Entidad.

Turismo Accesible

Sensibilización en turismo incluyente y accesible

En 2022 se adelantó la sensibilización de 461 personas en turismo accesible, a través de 5 charlas dirigidas a prestadores de servicios turísticos, 4 a funcionarios y colaboradores del Distrito, y 6 a estudiantes de educación superior de la ciudad.

Red de Turismo Accesible

En 2021, se creó la Red de Turismo Accesible Bogotá Región, que culminó con la participación satisfactoria en todas las fases de 33 empresarios del sector turismo. Durante 2022, a través del convenio 262 de 2022 suscrito con el Consejo Iberoamericano de Diseño,

Ciudad y Construcción Accesible – CIDCCA, se adelantaron visitas técnicas a 20 atractivos turísticos que hacen parte del segundo ciclo de la Red de Turismo Accesible, entre los que se encuentran en Movistar Arena, el Jardín Botánico de Bogotá, el Museo Nacional, el Teatro Colón, la Biblioteca Nacional y el Parque Nacional Natural Chingaza.

Adicionalmente, se adelantó un ciclo de capacitación de 6 sesiones dirigidas al personal de los atractivos citados, sobre: introducción al diseño universal y turismo accesible, accesibilidad al medio físico, accesibilidad en las comunicaciones, atención y primer abordaje, marco legal e inclusión laboral, lengua de señas colombiana, comunicación con personas sordas, beneficios y oportunidades en la aplicación de la accesibilidad y el diseño universal.

Evento de socialización del Turismo incluyente y accesible

En junio de 2021, el Instituto Distrital de Turismo – IDT – fue admitido como miembro de la Organización Internacional de Turismo Social – ISTO, que reúne a cerca de 170 actores públicos y privados del turismo a nivel mundial, interesados en el turismo social, sostenible y solidario en todo el mundo. Ese mismo año, la ISTO aceptó una postulación conjunta de Bogotá y Medellín para realizar el Encuentro de las Américas de Turismo Social 2022.

En este sentido, entre el 25 y 30 de abril de 2022, se llevó a cabo el Encuentro, en el marco del cual se recibieron 33 miembros de la ISTO provenientes de 11 países; con quienes se llevó a cabo el Consejo de Administración y la Asamblea General de la ISTO. La agenda del evento en Bogotá, fue desarrollada entre el 25 y 26 de abril, con la participación de 65 personas en actividades tales como un recorrido por el Centro Histórico de la ciudad, la visita al Colegio Amigo del Turismo I.E.D. Integrada la Candelaria; la visita a la plaza de mercado La Concordia, una cata de cacao, y la experiencia café a ciegas.

Adicionalmente, el IDT lideró el desarrollo del “Foro de Turismo Social, Responsable y Sostenible” en el marco del cual se realizó la conferencia “Turismo social frente a los retos del mundo”, el conversatorio “La ética como fundamento del turismo responsable”, la presentación de las diferentes redes que hacen parte de la ISTO, y una muestra de proveeduría social.

Este evento ganó Premio Nacional de Turismo en la categoría “atracción de eventos en equipo”, el galardón se recibió el 22 de noviembre.

Certificación Tur4all

A través del convenio 350 de 2022 suscrito con la Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri – FUMDIR, se adelantaron auditorías de accesibilidad dirigidas al Museo de

Bogotá, Museo Nacional, TransMiCable y al Aeropuerto El Dorado; con el fin de efectuar la revisión de los criterios de accesibilidad contemplados en Tur4all, la primera plataforma internacional de turismo accesible gestionada por expertos en accesibilidad.

Como resultado, el 21 de diciembre, los citados establecimientos obtuvieron el distintivo Tur4all logrando la publicación de su información en la plataforma; lo que contribuye al posicionamiento de Bogotá como destino turístico accesible, de cara a los beneficiarios de la accesibilidad.

Estrategia de Prevención de la ESCNNA.

En el marco de esta estrategia, se presentan los siguientes avances, de acuerdo con las actividades definidas para la vigencia:

Sensibilización y asesoría a PST u organizaciones

En el año 2022, se realizaron actividades de sensibilización, específicamente charlas y talleres, sobre la importancia de implementar prácticas de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA en el contexto del turismo, dirigidas al personal de 58 organizaciones públicas y privadas, entre las que se encuentran: prestadores de servicios turísticos (hoteles, clubes y agencias de viajes); instituciones educativas tanto de educación superior como de colegios distritales adscritos al Programa Nacional Colegios Amigos del Turismo (jornadas mañana y tarde); mujeres beneficiarias de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Bogotá; colectivos de artesanos y huerteros, entre otros. En total, con estas actividades se sensibilizaron 749 personas sobre prevención de la ESCNNA.

En las charlas y talleres se desarrollaron los siguientes contenidos: 1. Concepto de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. - ESCNNA. 2. Actores relacionados con la ESCNNA: Víctimas-Victimarios 3. Modalidades y escenarios en los que sucede la ESCNNA 4. Impactos para las víctimas y para el sector turístico. 5. Marco normativo: la Ley 1336 de 2009 y la Resolución 3840 de 2009. 6. Compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA: Buenas prácticas, Rutas de atención y líneas de denuncia.

Así mismo, en el mes de febrero, se participó en una jornada de sensibilización e información sobre el delito de la ESCNNA realizada entre varias entidades del orden distrital y nacional, dirigida a las personas que trabajan y transitan por el Terminal de Transporte Salitre de Bogotá.

Articulación con otros destinos

La Red Nacional de Destinos Turísticos para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA –, creada en 2018 con el propósito de establecer un diálogo y articulación permanente entre las autoridades de turismo de distintos destinos turísticos del país sobre las estrategias de prevención de ESCNNA, se reunió por primera vez en 2022, en el mes de febrero, en el marco de la Vitrina Turística de ANATO. En esta reunión en la que participaron los 13 destinos pertenecientes a la Red al iniciar el año, se eligió a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Melgar como Secretaría Técnica, quien con el apoyo del IDT de Bogotá, logró durante el año la vinculación de 4 nuevos destinos a la red:

Al finalizar 2022, la Red está conformada por los siguientes 17 destinos: Medellín, Cartagena, Barranquilla, Cali, Cúcuta, Ibagué, Neiva, Riohacha, Bogotá, San Andrés, Santa Marta, Tunja, Girardot, Flandes, Leticia, Puerto Nariño y Melgar.

En el año, en total se llevaron a cabo seis (6) reuniones generales con todos los destinos miembros de la Red, de las cuales, solo la primera fue de manera presencial y el resto virtuales.

En el mes de mayo, el IDT fue notificado de que la Red había sido ganadora del concurso “Protegerlos es conmigo” convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, ICBF y Min Trabajo, como una de las mejores prácticas para prevenir la ESCNNA a nivel nacional. La postulación de la red a este concurso la hizo el IDT, razón por la cual, fue la Entidad beneficiaria del premio, que fue la asistencia a un intercambio de buenas prácticas de prevención de ESCNNA en Madrid - España, evento que tuvo lugar del 25 de julio al 3 de agosto, y durante el cual se logró establecer contacto con organizaciones tanto nacionales como internacionales para enriquecer la estrategia de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo en Bogotá D.C.

Por otra parte, para la conmemoración del Día Internacional de lucha contra la ESCNNA el 23 de septiembre, se llevó a cabo una articulación con los destinos miembros de la Red, en la que cada ciudad o municipio realizó eventos y jornadas de sensibilización en las que manifestaron su compromiso de fortalecer la prevención del delito en sus respectivos territorios. Así mismo, en este marco, la Red participó en un conversatorio organizado por la Mesa ESCNNA de Medellín a través de 3 representantes: Bogotá, Melgar y Santa Marta, quienes conversaron sobre los retos de la articulación intersectorial e interinstitucional para prevenir la ESCNNA.

Educación para el Turismo

Colegios Amigos del Turismo CAT

El programa de Colegios Amigos de Turismo –CAT, es una iniciativa del Viceministerio de Turismo creado en el año 2005, que busca integrar a los establecimientos educativos al desarrollo del turismo como actividad de carácter prioritario tanto para fomentar el buen uso del tiempo libre de los estudiantes a nivel nacional, como para ofrecerles alternativas sobre sus proyectos de vida y futuro profesional; tiene como objetivo *“Promover la cultura turística, la apropiación del territorio, el uso y disfrute del tiempo libre y la construcción del tejido social y empresarial desde la infancia, con un enfoque de desarrollo integral y sostenible que aporten en la mejora de la competitividad turística de los territorios a largo plazo a través de proyectos desarrollados desde la escuela”*. El programa CAT trabaja bajo 4 enfoques: de derechos humanos, ambientales, territoriales y sociales.

En 2022, se visitaron 19 de los 35 colegios inscritos en el programa Colegios Amigos del Turismo, para conocer de primera mano lo que cada uno viene trabajando con los estudiantes y reforzar la presentación de la estrategia del equipo de educación para el turismo, para facilitar la coordinación de actividades que benefician a esta población objetivo de la Entidad.

En coordinación con el equipo de Cultura y Responsabilidad Turística del IDT, se desarrollaron charlas de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y charlas de cultura turística y apropiación de ciudad, dirigidas a los estudiantes de los Colegios I.E.D República de Panamá, I.E.D Camilo Torres, I.E.D República de China, I.E.D Cristóbal Colón, I.E.D Julio Flórez, I.E.D República de Bolivia.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones que buscaban fortalecer los conocimientos de los Docentes de los diferentes Colegios Amigos del Turismo; en articulación con la Facultad de Estudios de Patrimonio Cultural de la Universidad Externado de Colombia durante el mes de julio, se desarrolló el curso “Gestión de recursos patrimoniales en espacios escolares”, dirigido a 8 docentes de diferentes Colegios Amigos del Turismo y también de la mano con UNITEC se llevó a cabo el Diplomado en Investigación enfocada al Turismo dirigido a Docentes de los CAT.

Feria de Estudios Superiores de Turismo

En 2022, se llevó a cabo la primera versión presencial de la Feria de Estudios Superiores de Turismo – FESTTUR, creada por el IDT como un evento académico dedicado a la comunidad de Colegios Amigos del turismo CAT y Colegios de Bogotá región, que busca reunir en un escenario presencial la oferta académica en los diferentes niveles de formación técnico,

tecnológico, profesional y posgrado en carreras como turismo, hotelería, gastronomía y afines disponibles en la ciudad de Bogotá.

Dicho evento se llevó a cabo los días 30 de septiembre y 01 de octubre, en la sede de Chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá, con la participación de 18 instituciones de educación superior, 4 institutos de idiomas e intercambios, la Secretaría de Educación Distrital y una Entidad bancaria. Al evento asistieron un total de 230 estudiantes durante los dos días.

Durante el evento se desarrolló una serie de talleres y charlas orientadas por catedráticos de diferentes instituciones de educación superior y se dictó el taller “yo puedo ser” de la Secretaría de Educación Distrital. Así mismo, se contó con la participación del influencer y empresario alemán Dominic Fabian Wolf, quien también dio una charla a los participantes acerca de su experiencia como empresario del turismo.

Cátedra de turismo y Diplomados

Diplomado Cátedra Preparando mi Futuro 2022 “Emprendimiento e Innovación”

El 16 de junio, con la participación de 51 personas se llevó a cabo el lanzamiento de la tercera versión del Diplomado “Cátedra Preparando mi Futuro”, dirigido a estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, cuya versión 2022 se enfocó en emprendimiento e innovación.

El Diplomado Cátedra tuvo de 12 sesiones virtuales a desarrolladas entre el 14 de julio y el 10 de noviembre de 2022, a través de temáticas como conceptos básicos de emprendimiento, claves para emprender, plan de negocios y sus metodologías, conceptos básicos de innovación, etapas y tips para un proceso de innovación, y casos de éxito. Al finalizar el proceso de seguimiento de actividades realizadas por los estudiantes inscritos, se obtuvo un total de 54 certificados.

Plataforma Educativa Institucional

El Instituto Distrital de Turismo cuenta con la plataforma educativa MOODLE “www.yoaprendoturismo.com”, dicha plataforma ofrece al sector cursos en diferentes temáticas enfocadas en turismo, en el año 2022 se crearon 5 nuevos cursos : Sostenibilidad en Destinos Turísticos Inteligentes, Calidad Turística, Patrimonio Turístico y Tradiciones, Responsabilidad Social y Turismo sostenible, completando así un total de 10 cursos disponibles.

Durante el 2022, se inscribieron 2579 personas a los cursos de: Turismo Sostenible (322), Sostenibilidad en Destinos Turísticos Inteligentes (284), Calidad Turística (211), Inglés enfocado en Turismo (344), Patrimonio Turístico y Tradiciones (331), Responsabilidad

Social (23), Turismo accesible (278), Sostenibilidad y Bioseguridad (248), fundamentos de Innovación (285) Y Cultura Turística (223)

Gestión Territorial

El equipo de Gestión Territorial, a partir del abordaje realizado en las localidades de la ciudad, realizó la estructuración metodológica para la recolección y producción del instrumento Modelo de Gestión Turística Local, el cual contó con elementos de análisis en torno a:

1. Diagnóstico
2. Ordenamiento, institucionalidad y gobernanza en la localidad
3. Presupuesto de inversión local
4. Análisis del Inventario de AT - propuestas de mejora
5. Análisis **DOFA**
6. Elementos de soporte turístico del PDL
7. Análisis de oferta turística comercializable
8. Mapa de actores locales e instancias de participación asociada a turismo
9. Objetivos (general y específicos)
10. Plan de acción (Corto plazo)

En el año 2022, se continuó avanzando en el ejercicio de construcción de la información, llegando al 100% en 18 de las 20 localidades de la ciudad. Las líneas de trabajo se enfocaron en:

- Gobernanza y articulación interinstitucional (planificación territorio)
- Competitividad, fortalecimiento y capacitación
- Impulso y mejora de la oferta turística local
- Comunicación e imagen
- Compromiso de los actores con los criterios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS

Infraestructura

En el marco de la meta 13. “*Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos*”, logró un avance del 90,5% a través de los siguientes proyectos:

Instalación de gigantografías de la marca Bogotá en atractivos turísticos emblemáticos de la ciudad - contrato en liquidación

A través del contrato 315 de 2021 suscrito con Inversiones Reseñal SAS., se efectuó la implantación de 16 gigantografías en diferentes atractivos turísticos de la ciudad. En la vigencia 2021 se instalaron 7 gigantografías en los siguientes atractivos: Jardín Botánico de Bogotá, Terminal El Salitre, Centro comercial Ciudad Tunal, Parque Salitre Mágico y plazas fundaciones de Fontibón, Engativá y Suba. En cuanto a la vigencia 2022, se efectuó la instalación de 9 gigantografías en los siguientes atractivos: Parque Simón Bolívar, el Santuario de Monserrate, la Plaza Fundacional de Usme, el Movistar Arena, el Parque Temático Mundo Aventura, la Plazoleta de Maloka, el Parque Temático Multiparque, la Plaza Fundacional de Bosa y el Parque de los Periodistas.

Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico José Celestino Mutis

A través del convenio interadministrativo 314 de 2021 suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB, se adelantó la intervención de la infraestructura del Jardín Botánico como atractivo turístico icónico de la ciudad, mediante el desarrollo de actividades de mejoramiento, construcción, y reparaciones locativas en las Malocas Monifue Uruk + y Naime Kiku y en el Biodiversario del Tropicario del JBB.

Asimismo, se realizaron los estudios y diseños para el Centro de Atención al Visitante y para contar con circuitos accesibles para la comunidad con capacidad de movilidad reducida.

Gracias al resultado de los estudios y diseños, en noviembre de 2022 se dio inicio al convenio No. 337 de 2022 suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá para adelantar la construcción del Centro de Atención al Visitante, con el cual se espera contar hacia el final de la vigencia 2023.

Intervención al Camino Pico del Águila

A través del Convenio interadministrativo 282 de 2021 suscrito con el IDRD, durante la vigencia 2022 se adelantaron acciones para la adecuación y mantenimiento del camino Pico del Águila de los Cerros Orientales de Bogotá, así como la fabricación e instalación de señalización turística e infraestructura liviana. Durante la ejecución del convenio, para la vigencia 2022, se llevó a cabo la limpieza del sendero, conformación de escalones, instalación de barandas y señalización turística en sus etapas de diagramación, vectorización y producción.

Señalización turística de caminos en Cerros Orientales de Bogotá

A través del Convenio Interadministrativo 309 de 2021 suscrito con el Acueducto de Bogotá, se adelantó la señalización turística de 7 caminos de los Cerros Orientales a saber: Camino

San Francisco Vicachá, Camino Santa Ana - La Aguadora, Camino Quebrada La Vieja y Ronda Urbana, Camino Guadalupe – Aguanoso Tramo II, Camino El Delirio, Camino Km 11, y Camino Doce Quebradas.

Mediante el contrato No. 391 de 2021 suscrito con NOGAALL S.A.S., se realizaron los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial en la ciudad de Bogotá. Como resultado, se cuenta con la priorización de los atractivos turísticos más emblemáticos de la ciudad y la ubicación de las señales turísticas viales; el diseño detallado por tipología de las señales turísticas viales presentada a nivel de localidad, zonas de interés turístico y corredores turísticos priorizados para la ciudad de Bogotá; el presupuesto detallado de la señalización turística vial nueva y a complementar o actualizar; el manual de señalización turística vial de Bogotá (incluye tipología de las señales, proceso de planeación, producción, manufactura e instalación de las señales), y manual de mantenimiento de la señalización turística vial para Bogotá.

Fortalecimiento mediante señalización de naturaleza para atractivos turísticos rurales en la Ciudad

Se cuenta con el contrato N° 379-2021 con la UNIÓN TEMPORAL IDT 005 con el objetivo brindar información turística en el espacio público que oriente a los habitantes, turistas y visitantes de la ciudad de Bogotá, tanto extranjeros como nacionales y, a su vez, permita ofrecer un acceso eficiente, oportuno y confiable a la amplia oferta turística existente.

Para el 2022 se realizaron recorridos de identificación de los lugares a señalar, se llevó a cabo la georreferenciación y registro fotográfico, con lo cual, el contratista elaboró las fichas de localización para 42 atractivos de naturaleza en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Engativá, Suba y Kennedy.

En el marco de la meta 8. “Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad”, a través del Contrato No. 327 de 2021 suscrito con Pragma Marketing y Eventos S.A.S., en la vigencia 2022, se avanzó con la validación de contenidos gráficos, socialización de contenidos y gestión de permisos, para señalización de dos corredores turísticos a saber: “Corredor Turístico San Felipe” en la localidad de Barrios Unidos y “Corredor Turístico La Candelaria” en el Centro Histórico de Bogotá.

Para el año 2022 se realiza la adición al contrato 379 del 2021 con el fin de estructurar y ejecutar actividades de instalación de señalización para el tercer corredor turístico con enfoque natural en las localidades de Ciudad Bolívar y Suba.

En el marco de la meta relativa a la señalización de productos turísticos, a través del Contrato No. 327 de 2021 suscrito con Pragma Marketing y Eventos S.A.S., en la vigencia 2022, se adelantó el desarrollo de contenidos gráficos, socialización de contenidos y gestión de permisos, para señalización de dos productos turísticos a saber: “Producto turístico

gastronómico en las plazas de mercado” y “Producto turístico cultural en las plazas fundacionales”.

Dada las dificultades que el contratista Pragma Marketing y Eventos S.A.S durante el segundo semestre, fue preciso poner en manos de la Oficina Jurídica la finalización del contrato, dado que a pesar de que las dificultades fueron ajenas a la relación contractual con el IDT, estas afectaron su cumplimiento. Para superar esta situación, para el año 2022 se realiza la adición al contrato 379 del 2021 con el fin de estructurar y ejecutar actividades de instalación de señalización de Turismo Rural y así cumplir con los compromisos con las metas.

En el marco de la meta 9. *“Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá”*, se presentan los siguientes avances:

El Instituto Distrital de Turismo viene desarrollando actividades encaminadas al fortalecimiento y potencialización de atractivos turísticos por medio de la instalación de señalización en busca de brindar a turistas, visitantes y ciudadanos información de sitios de interés, desde el 2013 se han desarrollado actividades en la instalación de señalización turística peatonal urbana, entornos naturales y rural, por lo cual se creó la necesidad de realizar mantenimientos preventivos y correctivos con el fin de dar un correcto uso y extender la vida útil de las mismas brindando a los ciudadanos el goce y disfrute de la información. Por tal motivo el IDT plantea una meta que permite el mantenimiento de esta señalización, se realizaron diferentes socializaciones con los equipos de la Subdirección de Gestión del Destino, con el fin de que según las necesidades del IDT ya que este definirá la priorización de las intervenciones de mantenimiento a desarrollar por parte del contratista, que, por razones técnicas y presupuestales, se dé la necesidad de intervenir.

Entre los criterios técnicos a tener en cuenta están: el estado de los elementos, las situaciones de orden público, la necesidad de actualización de contenidos y demás requerimientos por parte de la Entidad, para el año 2021 y 2022 se identificaron las señales priorizadas para el mantenimiento preventivo y correctivo y teniendo en cuenta la propuesta del IDT en el planteamiento de nuevos lugares en el fortalecimiento de los productos turísticos en el cual encontramos la propuesta de intervención en la Localidad de la Candelaria y Santa Fe.

Para el año 2023 se tiene el cumplimiento de la misionalidad del instituto en realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a las señales a cargo del IDT.

Seguridad Turística.

Implementar la línea de atención al turista

El IDT tiene como propósito la creación de la línea de atención al turista con el objetivo de brindar atención en inglés y español para los visitantes y turistas frente a situaciones de

110

seguridad o emergencia que ponga en riesgo la integridad física de los turistas o visitantes que se puedan presentar en la ciudad, generando acciones de atención inmediata y canales de direccionamiento para atención complementaria.

Durante la vigencia 2022, se trabajó de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en la consolidación de una estrategia que atienda los temas de seguridad en el contexto de viajes y turismo. En este sentido, se avanzó en la estructuración de un convenio interadministrativo entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, orientado a consolidar la estrategia de reporte, registro de incidentes de seguridad, emergencia y atención oportuna, para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá.

Gracias a este convenio se podrá articular esfuerzos institucionales para consolidar un protocolo de reporte y registro de incidentes que permita gestionar la atención de las autoridades competentes; desarrollar una metodología que permita generar documentos de análisis, a partir de las herramientas tecnológicas y otras fuentes de información, que posibiliten tener datos estadísticos sobre las dinámicas de seguridad y convivencia que generan afectación a turistas o visitantes de la ciudad; avanzar en una estrategia para la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia, violencias y delitos, a fin de contribuir con la disminución del impacto de éstos sobre la comunidad atención oportuna a turistas y visitantes; elaborar propuestas de trabajo conjunto e interinstitucional para mitigar riesgos en materia de seguridad y convivencia para visitantes y turistas que incluyan la articulación con Policía Metropolitana de Bogotá (Policía de Vigilancia y Policía de Turismo); y articular capacidades institucionales para el desarrollo de eventos de sensibilización para el fortalecimiento de las estrategias de turismo, seguridad y convivencia.

Este convenio dará inicio al funcionamiento de la línea de atención al turista mediante la línea de emergencia 123, en el primer trimestre de 2023 y su primer monitoreo será en el segundo semestre de 2023.

Red de Cuidado a Prestadores de Servicios Turísticos

Las Redes de Cuidado son una forma de organización ciudadana, diversa e incluyente, que tienen como objetivo promover el vínculo comunitario y la construcción de tejido social en términos de seguridad y convivencia bajo el trabajo colectivo e interinstitucional, según la implementación de la Ruta de Participación Ciudadana.

La Red de Cuidado a Prestadores de Servicios Turísticos nace el 02 de diciembre de 2022, fruto del trabajo articulado con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia y los gremios de turismo. Esta, será la primera red especializada en el análisis situacional de

prestadores de servicios turísticos, algo que se verá replicado de manera directa en nuestras zonas de interés y atractivos turísticos de la ciudad.

8.2 Subdirección de Mercadeo

Consultas a través de los Diferentes Canales de Información Turística de Bogotá.

En 2022 se atendieron las consultas realizadas por 95.289 personas, lo cual representó un logro de 100% de la meta de este año, y un crecimiento en la atención del 57,7% frente a las personas atendidas en 2021 y del 89,2% frente a las personas atendidas en 2020.

Estas consultas han logrado que casi 100.00 personas conozcan los atractivos y la oferta turística de Bogotá, promoviendo con ello la visita y el gasto turístico en la ciudad, de personas distribuidas así:

- 21.043 residentes
- 21.307 nacionales
- 22.348 extranjeros
- 29.893 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
- 698 personas que visualizaron los recorridos en canales virtuales

Asimismo, este año se mantuvieron los nueve (9) canales de atención incorporados a la Red de Información Turística en vigencias anteriores: WhatsApp, chat virtual en la página de BogotaDC.travel, correo electrónico, teléfono celular y línea gratuita nacional, Puntos de Atención Turística (PIT) del Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre y Aeropuerto El Dorado.

Como valor agregado, durante 2022 se incorporaron seis (6) canales de atención adicionales: los pedestales de consulta turística de la Catedral de Sal de Zipaquirá, Maloka, Terminal Salitre y Centro Internacional, el Punto de Información Turística del Centro Internacional, y los recorridos de visualización turística de la ciudad de Bogotá. Gracias a ello, actualmente la Red de Información Turística cuenta con quince (15) canales de atención para consultas turísticas, es decir seis adicionales a los de la vigencia 2022 con un crecimiento en sus canales de atención del 40%, en relación con vigencias pasadas de esta administración.

Finalmente, cabe destacar que durante este año se desarrollaron 655 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:

- Recorrido Centro Histórico La Candelaria
- Recorrido Cerro Monserrate

- Recorrido Centro Internacional
- Recorrido Distrito Grafiti

Estrategia de Comunicación Externa.

Gestión FreePress: La Oficina Asesora de Comunicaciones logró gestionar 522 publicaciones en los medios de comunicación regional, nacional e internacional, con información sobre el sector turismo, lo que representó un total de \$877.925.042 millones aproximadamente. Las publicaciones fueron de gran impacto en la comunidad, dada la importancia de los medios, como son:

- Impresos: El Nuevo Siglo, El Espectador y El Tiempo.
- Televisión: Canal Capital, City Tv, En Tacones TV, Caracol TV, RCN Tv.
- Radio: Radio Santa Fe, Caracol Radio, 360 Radio, RCN Radio, Suba Alternativa, Al Día Noticias, Blu Radio, Todelar, Pronto Noticias, entre otros.
- Portales web: Conexión Capital, Tinta Tic, HSB, Extra, Noticias de Bariloche, Valora Analitik, La República, Portafolio, Caribe Empresarial, La Jornada Maya, Turismo Cero, La Nota Económica, Conociendo a Perú, La Nación Argentina, Aerolatinnews, El Tiempo, El Espectador, Buenos Viajes Colombia, Colombia.com, La Devi, Conexión Capital, Frezh, El Nuevo Siglo, Infobae, Travel2Latam, México Times, Aviación Club Center, Dimensión Turística, México Informa, Revista Semana, De Viaje, Metropolionline.com, Réport news, Región Capital, Turismo Cero, Tinta Tic, entre otros.

Plan de acción comunicación externa: se ejecutó el 100% de las actividades previstas en el 2023, logrando así la consecución de 76 actividades en este componente. Se destacan los siguientes logros como parte de la estrategia de comunicación externa del Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC:

- A través del noticiero Info Turismo, se lograron 26 emisiones con corte al 31 de diciembre y Voces IDT con 15 transmisiones en la red social de Instagram.
- Edición y publicación de 182 videos informativos sobre la gestión institucional del IDT.
- Desarrollo de 71 contenidos como comunicados de prensa y/o notas web.
- Se realizaron 723 diseños para divulgación externa, usados a través de 1.050 publicaciones en las diferentes redes sociales institucionales.
- Desarrollo de 4 campañas sobre los temas y actividades institucionales relacionadas con la Rendición de Cuentas, las Nominaciones a los Premios World Travel Awards,

Día Mundial del Turismo y Navidad 2022, se realizaron 252 informes de monitoreo de medios, que es el reporte semanal de las principales noticias del sector.

- Cubrimiento de 181 eventos institucionales de manera presencial y/o virtual.

Plan social media: Se desarrolló el Plan Anual de Comunicación Digital, con 14 actividades macro y 112 actividades tácticas, estas tuvieron un seguimiento constante, de tal manera se logró una ejecución del 100% de acuerdo a lo programado. Se destacan los siguientes logros, los cuales responden a las acciones estratégicas definidas:

- Crecimiento orgánico en el número de seguidores en las redes sociales institucionales del **13,61%** a corte 27 de diciembre de 2022.
- Crecimiento de más del **10%** en el número de interacciones en las redes sociales institucionales, logrando el cumplimiento de la meta en un 109,95%.
- Página web institucional: Se alcanzaron 1.210 actualizaciones a 27 de diciembre de 2022
- Se logró un incremento del 30% en visitas vs la línea base de medición de visitas 2021, logrando 569.620 visitas durante el año, cumpliendo la meta propuesta.
- Cumplimiento de la norma técnica NTC 5854 de accesibilidad web: se efectuaron las actualizaciones y mejoras necesarias en temas relativos a transparencia y acceso a la información pública, accesibilidad web, usabilidad e inclusión, entre otros, dentro del portal institucional para mantener el cumplimiento de la norma técnica NTC 5854, así como de la Resolución MinTIC 1519 del 2020.
- El portal institucional alcanzó un nivel de conformidad general AA, destacando el incremento en la calificación AA de 12 a 15 ítems y la consecución de calificación AAA en 4 puntos, logrando 20 ítems con esta calificación, de los 38 elementos evaluados. A su vez, se logró un incremento de 4 puntos en la medición de desempeño o performance del portal, pasando de 68% en diciembre de 2021 a 72% a corte 27 de diciembre 2022

Manual Gestión de la Comunicación en Redes Sociales del IDT: atendiendo el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción MIPG y contribuyendo al sostenimiento del SIG, se realizó la actualización de los lineamientos para la adecuada administración, interna y externa, de los canales sociales digitales del Instituto Distrital de Turismo (IDT), como son el portal web y las redes sociales institucionales, creando 4 nuevos formatos para comunicar en redes sociales:

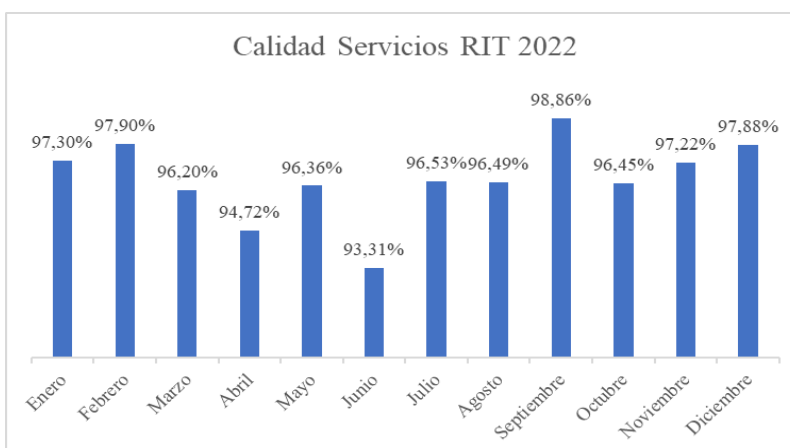
- Pregúntale al IDT: formato en el que se responden preguntas de la ciudadanía y actores del sector, con el fin de informar, aclarar o profundizar información relevante a ser comunicada, se evidencia un total de 10 productos de este tipo, que fueron publicados en las redes sociales del IDT.

- **Aprendiendo de Turismo con el IDT:** formato enfocado en educar y transferir conocimiento, explicar conceptos y temas relacionados con el turismo y/o informar sobre oferta educativa que tenga el IDT, de este formato encontramos un total de 6, los cuales fueron publicados en las diferentes redes sociales de la entidad.
- **60 segundos de Turismo con el IDT:** este formato es de tipo informativo, ideal para realizar anuncios de convocatorias, programas y actividades de la oferta institucional, así como compartir información relevante para el sector y la ciudadanía, este formato tiene mayor acogida por tal motivo se encuentran 15 productos con este formato, que fueron publicados en nuestras redes sociales.
- **Reel Trends o Tendencia:** este formato está enfocado en comunicar la estrategia de apropiación de ciudad, busca dar a conocer a la ciudadanía los lugares, atractivos y diferentes planes que se pueden realizar en la ciudad, invitándolos a vivir, conocer y disfrutar Bogotá con “ojos de turista”. Este formato alcanzó gran acogida entre los seguidores, motivando un total de 99 reels en el año.

Calidad del Servicio en la Red de Información Turística.

En 2022, se logró implementar un nuevo mecanismo de medición de la calidad de los servicios prestados mediante los diferentes canales de atención de la Red de Información Turística, cuyo principal valor agregado, frente al modelo anterior, es trascender el enfoque de medición de satisfacción por uno de calidad, logrando la evaluación de la prestación de los servicios en torno a: la atención del personal, la información brindada, el material entregado y la calidad de la guianza en los recorridos turísticos.

La medición de la calidad mediante este nuevo mecanismo arrojó resultados sobresalientes para todos los meses del año, con niveles de calidad del servicio por encima de la meta del 75%, permitiendo cumplir con la meta en un 100%.



Programa de Promoción y Mercadeo.

Plan Bogotá se consolidó como la primera plataforma virtual del IDT mediante la cual turistas nacionales e internacionales pueden realizar reservas de servicios turísticos, contribuyendo así al crecimiento del sector turístico. En 2022, se logró la inclusión de 56 nuevas empresas con 71 nuevas ofertas de servicio en Plan Bogotá, base sobre la cual se realizaron 7.467 reservas de servicios turísticos con un estimado de comercialización de \$346.093.263. Desde su inauguración en 2020 a diciembre de 2022, Plan Bogotá ha logrado un crecimiento en el número de personas que realizan reservas de servicios turísticos del 91%, pasando de 734 personas en 2020, a 2.548 en 2021 y a 7.737 en 2022.

Se logró incorporar a 297.193 nuevos usuarios en la página web BogotaDC.travel. Estas personas han conocido la oferta turística de la ciudad a través de piezas publicitarias de alta capacidad de atracción turística. Gracias a esto, se atrajo a más de un cuarto de millón de personas adicionales a las ya atraídas mediante este mecanismo en pasadas vigencias de la presente administración. Se destaca que frente al año 2021, se presentó un crecimiento del 74,7% en la incorporación de nuevos usuarios a la página en mención, ya que en 2021 se logró incorporar a 75.252 en tanto que en 2022 se logró la incorporación de 297.193 nuevos usuarios.

En la vigencia 2022, se logró que 7.423 personas realizaran apertura de los Newsletter enviados por el IDT a correos electrónicos de turistas potenciales nacionales. Estas personas recibieron información sobre las ofertas de las reservas de Plan Bogotá, así como sobre atractivos y eventos turísticos disponibles en la ciudad durante 2022.

Con el objetivo de posicionar a Bogotá como destino turístico, se logró impactar a 243.034 personas en Colombia mediante pauta digital. Esta pauta incluyó piezas publicitarias que presentan los diferentes atractivos y eventos turísticos del destino en 2022, generando un posicionamiento de la marca ciudad como destino turístico entre turistas potenciales, y promoviendo la visita a la ciudad por parte de dichas personas.

Se logró incorporar a 24.384 nuevos usuarios en las redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y Youtube del IDT. Estas personas conocieron la oferta turística de la ciudad a través de piezas publicitarias de alta capacidad de atracción, y constantemente reciben información sobre Bogotá como destino turístico a través de sus redes sociales.

Con el fin de promover a Bogotá como destino turístico, se ha participado y/o realizados eventos de promoción, comercialización y mercadeo turístico de talla nacional e internacional. En estos eventos el IDT presenta la marca ciudad, su oferta y atractivos turísticos a compradores y vendedores del sector.

En relación con la participación en eventos de mercadeo y promoción turística, se logró participar en diez (10) eventos en los cuales impactó directa o indirectamente a 19.480 personas relacionadas con la comercialización, mercadeo y promoción de destinos turísticos en Colombia y el mundo. Con estas personas, se logró agendar citas virtuales y presenciales para presentar la oferta turística de la capital colombiana, atención en stands de presentación del destino, concertación de citas de negocios, presentación y difusión de guías turísticas elaborados por el Instituto (Lonely Planet, Guía LGBT, entre otras), y difusión del destino en paneles, congresos y conversatorios.

Nombre del evento	Cantidad
FERIA TRAVEL BLAST CHILE	1.900
FITUR 2022	6.000
ATTA PANAMÁ	150
ROUTES AMÉRICAS 2022	1050
ANATO 2022	2129
TIANGUIS MÉXICO	3.300
INAUGURACIÓN VUELO VOLARIS	100
CONGRESO NACIONAL DE ANATO	792
FERIA COLOMBIA TRAVEL EXPO	59
FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DE BUENOS AIRES	4000
Total	19.480

En lo referente a la realización de eventos enfocados en la inclusión de Bogotá dentro de los paquetes turísticos de empresarios del sector, se logró impactar directa e indirectamente a 50.410 personas, realizando cuarenta y cinco (45) eventos para este fin. En estos eventos se realizaron acciones de promoción turística tales como:

- Difusión mediante medios de prensa de atractivos turísticos de la ciudad en el que se destaca el restaurante de Leonor Espinoza, mejor chef del mundo 2022.
- Difusión de atractivos turísticos de la ciudad entre los empresarios (Museos, Rutas, Atractivos Región Metropolitana, práctica de tejo, Barrio Candelaria, Monserrate, biciturismo, aviturismo, entre otros).
- Promoción para la inclusión de las ofertas turísticas de empresarios en la plataforma Plan Bogotá.
- Difusión y capacitación en licenciamiento de marca ciudad.
- Empaquetamiento de servicios turísticos.
- Incentivos para la realización de alianzas comerciales.

La distribución del número personas por tipo de evento realizado se presenta a continuación:

Nombre del evento	Cantidad
Rueda de encadenamiento Fondetur	2.250
Press trip con la Chef Leonor Espinosa	1.100
Fam trip en el marco del Travel Mart	690
Empresarios expositores en ANATO	2150
Presentación de destino entidad municipal de turismo Cajicá	20
Presentación de destino empresarios Cajicá	60
Presentación de destino empresarios Villeta	60
Presentación de destino Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta	10
Presentación de destino Travel advisors Panamá	10
Capacitación Ruta Leyenda el Dorado	700
Presentación de destino oferta Bogotá "Turismo para la vida"	20
Presentación de destino Colombia Traveller	10
Workshop de marca ASOBARES	260
Workshop de marca Melgar	120
Presentaciones club dorado	870
Presentación de destino INTREPID DMC	20
Presentación de destino	20
Oferta IDT Producto Turístico	20
Presentación de destino empresarios Acacias - Meta	70
presentación de destino Discover Cartagena	10
Presentación de destino POTENTUR México	220
Presentación Colombia Es Unica	20
Taller diseño de experiencias turísticas	90
Socialización Plan Bogotá -Fondetur	11
Socialización Plan Bogotá -OTB	4
Presentación de la oferta turística del IDT empresarios Santafé, Mártires, Candelaria-	71
Presentación Plan Bogotá -Hotel Grand Hyatt	340
Socialización Plan Bogotá -Empresarios de Naturaleza	310
Presentación de la oferta turística del IDT empresarios Santafé, Mártires, Candelaria	610
Capacitación empresarios Riohacha	130
FAM TRIP #CongresoANATO2022	180
PRESS TRIP #CongresoANATO2022	1600
Capacitación como participar en ruedas de negocios 2022	50
Capacitación comercialización y empaquetamiento	310
Presentación de destino Universidad Colegio Mayor de Antioquia	210
Socialización participación Feria W	170
Socialización Cementerio Central	370
Socialización estrategia Hospital Para Plan Bogotá	110
SATW	27695
Presentación empresarios Medellín	130
Fam trip México- Price Travel	330
Vuelo inaugural Easyfly	5
Fam trip Italia	360
Agenda académica rueda de negocios	104
Fam trip grupo 1 rueda	330

Nombre del evento	Cantidad
Fam trip grupo 2 rueda	300
Fam trip grupo 3 rueda	270
Presentación Buenaventura	10
Rueda de negocios Rvmba 2022	7600
Total	50.410

Como efecto de estas acciones, se estima que durante 2022 se realizó la comercialización de servicios turísticos en un monto alrededor de los \$2.000.000.000.

Con el fin de contribuir al posicionamiento de la marca ciudad como medio de mercadeo turístico de Bogotá, se han adjudicado 348 licenciamientos de marca que han contribuido al mercadeo del destino mediante la difusión y uso de la marca por parte de empresas privadas de turismo.

Turismo MICE

Durante la vigencia 2022, se realizaron dieciocho (18) acercamientos a entidades que realizan eventos de categoría nacional e internacional, con el fin de captar sus eventos, y así lograr que su realización en la ciudad de Bogotá, promoviendo con ello el gasto turístico y la difusión de la ciudad como destino MICE. Como resultado de estos acercamientos se logró la captación de dos (2) eventos internacionales cumpliendo con ello al 100% la meta de captación para la vigencia 2022.

El primer evento captado durante 2022 fue el 39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering – ISCME 2023, se captó por intermedio de la Universidad de los Andes y traerá profesionales de alto perfil en el mundo, pertenecientes al área de ingeniería mecánica y eléctrica. Se espera una participación aproximada de 300 personas que conocerán parte de la oferta turística de la ciudad como el Campus de la Universidad de los Andes, el Teatro Colón, el Museo Nacional, el Restaurante Andrés D.C, y realizarán actividades deportivas en el campus de la Universidad de los Andes, así como clases de rumba y tejo.

El segundo evento captado fue el Congreso Nacional de Agencias de viajes y turismo ANATO 2022, en el cual se reunió a agentes de viajes y turismo, mayoristas y operadores, y los empresarios turísticos de los demás subsectores, principalmente aerolíneas, hoteles, restaurantes, prensa turística, organismos oficiales, entre otros. La Organización del Congreso seleccionó a la ciudad de Bogotá como sede del evento, en el cual se desarrolló toda la programación académica con el objetivo de fortalecer las capacidades y competencias de los asistentes, en temas tales como turismo, nuevas tecnologías, sostenibilidad, innovación, liderazgo, servicio al cliente y coyuntura actual, entre otras. Asistieron 2.163 personas que consumieron bienes y servicios turísticos de la ciudad

Se espera que las experiencias turísticas en estos dos eventos sean compartidas por sus integrantes con personas de sus ciudades de origen, y con ello se promueva a Bogotá como destino turístico mediante acciones “voz a voz”.

Portal Único de Promoción de la Oferta Turística de Bogotá.

Se logró el 70% de implementación del portal único, logrando con ello el 100% de la meta de 2022, a través de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad. Las principales acciones en la implementación del portal en 2022 fueron:

- Banco de imágenes: Desarrollo de un buscador de imágenes de la ciudad, que permita dar a los usuarios empresarios, locales y turistas herramientas visuales de los lugares turísticos de la ciudad. Se hizo la actualización y desarrollo con la inclusión de videos en el buscador. Esta al aire, URL: <https://bogotadc.travel/banco-imagenes/>
- MICE: El sitio web para todo el turismo de negocios, ferias y eventos de esta tipología, abrirá nuevas posibilidades y ampliará el espectro de usuarios de www.bogotadc.travel Se abrirá el directorio de operadores turísticos con funciones de búsqueda filtros y sugerencias de este ámbito para ampliar las prestaciones de la sección “INFORMACIÓN ÚTIL” del sitio web. Está en fase de pruebas.
- Home: se hizo rediseño y reestructuración de navegación del home de la página web.
- Landing Bici: se hizo el diseño de wireframes para el landing especializado de Bici, está en fase de estructuración de contenidos para iniciar desarrollo
- Plan Bogotá: se hace el rediseño de la página web, así como la integración con Bogotadc.travel
- Diseña tu viaje / Dónde Comer / Dónde Dormir (En Desarrollo): Fase del sitio web se enfoca en continuar la personalización de la experiencia del usuario, esta vez se trabajará en brindar sugerencias de atractivos, lecturas e información de valor según los intereses, tiempo de estadía y presupuesto del usuario.
- Zona de usuarios: Basados en el aprendizaje y el uso de las herramientas de atractivos turísticos y alrededores, se plantean mejoras tecnológicas y de experiencia de usuario sobre estas funciones. El diseño gráfico, esculpir contenidos nuevos y el desarrollo son fundamentales en estas etapas de mejora.
- Se construye un modelo de micrositio estándar para agilizar proyectos de baja complejidad y se socializa con el equipo de producto y trade.
- Se creó toda la estructura del sitio web para soportar animaciones y videos de lenguaje de señas en función de la accesibilidad del proyecto.
- Se hizo la incorporación de la traducción del sitio en inglés, portugués y francés, en el landing de MICE
- Se hace el diseño y la programación del nuevo sitio de plan Bogotá.

- Se encuentra en fase de pruebas el sitio Dónde Dormir

Es de anotar que gracias a la implementación de estas acciones se logró impactar a 300.000 personas, quienes recibieron información sobre la oferta turística de Bogotá a través del portal implementado.

Otras Actividades de Promoción y Mercadeo.

Durante la vigencia 2022, se logró la realización de cuarenta y cinco (45) eventos que aportaron a la promoción y el mercadeo turístico de la ciudad, cumpliendo con ello al 100% de la meta de la vigencia. En lo referente a la realización de eventos enfocados en la inclusión de Bogotá dentro de los paquetes turísticos de empresarios del sector, se logró impactar directa e indirectamente a 50.410 personas, realizando cuarenta y cinco (45) eventos para este fin. En estos eventos se realizaron acciones de promoción turística tales como:

- Difusión mediante medios de prensa de atractivos turísticos de la ciudad en el que se destaca el restaurante de Leonor Espinoza, mejor chef del mundo 2022.
- Difusión de atractivos turísticos de la ciudad entre los empresarios (Museos, Rutas, Atractivos Región Metropolitana, práctica de tejo, Barrio Candelaria, Monserrate, biciturismo, aviturismo, entre otros).
- Promoción para la inclusión de las ofertas turísticas de empresarios en la plataforma Plan Bogotá.
- Difusión y capacitación en licenciamiento de marca ciudad.
- Empaquetamiento de servicios turísticos.
- Incentivos para la realización de alianzas comerciales.

En relación con la participación en eventos de mercadeo y promoción turística, se logró participar en diez (10) eventos en los cuales impactó directa o indirectamente a 19.480 personas relacionadas con la comercialización, mercadeo y promoción de destinos turísticos en Colombia y el mundo. Con estas personas, se logró agendar citas virtuales y presenciales para presentar la oferta turística de la capital colombiana, atención en stands de presentación del destino, concertación de citas de negocios, presentación y difusión de guías turísticas elaborados por el Instituto (Lonely Planet, Guía LGBT, entre otras), y difusión del destino en paneles, congresos y conversatorios

8.3 Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información

Entre los meses de enero a septiembre del 2022 en el marco de la realización de 12 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda realizadas el Observatorio de Turismo desarrolló los siguientes documentos:

a. Investigación de Viajeros en Bogotá 2021: La Investigación Viajeros en Bogotá ha sido aplicada para caracterizar la subpoblación de turistas nacionales e internacionales que visitaron la ciudad durante el 2021. También se incluye información sobre cuáles son las principales actividades realizadas y los atractivos turísticos más visitados. Se destacan los siguientes resultados de la investigación:

b. Estudio Turismo Emisivo e Interno 2021: Este estudio tiene como objetivo cuantificar y caracterizar los flujos de residentes en Bogotá, que viajan a los destinos turísticos ubicados al interior de Colombia y otros países en el mundo durante el 2021.

c. Estudio Percepción del Turista en Bogotá 2021: Este estudio tiene por objeto medir el nivel de percepción de los turistas en los aspectos específicos tales como experiencia en el destino, la cultura local, turismo accesible, prácticas sostenibles, seguridad, conectividad y sobre la organización de Bogotá durante el año 2021.

d. Estudio Participación de la Mujer en el Turismo en Bogotá 2021: Su principal objetivo es caracterizar la participación de la mujer en el turismo en Bogotá, tanto en la demanda como en la oferta, durante el año 2021. Este documento busca describir el perfil de las mujeres turistas que visitaron Bogotá en 2021, identificar su porcentaje de participación en el turismo y sus propias características como, edad, ocupación y nivel de escolaridad, así como el principal motivo de viaje, lugar de alojamiento y gasto. En el segundo apartado se habla del comportamiento del mercado laboral en el sector turismo para las mujeres en Bogotá, las características sociodemográficas y del contrato laboral, el porcentaje de informalidad y subempleo que hay entre las mujeres y reconocer algunas diferencias entre hombres y mujeres respecto a las condiciones laborales que se presentan en el sector turístico en Bogotá.

e. Estudio Turismo LGBTIQ+ 2021: Este documento presenta los resultados obtenidos del Estudio Percepción del Turista en Bogotá, a partir del autorreconocimiento de los turistas en pertenecer al sector social LGBTIQ+ y su caracterización a través de variables como lugar origen, motivo de viaje, tipo de alojamiento, gasto generado, edad y percepción de la ciudad en materia de respeto por las orientaciones sexuales e identidades de género. El documento se estructura de la siguiente manera: En primer lugar, se hace referencia a los aspectos metodológicos, marcando los objetivos del estudio. Posteriormente se exponen los resultados, los cuales analizan las variables mencionadas y finalmente se presentan las conclusiones del estudio.

f. Cifras Empleos en el Sector Turismo 2021: Estas cifras se presentan en dos documentos, uno con corte a agosto y otro a diciembre del 2021, con datos que dan cuenta del comportamiento del empleo en la ciudad en los subsectores del turismo. -

g. Estudio Comportamiento Agencias de Viajes 2021: Este estudio tiene por objeto cuantificar y caracterizar a las agencias de viajes, de acuerdo con su tipología, actividad y perfil. Así mismo, identificar a las agencias de tipo receptivo y los productos ofertados en la ciudad de Bogotá.

h. Estudio Caracterización Oferta Airbnb 2019 - 2021: Este estudio tiene como objetivo principal analizar el comportamiento de la oferta de propiedades ubicadas en Bogotá, vinculadas a las plataformas virtuales Airbnb y Homeaway entre 2019 y 2021. El análisis de este comportamiento incluye el análisis del número de propiedades Airbnb por localidad en el periodo de 2019-2021, una revisión de la correlación espacial entre alojamientos hoteles, hostales y apartahoteles respecto a las propiedades Airbnb y una primera aproximación para la identificación de si existe o no gentrificación en las áreas con mayor número de propiedades Airbnb registradas con actividad.

Otros documentos de resultados:/*

Los anteriores resultados corresponden a información primaria capturada en la vigencia inmediatamente anterior, por lo que resulta importante contar con información del comportamiento actual del sector, para lo que el Observatorio de Turismo generó de manera mensual otro tipo de documentos que corresponde a información secundaria entregando **7 Boletines de Datos de Cifras Turísticas de Bogotá**. Estos son documentos que recopilan las cifras, indicadores, estadísticas y hechos más representativos del sector turístico de la ciudad.

Por otro lado, desarrolló en la vigencia 2022 documentos denominados informes, que son documentos que presentan un análisis detallado de mediciones particulares que afectan el desarrollo económico y turístico de la ciudad.

- ¿Cómo le fue al turismo en Bogotá 2021? Documento que recopila los resultados más relevantes de la industria, resaltando los niveles de recuperación que ha mostrado el sector tras atravesar la crisis del 2020.
- Informe análisis de reservas para Semana Santa en Bogotá: Este documento recoge información de reservas para la Semana Santa (11-17 abril del 2022), identificando información como: 11.012 fue el número de reservas aéreas de origen internacional con destino hacia Bogotá, realizadas entre el abril de 2021 y el 20 de marzo del 2022. Estados Unidos es el país de origen donde se realizaron el mayor número de reservas aéreas con un total de 2.251, representando el (20,4%) del total de reservas aéreas realizadas, seguido por México con 731 reservas (6,6%) y España con 608 reservas (5,5%). Vacaciones, recreación y ocio fue el principal motivo de viaje de quienes realizaron reservas aéreas hacia Bogotá, para la Semana Santa, representando el

79,7% del total de reservas realizadas, seguido de la visita a familiares y amigos (9,5%).

- Informe agencias de viajes en Bogotá, tecnología, innovación y sostenibilidad: Este documento expone los resultados relacionados con las condiciones actuales de las agencias de viajes en Infraestructura tecnológica, implementación de nuevas tecnologías y procesos de innovación en su actividad económica, de igual manera da a conocer cuál ha sido la adopción y buenas prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible de estos prestadores de servicios turísticos
- Informe viajeros Semana Santa 2022: Este informe presenta el flujo de turistas nacionales e internacionales que viajaron a Bogotá durante la Semana Santa del 2022.
- Informe de Percepción del Turismo en Zonas Rurales (Verjón, Usme y Sumapaz): El informe presenta la caracterización de la demanda en tres sitios rurales de la ciudad: el Verjón, Usme y el Páramo de Sumapaz con el fin de identificar el perfil de los visitantes, su motivación de visita y las actividades realizadas, el tiempo de duración dentro de cada lugar y la frecuencia de visita, así como su percepción frente a su experiencia durante la estadía en aspectos de sostenibilidad referentes a su relación con la comunidad, estado de conservación del lugar, relación calidad precio, seguridad y bioseguridad.

Nuevo Proyecto 7915:

Este proyecto, cuya meta asume la que se venía desarrollando en el marco del proyecto de inversión 7709, programó realizar en 2022 9 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional, presentó un avance del 100% respecto a lo programado, acorde con la ejecución presupuestal a la fecha.

Para el cumplimiento de la meta se apropiaron recursos por valor de \$132 millones, lo que permitió una ejecución del 81,33% evidenciado en la contratación nueva y/o continuidad de los equipos de trabajo para el desarrollo de cada una de las investigaciones, estudios y/o mediciones que se proyectaron para el último trimestre del 2022. Dentro de las actividades que se desarrollaron se tiene: actividades de identificación de necesidades, definición de objetivos, identificación de conceptos, metodologías estadísticas a aplicar, elaboración de plan de trabajo y ejecución del plan de trabajo. Este último contiene actividades de diseño temático y estadístico, diseño de recolección y elaboración del instrumento (si aplica) elaboración de prueba piloto o escritorio (si aplica), operativo de campo (si aplica) validación de la información capturada (si aplica), validación de bases de datos (incluye información primaria y secundaria), procesamiento de la información (incluye información primaria y secundaria), análisis de la información, elaboración y difusión del documento.

Como resultado de lo anterior se presentan los siguiente nueve (9) documentos de resultados:

a. Estudio Comportamiento Establecimientos Gastronómicos de La Candelaria 2022: Cuyo objetivo fue cuantificar, clasificar y caracterizar los establecimientos de oferta gastronómica ubicados en la localidad de La Candelaria en 2022. A continuación, se presentan los resultados más relevantes del documento:

Bogotá se ha convertido en una de las principales ciudades de Latinoamérica para el buen comer y sin lugar a dudas la Localidad de La Candelaria es uno de los sectores icónicos de la gastronomía en la capital del país, ofreciendo tanto a visitantes como a residentes una gran variedad de platos nacionales e internacionales, además de novedosas experiencias y actividades gastronómicas. Así pues, la gastronomía es considerada como una de las principales actividades dentro del sector servicios, la cual puede favorecer el crecimiento del turismo en ciertos espacios. El desarrollo de la gastronomía permite el fortalecimiento de la comunidad tras recuperar los valores tradicionales y culturales, además, contribuye al crecimiento de otros sectores, dado que, se convierte en un canal de comercialización para la exportación de productos agrícolas y agroindustriales locales, esto a partir del contacto del turista con los productos de la zona.

El estudio de comportamiento logró obtener información efectiva y completa de 70 establecimientos gastronómicos de La Candelaria, donde la mayoría correspondía a restaurantes corrientes (44,3 %), los cuales se caracterizan por tener una carta fija y un menú del día. Según el estudio, el 38,1 % de restaurantes encuestados de La Candelaria ofrecían platos nacionales (multi-región), el 19,0 % platos regionales (énfasis en una región) y el 8,3 % ofrecía comida internacional con platillos internacionales. En promedio, la capacidad de los restaurantes en la localidad de La Candelaria, se registró así: el 44,8 % de los establecimientos que brindaron información tenían entre 25 y 50 sillas, el 23,9 % de los restaurantes entre 51 y 100 sillas. Respecto a las mesas, el 40,3 % de los restaurantes contaba con 15 mesas, en promedio y, el 28,4 % establecimientos con menos de 10 mesas. En general, los establecimientos gastronómicos de La Candelaria no cuentan con accesos y servicios suficientes y adecuados para la atención de población con discapacidad física y comunicativa. Los precios de los productos y horarios de atención de los restaurantes encuestados son flexibles y accesibles para todo el público que los visita. Finalmente, solo el 22,9 % de los establecimientos que respondieron la encuesta indicó que ofrecía actividades complementarias, en su mayoría eran restaurantes temáticos y disponía el servicio de eventos.

b. Estudio Seguridad Turística en Bogotá (Delitos de alto impacto): Este documento tiene como objetivo generar un estudio que apoye el diseño de una estrategia de seguridad, la cual sea capaz de incrementar el nivel de seguridad de las actividades turísticas en Bogotá y con ello, promover el desarrollo socioeconómico de la ciudad. Como objetivos secundarios se

propio en el documento Identificar cuáles son los actores de la demanda, de la oferta y de seguridad y que participan en el ecosistema turístico de Bogotá. A partir de las bases del SIEDCO caracterizar los delitos de alto impacto en Bogotá durante el periodo de 2019 a 2021 y finalmente, realizar una caracterización de los turistas que sufren delitos de alto impacto en Bogotá.

Como resultado de este ejercicio se concluyó: El sector turismo en Bogotá está compuesto por un ecosistema de actores y territorios, donde comprender las afectaciones en términos de seguridad que sufren los actores de la demanda es un paso esencial para apoyar el diseño de una estrategia de seguridad la cual presente una posible solución que beneficie a la ciudad como destino turístico. En el ejercicio de comprender los riesgos que pesan sobre el sector para limitar el impacto de estos riesgos en la actividad turística de la ciudad se puede observar que para los años 2019 y 2020 es la localidad de la Candelaria dónde se tiene un mayor número de delitos, mientras, para el año 2021 es la localidad de Santa Fe. Por otro lado, es el hurto a personas, el principal delito que sufren los turistas que visitan Bogotá, presentando para los años 2019, 2020, 2021 un porcentaje mayor al 95% del total de los delitos reportados para cada año. Respecto a los intervalos de horarios en los cuales ocurren los delitos a los turistas que visitan Bogotá, se encuentra que es el intervalo entre las 12:00 h del mediodía y las 18:00 h de la tarde, donde ocurren cerca del 50% de los delitos. En un análisis de las características con las que cuentan los turistas que son víctimas de delitos, se logra identificar que para los años 2019 y 2020 cerca del 65% de los turistas eran de género masculino. Mientras que son los turistas en el rango de edad entre los 25 y 34 años quienes más son víctimas de delitos representando el 42,4% en 2019, el 34,3% en el 2020 y el 45,8% en el 2021. Finalmente, dentro de las conclusiones es importante aclarar, que para el 2022 entre el 1 de enero y el 30 de julio, en la base de datos del SIEDCO no se tenían reportes de ningún delito de alto impacto cometido hacia los turistas que visitaron la ciudad de Bogotá. Lo cual podría indicar un desconocimiento por parte de los turistas respecto del proceso de denuncia cuando son víctimas o sufren algún tipo de delito, surgiendo de este estudio una recomendación a las respectivas Entidades a nivel distrital para visibilizar ante los actores de demanda los distintos medios para informar y/o denunciar a las autoridades cuando son víctimas de algún tipo de delito.

c. Demanda actual y potencial de las actividades relacionadas con el turismo en las localidades de Chapinero, Usaquén, Suba y Ciudad Bolívar: La apuesta del Distrito hacia el desarrollo de un modelo de turismo sostenible permite la intervención y construcción de infraestructura turística, la implementación de un plan de promoción y mercadeo para el posicionamiento de la ciudad y la ejecución de acciones estratégicas que permitan que la ciudad sea un destino atractivo a nivel nacional e internacional. Bajo este marco, las localidades se constituyen en un foco de desarrollo turístico de la ciudad, para lo cual, surge la necesidad de crear un producto turístico que integre a las diferentes Mipymes y

emprendimientos asociados a la cadena de valor del turismo, que permita la reactivación económica de las localidades y la ciudad. En este sentido resulta de interés conocer la dinámica de la demanda turística en cada una de las localidades, en particular, de aquellas que no han sido tradicionalmente turísticas, de manera que se propicie y fortalezca la demanda económica a partir de nuevas experiencias al turista. Es así como se establece el Convenio Interadministrativo 331 de 2021 entre los Fondos de Desarrollo Locales de Usaquén, Chapinero, Suba y Ciudad Bolívar con el Instituto Distrital de Turismo, teniendo como finalidad aunar esfuerzos que permitan desarrollar componentes que favorezcan la reactivación económica del sector a partir de dos etapas: diseño de producto turístico y fortalecimiento empresarial. Este estudio analiza el potencial para la creación y consolidación de la oferta turística, que responda a las necesidades del turista que visita la ciudad, para lo cual se realiza una aproximación de la demanda turística y flujo de turistas, con relación a la división administrativa por localidades de la ciudad.

d. Estudio de comportamiento de Establecimientos de alojamiento y hospedaje en Bogotá:

Este estudio tiene por objeto cuantificar y caracterizar los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento como actividad principal (exceptuando las residencias, moteles y todos los establecimientos que presten servicios de alojamiento por horas) y prestan sus servicios en la ciudad de Bogotá, con el fin de contar con información clave para direccionar las acciones tendientes a mejorar la competitividad del turismo en Bogotá.

e. Estudio Airbnb y la gentrificación en Bogotá 2015-2021: La prestación del servicio de alojamiento turístico en propiedades residenciales podría ser alternativa llamativa para los turistas frente a la alta demanda turística, brindando servicios similares a hoteles y adicionando experiencias diferentes; sin embargo, para que este servicio se logre establecer es necesaria la existencia de medios de promoción y accesibilidad de alojamientos turísticos en hogares, conectando a viajeros con los posibles arrendadores.

Airbnb informó que durante 2019 las estadías de viajeros locales e internacionales en Colombia a través de la plataforma superaron los 1,6 millones. Más de la mitad de los viajeros fueron colombianos que se hospedaron dentro del país y el resto extranjeros provenientes principalmente de Estados Unidos, y también de México, Canadá, Francia y Alemania, ansiosos de experimentar cómo es vivir como un local donde sea que viajen. (Airbnb, 2020) Por otra parte, el desarrollo y uso de estos tipos de soportes multiplataforma como Airbnb puede generar una presión por demanda y encarecimiento del canon de arriendo de las propiedades residenciales, de esta forma encaminado en un proceso de gentrificación de un área determinada. Es así como este estudio tiene por objeto identificar posibles barrios o zonas de la ciudad las cuales son propensas a desarrollar un proceso de gentrificación, esto probablemente por la creciente oferta y demanda de propiedades para alojamiento turístico a través de las plataformas digitales.

g. Medición Evento en Ciudad Tercera noche de museos en Bogotá: La Noche de Museos es un evento de ciudad organizado por la Mesa de Museos de Bogotá que, desde su primera edición en noviembre de 2021, ha buscado fortalecer al sector museal de Bogotá a partir de la solidaridad, la creatividad, el relacionamiento con nuevos públicos y la dinamización de la oferta cultural de cada Entidad por medio de la participación en la agenda urbana nocturna (IDCP,2022). El Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo realiza las mediciones de eventos que son llevados a cabo en Bogotá y que además cuentan con un enfoque turístico. El documento muestra los resultados de la medición de evento en ciudad de la tercera edición de la Noche de Museos de Bogotá, la cual fue celebrada el 11 de noviembre de 2022 en 47 museos de las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Mártires, Teusaquillo, Engativá, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, San Cristóbal y Usaquén. El evento contó con el liderazgo de la Mesa de Museos de Bogotá y el Museo de Bogotá, y la participación de la Secretaría de Cultura y Entidades como Instituto Distrital de las Artes IDARTES, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.

h. Medición Evento en Ciudad Marcha del día del orgullo LGBTIQ+: El 3 de julio del 2022, en el marco del Festival por la Igualdad, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá la marcha del Día del Orgullo LGBTIQ+. Bajo el lema de “nuestras diferencias nos enorgullecen” se conmemoraron los cuarenta años de la primera movilización diversa que se realizó en la capital del país. Tras dos años de haber sido suspendida, debido a la pandemia, la marcha distrital regresó como una de las novedades del Festival. Aunque se registraron diversas marchas en diferentes puntos de la ciudad a lo largo del festival. El principal punto de encuentro y concentración de la marcha del día del Orgullo fue el Parque Nacional sobre la carrera séptima que continuó hacia la Plaza de Bolívar. Este informe muestra los resultados de la Medición de la marcha del Día del Orgullo 2022, permitiendo conocer datos demográficos, poblacionales y el perfil de los asistentes.

i. Informe de Sostenibilidad en los Establecimientos Gastronómicos de la Candelaria: Este informe tiene por objeto identificar y caracterizar las condiciones actuales en adopción y aplicación de prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible en los establecimientos gastronómicos de La Candelaria. La metodología propuesta recopila información a través de un formulario estructurado, el cual contiene los siguientes capítulos: • Gestión de la sostenibilidad • Accesibilidad del establecimiento • Sostenibilidad socioeconómica • Sostenibilidad ambiental • Sostenibilidad cultural.

j. Informe Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en Bogotá - Tecnología, Innovación y Sostenibilidad: Este informe presenta para los establecimientos de alojamiento y hospedaje que se encuentran ubicados en Bogotá las condiciones actuales en Infraestructura tecnológica, implementación de nuevas tecnologías y procesos de Innovación en su actividad económica, de igual manera da a conocer cuál ha sido la adopción y buenas prácticas para el

desarrollo de un turismo sostenible de estos prestadores de servicios turísticos. Por medio de la propuesta y medición un sistema de 45 indicadores se evalúa para los establecimientos de alojamiento y hospedaje la adopción y buenas prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible, este sistema de indicadores está clasificado en los siguientes 4 ámbitos (Gestión de la Sostenibilidad, Sostenibilidad Socioeconómica, Sostenibilidad Cultural, Sostenibilidad Ambiental).

Articulación con otros Organismos Distritales, Nacionales e Internacional.

Es importante resaltar que la labor del Observatorio de Turismo, no solo se limita al cumplimiento puntual de la meta trazada, sino que además realiza otras acciones que van encaminadas a fortalecer precisamente el desarrollo de estos documentos. Es así como el Observatorio de Turismo logró la Adhesión a La Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT (INSTO). Esta es una red de observatorios de turismo que monitorean el impacto económico, ambiental y social del turismo a nivel de destino. La iniciativa se basa en el compromiso de larga data de la OMT con el crecimiento sostenible y resiliente del sector a través de la medición y el seguimiento, apoyando la gestión del turismo basada en evidencia. Como resultado de esta adhesión, el Observatorio de Turismo creó 116 hojas de vida de indicadores sostenibilidad para 11 áreas temáticas, 10 correspondientes a la INSTO y una (1) adicional asociada a percepción del turista, propuesta por el Observatorio de Turismo y habilitó en su micrositio un espacio donde se reporta dicha información (<https://www.idt.gov.co/es/sostenibilidad-turistica>).

Así mismo, el Observatorio de Turismo apoyó en el 2022 para que la ciudad fuera uno de los diez destinos seleccionados en América Latina para beneficiarse de la asistencia técnica prevista en el marco del Programa Turismo Futuro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la elaboración de un diagnóstico sobre el nivel de madurez tecnológica de su destino, y (ii) un plan de pre-inversión tecnológica, como hoja de ruta para orientar próximas acciones e inversiones tecnológicas en el sector turístico de su destino.

También se participó en la convocatoria realizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de Data Science For All durante el 2022, el cual atiende a una necesidad particular de la Entidad, que para el caso de la Entidad correspondió a: “Diseñar un sistema de visualización y análisis (geográfico, descriptivo y predictivo) de datos automatizado, por lo cual será de gran valor para la Entidad poder contar con un prototipo de tablero de control (Dashboard) en tiempo real analizando las bases de datos en la nube y accesible a los diferentes analistas y usuarios de la información”.

En el marco de Cooperación Técnica 2022-23 con la UCCI, el Observatorio de Turismo apoyó las siguientes convocatorias como ciudad asociada:

a. Reactivación del turismo luego de la crisis provocada por la pandemia de COVID19, presentada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, este no ha sido pre-seleccionado para avanzar en la próxima fase de la convocatoria UCCI 2023. Los motivos otorgados fueron los siguientes: "Debido al éxito de participación y volumen de iniciativas recibidas, nos hemos vistos obligados a priorizar los proyectos de cada ciudad UCCI y garantizar una participación amplia y equilibrada con base en los recursos disponibles".

b. Observatorio de Turismo de Lima Metropolitana se enmarca en el eje estratégico establecido por UCCI de “Desarrollo Económico, Turismo e Innovación”, presentado por la ciudad de Lima. Este proyecto fue avalado y se ejecutó en el 2022 con la participación del Observatorio de Turismo a través de 4 sesiones de intercambio de información y una ponencia.

Y finalmente en relaciones internacionales, el Observatorio de Turismo participó representando a la ciudad como ciudad vinculada para el proyecto “Observatorio de Turismo de Lima Metropolitana”, presentado por la Subgerencia de Turismo, Gerencia de Desarrollo Económico, Municipalidad Metropolitana de Lima ante la UCCI - Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

Por otra parte, las acciones nacionales generadas corresponden al relacionamiento con gremios, otros destinos y Entidades distritales que permiten el fortalecimiento en la obtención de información, es así como a lo largo del año se trabajó en conjunto con Cotelco - Asociación Hotelera y Turística de Colombia, DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Melgar, Subsecretaría de Turismo de la Alcaldía de Medellín y el Instituto Departamental de Cultura Y Turismo de Cundinamarca (IDECUT)

8.4 Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR.

Para la vigencia 2022 se logró desarrollar y ejecutar **5 proyectos** conjuntos con otras Entidades públicas y privadas, que conllevarán al fortalecimiento de tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino, para esto desde enero del año 2022 se logró comenzar a trabajar y avanzar en el desarrollo de la convocatoria pública **Eventos turísticos en Bogotá.**

Esta convocatoria consistió en apoyar la realización de eventos que se desarrollen en una o varias localidades de la ciudad, a través del suministro de elementos y/o actividades del

Instituto Distrital de Turismo, tales como: Material impreso, merchandising y otros, logística de eventos (Alimentación, transporte, mobiliario, personal, operación de servicios, entre otros), producción de eventos (tarimas, sonido, iluminación, electricidad, video, menaje, carpas, camerinos, etc.), alquiler de espacios para eventos y grabaciones, producción y divulgación del plan de medios y otras actividades ligadas directamente a la naturaleza del evento.

La convocatoria en mención se logró publicar en el mes de abril, donde se inició la recepción de propuestas mediante la nueva plataforma de Fondetur dispuesta para este fin. En el mes de mayo se logró cerrar la fase de recepción de propuestas y se inició la fase de subsanación administrativa, fase durante la cual el equipo técnico del Fondetur revisó administrativamente cada una de las propuestas recibidas; una vez revisadas y subsanadas, el comité técnico del Fondetur evaluó todos los proyectos y seleccionó los proyectos beneficiados. De esta manera se les comunicó a todos los proponentes la decisión final mediante la resolución 182 de 18 agosto de 2022 y se inició la fase de formalización de estímulos, con la cual se procedió a realizar el desembolso del estímulo para cada uno de los beneficiarios.

Por último, cada uno de los proyectos beneficiados inició su ejecución con el acompañamiento y supervisión del equipo técnico del Fondetur, con el fin de garantizar la correcta ejecución de cada uno de ellos.

De acuerdo con el plan de acción definido para la vigencia 2022, se planeó presentar para su aprobación al comité ejecutivo 8 convocatorias públicas, para desarrollar durante el transcurso del año. Entendiendo la necesidad del sector se logró presentar y desarrollar un total de 8 convocatorias públicas, las cuales se relacionan a continuación:

- Convocatoria No 8 - Reactiva turismo 2022: Estímulos otorgados a 75 prestadores de servicios turísticos y guías profesionales de turismo, con estímulos de 7 millones y 4 millones respectivamente. Inversión \$389.960.000
- Convocatoria No 9 – Turismo para el Crecimiento: Estímulos otorgados a 10 proyectos turísticos, 6 de ellos asociados a la vinculación de grupos poblacionales al sector; y 4 relacionados con el desarrollo del turismo rural. Inversión: \$160.000.000
- Convocatoria No 10 - Eventos Turísticos en Bogotá: Estímulos otorgados a 11 eventos turísticos que materializan las apuestas del sector turístico; promoviendo la llegada, el disfrute, la permanencia y el gasto turístico en la ciudad de Bogotá. Inversión: \$440.000.000.
- Convocatoria No 11 – Turismo Desde lo Local: Estímulos otorgados a 98 empresas, emprendimientos, organizaciones comunitarias, mujeres y jóvenes,

asociados a los corredores turísticos en las localidades de Usaquén, Suba, Ciudad Bolívar y Chapinero. Inversión: \$621.000.000.

- Extensión Convocatoria No 11 Turismo desde Lo Local: Destinó los recursos que no fueron utilizados en la primera etapa, es decir, un total de trescientos veintiún millones (\$321.000.000) de pesos, distribuidos en 87 estímulos monetarios por un monto de hasta tres millones de pesos (\$3.000.000); o hasta agotar los recursos otorgados por cada uno de Fondos de Desarrollo Local de las localidades de Usaquén, Suba y Ciudad Bolívar.
- Convocatoria 12 Innova Turismo 2022: Estímulos otorgados a 8 iniciativas novedosas que apuntaron al fortalecimiento de la competitividad y/o promoción turística de la ciudad. Se destinaron \$256.600.000. Los estímulos monetarios fueron entregados por valor de hasta \$30.000.000 cada uno, según el monto de la propuesta presentada, hasta agotar el presupuesto asignado.
- Convocatoria 13 Ecosistema Digital para las Agencias de Viajes: Estímulos otorgados a 44 beneficiarios que buscaron fortalecer las capacidades de promoción y comercialización de las agencias de viajes de Bogotá, a través de estrategias de marketing y ecosistemas digitales. Se destinarán \$200.000.000, los cuales fueron entregados por valor de \$5.000.000 cada uno, según el monto de la propuesta presentada hasta agotar el presupuesto asignado por el IDT.
- Extensión Convocatoria No 1 Turismo y Transformación Digital para las Agencias de Viajes: Para la extensión a la Convocatoria No 1 no se destinan recursos económicos, pues los mismos ya fueron determinados en la primera etapa del proyecto desarrollado desde 2021. Consistió en seleccionar y entregar a 26 agencias de viajes y turismo de la ciudad que no cuenten con ningún desarrollo tecnológico.

Permitiendo de esta forma lograr:

- Apoyar los sistemas de comercialización de productos y servicios turísticos resultantes de la gestión de los proyectos del Fondo, de la Marca de ciudad y de otros bienes y servicios generados por el Instituto Distrital de Turismo y el FONDETUR
- Apoyar el desarrollo de modelos de sofisticación del sector turismo en la ciudad.

- Impulsar la consolidación de diferentes estrategias para el desarrollo de las tipologías de turismo de la ciudad, tales como el turismo cultural, el turismo de naturaleza, turismo de congresos, convenciones, eventos e incentivos, el turismo de salud y bienestar, entre otras tipologías asociadas a las características de la ciudad.
- Promover actuaciones para el bienestar del turismo en situaciones de emergencia y apoyar la implementación de cambios en el sector asociados a la transformación digital, el turismo inteligente, la responsabilidad social empresarial, la innovación social, el liderazgo, la gobernanza del sector, el cambio climático, el turismo regenerativo, el empleo digno, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la relación de turismo y paz, entre otros aspectos.

Iniciativas Apoyadas.

Desde Fondetur se logró avanzar en la estructuración de las condiciones de participación de la convocatoria **Turismo para el Crecimiento**, la cual fue lanzada al público en el mes de abril del año 2022 después de la revisión y aprobación del comité ejecutivo de Fondetur, de esta forma se generaron estímulos que fortalecieron el turismo rural o las iniciativas o proyectos turísticos liderados por grupos poblacionales. Una vez se cerró el tiempo de postulación se revisaron y evaluaron las propuestas por parte del equipo y comité técnico del Fondetur logrando seleccionar a los **10 beneficiarios** para esta convocatoria, a quienes se les comunicó esta decisión mediante la resolución N° 181 de agosto de 2022. Posterior a esta comunicación se realizó la formalización de estímulos desembolsando a cada beneficiario lo acordado y se procedió a iniciar la ejecución de cada uno de los proyectos seleccionados, donde el equipo técnico del Fondetur realizó supervisión y acompañamiento a cada uno de los beneficiarios usando como herramienta de seguimiento la nueva plataforma de Fondetur.

De igual manera dando cumplimiento a la meta planeada, se logró beneficiar **6 proyectos** mediante la convocatoria **Eventos Turísticos** en Bogotá mediante la cual se articuló y consolidó eventos conjuntos públicos y/o privados, que materializaron las apuestas del sector turístico, promoviendo la llegada, el disfrute, la permanencia y el gasto turístico en la ciudad de Bogotá.

Por último, se desarrolló la convocatoria **Innova Turismo 2022** mediante la cual se logró beneficiar un total de **8 propuestas** a quienes se les otorgó estímulos para la puesta en marcha de iniciativas novedosas que le apuntaron al fortalecimiento de la competitividad y/o promoción turística de la ciudad.

Es así como Fondetur durante la vigencia 2022 logró apoyar la financiación de 24 iniciativas y/o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios.

Estímulos Entregados.

Para dar cumplimiento a la meta, se estableció y estructuró las condiciones de participación de la convocatoria pública denominada **Reactiva Turismo 2022**, donde se propuso generar estímulos que se fortaleciera la productividad y la reactivación de las empresas del sector y la cual va dirigida para prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo -RNT- Vigente y domiciliados en la ciudad de Bogotá D.C. con mínimo 6 meses de constitución y operación a la fecha de apertura de la convocatoria. De esta forma se logró lanzar en el mes de abril del año 2022 y al finalizar el mes de mayo se cerraron las inscripciones, de esta forma después de revisar, subsanar y evaluar cada una de los proponentes se logró un total de **75 beneficiarios** a quienes se les comunicó mediante la resolución 212 de 12 de septiembre del 2022 y a quienes se les destinó un total de \$389.960.000, de los cuales se entregaron de la siguiente manera. Iniciativas presentadas por cualquier prestador de servicios turísticos a excepción de Guías Profesionales de Turismo, \$7.000.000 (siete millones de pesos moneda corriente) y para el desarrollo de Iniciativas presentadas por Guías profesionales de Turismo: \$3.000.000 (tres millones de pesos moneda corriente).

Así mismo se logró ejecutar la convocatoria **Vitrina Turística de Anato 2022** que fue lanzada a finales del 2021 y que logró la participación de **23 agencias de viajes** en el stand oficial de Bogotá en el principal evento del sector a nivel nacional con una inversión de \$150.000.000 millones. Por otro lado, entendiendo la dinámica del Fondetur y el objetivo de la meta se reportan los **39 beneficiarios** de la convocatoria de **Eventos turísticos**, **10 beneficiarios** de la convocatoria Turismo para el Crecimiento, 98 beneficiarios de la convocatoria Turismo Desde lo Local, 87 beneficiarios de la **Extensión de la convocatoria Turismo Desde lo Local**, **44 beneficiarios** de la convocatoria **Ecosistema Digital para las Agencias de Viajes**, **26 beneficiarios** de la **Extensión de la convocatoria Turismo y Transformación Digital para las Agencias de Viajes**, **32 beneficiarios** de la convocatoria **Innova Turismo 2022** y **21 beneficiarios** del **intercambio de experiencias de turismo comunitario**

De esta forma Fondetur logró en la vigencia 2022 otorgar 455 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo que permitieron mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico, alcanzando la meta propuesta.

Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del proyecto de innovación planeado para la vigencia 2022, desde Fondetur se logró recopilar información, datos y cifras que permitieron orientar la planeación y estructuración de las condiciones de participación de la convocatoria **Ecosistema digitales para las agencias de viajes** la cual fue lanzada durante el mes de octubre del año 2022 y se destinaron un total de \$200 millones, de esta manera se generó un proyecto de innovación que contribuya con el mejoramiento del sector turístico en la ciudad en aspectos de gran impacto como la ciencia, Mercadeo, promoción nacional e internacional, tecnología e innovación.

Esta convocatoria se logró cerrar el 31 de octubre del año 2022, formalizando los estímulos acordados en diciembre del año 2022, con el fin de ejecutar el total del proyecto el primer trimestre del año 2023.

Capacitaciones.

Entendiendo la necesidad que tiene el sector turístico de la ciudad ligadas al desarrollo de habilidades y competencias que les permitan mejorar, desde Fondetur se logró trabajar en la construcción de una metodología que permitiera capacitar y orientar a diversas personas del sector en la estructuración y formulación de proyectos, que les permitan ampliar su panorama y acceder a nuevos beneficios. De acuerdo con esta metodología y sus lineamientos, se logró avanzar en la planeación de capacitaciones que permitirán alcanzar la meta propuesta; **logrando capacitar un total de 130 personas** en formulación de proyectos, donde mediante talleres prácticos se les capacito en la manera correcta de redactar objetivos, consolidar ideas y propuestas en objetivos alcanzables.

9. Compromisos Ciudadanos:

Desde la Alcaldía Mayor de Bogotá se vienen trabajando los proyectos llamados Causas Ciudadanas, donde se realiza una convocatoria y su respectiva votación; para el año 2021, ganó el proyecto presentado por el gremio de los esmeralderos, donde se pedía al Distrito generar nuevas experiencias turísticas que involucren a estos empresarios.

Para el año 2022, el Instituto Distrital de Turismo – IDT, tomó esta causa ciudadana y emprendió un trabajo articulado entre la comunidad y las Entidades pertinentes, para construir un proceso que involucre al gremio de los esmeralderos; se identificaron los espacios, puntos de mejora, tiempos y narrativa de un recorrido, para así construir esta

experiencia que busca resignificar el espacio cultural y tradicional de los empresarios que hacen parte de la cadena de valor de la esmeralda.

Para el proceso de reconocimiento y validación de la oferta turística de Distrito Esmeralda se realizó una ruta a la que se invitaron a agencias de viaje, guías y operadores turísticos con el fin de poder incluirla en sus paquetes, brindando nuevos escenarios a los turistas que visitarán la localidad de La Candelaria.

Después de reuniones, capacitaciones y socializaciones, se estableció una experiencia llamada Distrito Esmeralda que involucra a 8 empresarios que trabajan o tienen que ver con esta piedra preciosa.

8 empresarios hacen parte de Distrito Esmeralda, recurso turístico que próximamente estará vigente para conocer esta joya insignia de Colombia.

- Distrito Esmeralda permitirá resignificar el espacio cultural y tradicional de los empresarios que hacen parte de la cadena de valor de la esmeralda y a su vez, dinamizar la economía en el marco del turismo.
- Esta causa ciudadana no es un proyecto individual, sino es un trabajo articulado entre la comunidad y las Entidades pertinentes, para construir un proceso que identifique al gremio de los esmeralderos.

Los días 11, 12, 18 y 19 de noviembre del 2022, se realizó el primer recorrido prototipado del Distrito Esmeralda. En el recorrido dirigido por los guías del IDT, se propuso la siguiente ruta para optimizar los desplazamientos: inició en Fundesmeralda, pasó por Galería Espacio Blanco, La Mina Galería, Candelaria Contemporánea - Joyeros Asociados, Casa 3 - Arte Portable Galería, Esmerald Trade Center, Taller Jesús Molina Bautista y culminó en el Museo Internacional de la Esmeralda.

Después de este recorrido, se realizaron retroalimentaciones, como: mejorar los tiempos en las experiencias, ya que no se puede extender más de 40 minutos en cada lugar; en las paradas ofrecer los servicios de baño, sillas y tinto para que los visitantes puedan tener pausas activas entre los trayectos; coordinar el recibimiento del grupo para no tener que esperar a que abran la puerta, cuidar los objetos en los talleres y sitios que se visitan para evitar hurtos; informar previamente a los participantes la duración de la experiencia, el uso de prendas cómodas, uso de bloqueador y llevar paraguas.

Se espera que para este año 2023, atendidas las recomendaciones, después de un diagnóstico, caracterización, diseño y validación de la oferta, desde el IDT se realizará un recorrido de socialización con agencias y guías, con el propósito de que conozcan las diferentes experiencias de los 8 empresarios y así poder sumarlos a sus paquetes y rutas turísticas por la localidad de La Candelaria.

Distrito Esmeralda permitirá resignificar el espacio cultural y tradicional de los empresarios que hacen parte de la cadena de valor de la esmeralda y a su vez, dinamizar la economía en el marco del turismo.



10. Otros Espacios de Participación Ciudadana.

10.1 Mesas o espacios de Participación Local de Turismo.

Desde el equipo Territorial del Instituto Distrital de Turismo durante la vigencia 2022 se realizó acompañamiento permanente en diferentes espacios de participación de incidencia turística en las diferentes localidades mencionadas a continuación, es de precisar que estos

espacios de participación son organizados por el Instituto Distrital de Turismo o la alcaldía local y no son vinculantes bajo carácter de Decreto o proyectos de acuerdo locales.

Cada espacio de participación organizada por el Instituto Distrital de Turismo tuvo un reporte de actividades y un plan de trabajo construido previamente con las diferentes asociaciones turísticas y hoteleras, agencias, y organizaciones sociales con actividades conexas a la cadena de valor del turismo, con el propósito de orientar proyectos que involucren potencializar el turismo local, con estrategias a el desarrollo económico de cada localidad.

Localidad	No. Espacios de Participación Locales de Turismo	Localidad	No. Espacios de Participación Locales de Turismo
Usaquén	5	Chapinero	1
Santa Fe	1	San Cristóbal	2
Usme	3	Tunjuelito	1
Bosa	5	Kennedy	1
Fontibón	4	Engativá	5
Suba	6	Barrios Unidos	3
Teusaquillo	1	Los Mártires	1
Antonio Nariño	1	Puente Aranda	2
La Candelaria	1	Rafael Uribe Uribe	1
Ciudad Bolívar	6	Sumapaz	1

10.2 Consejo Consultivo Distrital de Turismo (CCDT).

Durante el 2022, se realizaron 2 sesiones ordinarias y una extraordinaria del Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

La primera sesión ordinaria, celebrada en el mes de marzo, contó con la participación de la Alcaldesa Mayor, Claudia López. En esta se resaltó el trabajo que se viene realizando en la reorganización de Monserrate, sin embargo, se planteó el estado precario del acceso, por lo que se informa que se están destinando recursos de regalías para los estudios y diseños del Centro de Bienvenida de Monserrate. Igualmente, se discutió el potencial del cable en la localidad de Ciudad Bolívar y de los que están planeados para ser desarrollados. Se socializó el producto turístico de Bienestar Turismo RE, su avance y la programación para su lanzamiento en la misma vigencia, y se presentó el distintivo de Destino turístico Inteligente que le fue entregado a la ciudad.

La sesión extraordinaria se realizó igualmente en el mes de marzo, donde se presentaron los postulados para hacer parte del Comité Convivencia del CCDT y se realiza su elección.

La segunda sesión ordinaria se realizó en el mes de septiembre, en la cual se hace la presentación del avance de la Política Pública Distrital de Turismo, explicando en detalle su proceso y articulación con el plan de Destino Turístico Inteligente. En el orden del día, se socializan los convenios relativos a intervenciones con mobiliario ligero y señalización en los cerros orientales.

Las actas se pueden consultar en el siguiente enlace de la sede electrónica del IDT:
[Actas e informes consejo consultivo | Instituto Distrital de Turismo - IDT - Bogotá](#)

10.3 Mesas de Jornadas de Trabajo con la Ciudadanía.

Con base en la aprobación del Pre-Conpes, se realizan sesiones de participación con dos grupos poblacionales: personas de los sectores LGBTI y personas con discapacidad. En estas sesiones se discuten las líneas definidas en el Pre-Conpes y cómo se pueden articular con este enfoque diferencial en el plan de acción.

Igualmente, en el mes de agosto, el IDT invitó a prestadores de servicios turísticos de naturaleza para dar a conocer sus comentarios y sugerencias con respecto al producto para el buen uso de caminos de cerros orientales.

10.4 Diálogos Ciudadanos.

En el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior y del plan de participación ciudadana, el IDT desarrolló en total 6 diálogos ciudadanos, 2 presenciales y 4 virtuales. Su programación y temática fue la siguiente:

Temática	Fecha de realización
Espacios de Participación en el Turismo en Bogotá.	9 de agosto
Gestión del Talento Humano	14 de octubre
Repensar el Turismo desde la Juventud	27 de octubre
Diálogos Fondetur (jornada de la mañana) (PST, academia y gremios)	29 de noviembre
Diálogos Fondetur (jornada de la tarde) (otros actores conexos a la cadena de valor del turismo)	29 de noviembre
Productos Turísticos y su incidencia en la innovación.	6 de diciembre

Todo el material relativo, se puede encontrar en el menú Participa de la sede electrónica de la Entidad en el enlace [Diálogos Ciudadanos | Instituto Distrital de Turismo - IDT - Bogotá](#)